

Recensiones

Review

ESCOTO ERI GENA, Juan: *Sobre las naturalezas (Periphyseon)*, Introducci n y notas de Lorenzo Vel zquez, Traducci n castellana de Pedro Arias y Lorenzo Vel zquez, Colecci n de Pensamiento medieval y renacentista, n  88, Pamplona, Eunsa, 2007, 835 pp., ISBN 978-84-313-2459-9.

La coronaci n imperial de Carlomagno el d a de Navidad del a o 800 tuvo una gran repercusi n en la historia europea. Signific  el inicio de una nueva  poca durante la que Europa se fue configurando pol tica y culturalmente hasta llegar a ser lo que hoy es. El proceso de unificaci n emprendido por el nuevo emperador favoreci  las condiciones para la aparici n de iniciativas de organizaci n y cambios culturales. La *renovatio imperii* implic  una *renovatio studi*, que dio lugar a lo que se ha llamado el "Renacimiento carolingio", cuya originalidad estuvo no tanto en la creaci n de una nueva cultura sino en la organizaci n y difusi n de un modelo anterior, que aport  un inter s humanista a la cultura medieval. Este Renacimiento alcanz  su m ximo desarrollo tras la muerte de Carlomagno, entre los disc pulos y sucesores de Alcuino de York, grandes conocedores de la literatura cl sica. Los sucesores de Carlomagno siguieron patrocinando las letras. Sobre todo, su nieto Carlos el Calvo, bajo quien vivi  y fue conocido un erudito irland s, uno de los pensadores m s originales, aunque no bien comprendido, de toda la Edad Media: Juan Escoto Eri gena (m. ca. 870). Presentado como un pensador aislado, como un hombre extranjero que trabajaba en una corte extra a, se ha dicho incluso que "sobresale como una excelsa roca en mitad del p ramo". Tambi n se ha afirmado de  l que nada tuvo que ver con las ideas de sus contempor neos, que sus fuentes estaban escritas en una lengua y pertenec an a una tradici n ajenas al Occidente europeo; y, en fin, que sus obras fueron incomprendidas y prohibidas por

los hombres de su  poca. Sin embargo, los  ltimos trabajos realizados han puesto en evidencia el estrecho contacto que mantuvo con sus coet neos y la influencia que ejerci  sobre ellos, habiendo hecho evolucionar de manera manifiesta y constatada las formas pedag gicas de las artes liberales y de la cultura de su tiempo. Escoto fue un pensador cuyas obras fueron le das con avidez y entusiasmo por sus seguidores, mientras que sus ideas fueron copiadas, desarrolladas o distorsionadas por sus contempor neos y a lo largo de los siglos. Incluso parece que las fuentes griegas de las que se sirvi  fueron usadas por miembros de su c rculo cultural.

Su obra, una de las m s importantes que se escribieron en la Edad Media puede ser le da ya en castellano. Antes, s lo dispon amos de la traducci n del libro primero, realizada por el que fue Profesor Titular de la Universidad de Barcelona Francesc Fortuny, uno de los mejores conocedores del pensamiento de Escoto en nuestro pa s. La obra est  concebida como un di logo entre un maestro y su disc pulo. Distribuida en cinco libros, las cuestiones que en ella aborda son m ltiples y sin una exposici n sistem tica, ordenada y disciplinada. Se encuentran incisos y digresiones, retornos a argumentos ya tratados con anterioridad, reapariciones de materias ya expuestas antes. Esto hace que el conjunto de la obra no sea n tido ni de f cil lectura; tampoco puede establecerse con exactitud el argumento tratado en cada libro. Los temas que son abordados se refieren a la l gica o dial ctica, al conocimiento, a la  tica, a la f sica, a la psicolog a, junto a otros de car cter teol gico. En ella, Escoto saca provecho de su amplios conocimientos y cultura. Junto a autores cl sicos se ve la huella de los Padres griegos, especialmente de aquellos que ha traducido al lat n; tambi n de los Padres latinos, en particular San Agust n. Todo ello est  unido en un esfuerzo de sistematizaci n general.

La versi n que llega a nuestras manos, en aquellos pasajes que hemos podido cotejar, est  muy bien realizada, con un lenguaje muy claro y preciso. Mantiene la paginaci n de la edici n de Migne, con lo que la identificaci n de cualquier texto se hace muy f cil. Le acompa a una completa introducci n en la que se estudia la vida y obra de Escoto, las ediciones y manuscritos de la obra, el plan que  sta tiene y cu l es su materia, as  como una relaci n de las principales cuestiones tratadas en ella y una amplia bibliograf a.

R. RAM N GUERRERO

AVICENNA LATINUS: *Liber primus naturalium. Tractatus secundus de motu et de consimilibus*,  dition critique par S. Van Riet (†), J. Janssens, A. Allard. Introduction doctrinale par G. Verbeke, Acad mie Royale de Belgique, 2006, 376 pp. + 71*. ISBN-10 2-8031-0231-5. ISBN-13 978-2-8031-0231-5.

Quien realiz  la tarea de sistematizar la filosof a  rabe fue, sin duda alguna, Avicena, como se infiere de las distintas obras que escribi  y que llegaron a su cima en la gran obra que lleva el t tulo de *Kit b al-Šif * (*Libro de la curaci n*), dividida, como muchas de las otras obras menores, en cuatro grandes partes o sumas: L gica, F sica, Matem tica y Metaf sica.

A trav s de todas sus obras, Avicena ejerci  una doble influencia: en la posterior filosof a musulmana y en los fil sofos y te logos latinos medievales. En  stos esa influencia se

realiz  a trav s de las traducciones latinas de partes de la *L gica* y de la *F sica*, as  como de la *Metaf sica*, obra que, junto con el *Tractatus sextus de naturalibus* o *De anima*, fueron las que hicieron que el fil sofo  rabe (porque escribi  la mayor parte de su obra en lengua  rabe) fuera considerado en el mundo latino como una autoridad filos fica y de quien los medievales aprendieron.  Por qu  fue considerado autoridad? Dos razones se pueden alegar. En primer lugar, porque su pensamiento fue el primer conjunto doctrinal que accedi  a Occidente, antes incluso que el de Arist teles, del que solo se conoc a una parte del *Organon*. Ello produjo una ampliaci n del campo de estudio y un enriquecimiento del pensamiento por las nuevas concepciones que aportaba. En segundo lugar, porque lleg  a Europa en un momento muy oportuno. El pensamiento dominante hasta entonces era la filosof a neoplat nica, tal como hab a sido expuesta por San Agust n, el Pseudo-Dionisio y Juan Escoto Er gena. Esta filosof a encontr  en la *Metaf sica* de Avicena ideas que ya estaban en San Agust n y que serv an de soluci n a diversos problemas planteados en la  poca. Por otra parte, Avicena se presentaba como comentador de Arist teles. Su *Metaf sica* explicaba y completaba la del Estagirita, corrigi ndola desde el punto de vista religioso. Por esto, cuando se tradujeron las obras de Arist teles, algunos pensadores religiosos iniciaron una campa a contra “Arist teles y sus secuaces”, en expresi n de Guillermo de Auvernia, que favoreci  el conocimiento y el estudio de los fil sofos  rabs en general, considerados como los secuaces de Arist teles, y de Avicena en particular. Pero tambi n la *F sica* aviceniana ofrec a ideas y doctrinas de inter s para los medievales latinos. De ah  que estas obras comenzaron a ser traducidas en la segunda mitad del siglo XII, siendo el primer traductor, Domingo Gundisalvo, uno de los primeros avicenianos en el mundo latino.

A partir de los trabajos publicados por M. Th. d’Alverny sobre el Avicena latino, comenz  el proyecto de editar todos esos textos. En 1968 apareci  publicado el primer volumen de este plan, llamado *Avicenna Latinus*; fue una tarea emprendida por la estudiosa belga Simona Van Riet, con el volumen correspondiente al *Liber de Anima seu Sextus de Naturalibus*, libros IV-V. Le segu an el *Liber de Anima seu Sextus de Naturalibus*, libros I, II y III; los tres vol menes consagrados al *Liber de philosophia prima sive scientia divina*; el *Liber tertius naturalium de generatione et corruptione*; el *Liber quartus naturalium de actionibus et passionibus qualitatum primarum* y el *Liber primus naturalium de causis et principiis naturalium*. Todos ellos editados por la infatigable Simone Van Riet, con introducci n doctrinal por el no menos perseverante estudioso G. Verbeke. La muerte de S. Van Riet en 1993 parec a que iba a detener tan magna empresa. Sin embargo, la Acad mie Royale de Belgique encomend  a uno de sus miembros, Andr  Allard, la tarea de finalizar los trabajos de edici n de la *F sica*. Con la intervenci n de un reconocido y prestigioso arabista, especialista en Avicena y gran conocedor de la filosof a medieval, Jules Janssens, se ha podido llevar a t rmino la edici n de este Tratado segundo de la *F sica* de la gran enciclopedia *al- if * del fil sofo Avicena. El nombre de la iniciadora de la tarea, Simone Van Riet, se ha a adido a los editores como homenaje a su labor, seg n manifiesta A. Allard en su prefacio.

La edici n del texto del *Tractatus secundus* ha seguido en general los criterios ya marcados por S. Van Riet, pero J. Janssens aporta sus grandes conocimientos en la materia y contribuye de manera original con la gran calidad del aparato cr tico y con las notas explicativas, fruto de su conocimiento de la filosof a medieval y del pensamiento de Avicena. A

la dificultades propias de la edici n de este tipo de textos y de las propias formulaciones de Avicena, no siempre claras, se a ade, como indica el propio J. Janssens, la falta de una edici n cr tica del texto  rabe que podr a haber ayudado a la fijaci n del texto latino.

La edici n va acompa ada, como ha ocurrido en todos los vol menes anteriores, con una introducci n general, realizada como siempre por G. Verbeke, en la que expone las nociones centrales de la f sica de Avicena referentes al movimiento, lugar y tiempo, que constituyen el objeto de este *Tractatus secundus*.

Dos anexos completan la edici n. El primero est  consagrado a se alar las faltas, variantes ortogr ficas y accidentes de los tres manuscritos en las que se ha basado la edici n, los de Venecia, Dubrovnik y Par s. El segundo anexo ofrece una larga lista de correcciones a la edici n del texto  rabe realizada en El Cairo.

R. RAM N GUERRERO

Ibn B  ya (Avempace): *Libro sobre el alma [Kit b al-nafs]*, Edici n y traducci n de Joaqu n Lomba, Madrid, Ed. Trotta, 2007, 143 pp.

Joaqu n Lomba, Catedr tico Em rito de la Universidad de Zaragoza, es un experto en Avempace. Adem s de los numerosos estudios que ha dedicado al fil sofo de Zaragoza, tambi n ha ofrecido al lector espa ol la versi n de algunas de sus obras, en las que nos muestra su pericia de traductor en el dif cil arte de poner en un lenguaje accesible la dif cil prosa del fil sofo andalus . Avempace fue un autor "descubierto" por el ilustre arabista, tambi n zaragozano, D. Miguel As n Palacios, quien lo dio a conocer en 1900 en el art culo "El Fil sofo zaragozano Avempace", publicado en la *Revista de Arag n*, 1900-1901. De  l s lo se conoc an algunas traducciones hebreas y breves extractos y citas en algunos autores posteriores, como Averroes. En la d cada de 1940, As n edit  y tradujo algunos textos de Avempace, entre ellos *El r gimen del solitario*, quiz  su obra m s significativa, vuelta a traducir en 1997 por Joaqu n Lomba y publicada tambi n en la Editorial Trotta. A partir de esas ediciones y traducciones de As n, la figura del fil sofo  rabe se ha ido acrecentando, hasta el punto de que hoy es considerado como una de las m s notables figuras que descollaron en la filosof a y en la ciencia andalus , cuya influencia en el pensamiento latino posterior, aunque no directa por no haberse traducido ninguna de sus obras al lat n, se dej  sentir profundamente y ejerci  una honda huella. Conocedor de Arist teles, Avempace compuso algunas obras en la tradici n peripat tica. Una de ellas es la que traduce aqu  Joaqu n Lomba, el escrito *Sobre el alma*, obra original en la que sigue el esquema del *De anima* aristot lico sin que sea un comentario a  sta. El traductor presenta la obra en una breve introducci n, en la que explica su versi n, acompa ada de numerosas notas que esclarecen la dificultad del texto. Una amplia bibliograf a completa esta obra, tan  til para el conocimiento de Avempace y de la tradici n en la que se inserta.

R. RAM N GUERRERO

CAMPANINI, M ximo: *Averro *, Bolonia, Il Mulino, 2007, 157 pp. ISBN-978-88-15-11884-4.

El estudioso italiano Massimo Campanini, conocido del lector espa ol por sus obras *Islam y pol tica* e *Introducci n a la filosof a isl mica*, traducidas por el Prof. Santiago Escobar G mez, nos entrega esta obrita consagrada al estudio de Averroes (m. 1198). Su punto de partida es la complejidad de la escritura filos fica del fil sofo de C rdoba y los m ltiples problemas exeg ticos que plantean la interpretaci n de sus textos. Leer a Averroes, dice el autor, significa penetrar en el coraz n del pensamiento  rabe-isl mico y en el occidental; implica apropiarse de los instrumentos de la filosof a, la griega de Plat n y de Arist teles, y de la teolog a y del derecho isl micos. Esto significa que hay que leer al Averroes fil sofo y al Averroes te logo y jurista. Pero leer a Averroes tambi n implica adentrarse en un mundo intelectual militante y plantearse los eternos problemas del "racionalismo", que ya se hab a bosquejado en los siglos XIII y XIV con los llamados "averro istas". Para estudiar estos aspectos de la lectura de Averroes, Campanini divide su obra en tres grandes apartados. El primero estudia el "intelectual militante": Averroes y su relaci n con los almohades, Averroes como te logo y Averroes como comentador de Arist teles. En el segundo apartado, el autor se centra en el pensamiento de Averroes, considerado en sus dos aspectos m s importantes, la relaci n de religi n y filosof a, discutida en el Occidente medieval como cuesti n de la doble verdad, y el problema de la b squeda de la inmortalidad a trav s del estudio la unicidad del intelecto encuadrado en la cosmolog a de Averroes. Finalmente, el tercer apartado est  consagrado a Averroes y los averro ismos de la Edad Media, con los fil sofos jud os y los llamados "averro istas latinos", del Renacimiento, especialmente con el averro ismo paduano, y la recuperaci n de Averroes en el mundo  rabe-isl mico contempor neo desde la perspectiva racionalista.

R. Ram n Guerrero

El Cor n. Religi n, hombre y sociedad. Edici n de Carlos A. Segovia, Madrid, ed. Biblioteca Nueva, 2007, 294 pp., ISBN 878-84-9742-657-2.

Un libro  til. Es esto lo primero y fundamental que podemos decir del libro. Y es un libro  til para todo aquel vulgo de los cultos que quieran pasar por tales y que sin tener un conocimiento m s que somero del Cor n tengan que citarlo a colaci n de alguna cita que les interese introducir en sus sesudas charlas, escritos o comentarios. Tambi n ser   til para que este mismo grupo de individuos tengan una aproximaci n en l neas generales al hecho cor nico y a su proceso de formaci n as  como a una biograf a del Profeta Mahoma que les haga tener siquiera una vaga idea acerca de -en estos tiempos (y en todos)- tan pol mico personaje.

Esencialmente la justificaci n  ltima del volumen es acercar el Cor n tem ticamente a los lectores de tal manera que no tengan que leerlo entero o conocerlo de cerca para encontrar la cita que les interese a la hora de apostillar cualquier argumento acerca del Islam. De esta forma, si uno desea saber que dice el Cor n acerca de la mujer ( qu  originalidad y que

tema tan peregrino en los tiempos que corren!), pues viene al libro y aqu  encuentra las aleyas al respecto; de la misma manera si desea saber que afirma sobre otros muchos temas tales como la revelaci n o la guerra (otro tema de dudosa originalidad a la hora de hacer una antolog a, pero que reconocemos su oportunismo al autor de ella), pues tambi n aqu  lo encontrar . Y es por esto por lo que este libro es  til, ni m s ni menos, pues en su introducci n al hecho cor nico, su formaci n y estudio de la interpretaci n que del texto sagrado se ha hecho aporta nada nuevo el libro, as  como tampoco en su traducci n, que le ocurre un poco lo que a aquellos humoristas sin gracia, que en este caso viene a ser que su excesivo apego a traducciones precedentes le hubieran permitido al traductor eximirse de tal labor y remitirnos a traducciones ya anteriores y que ya han demostrado sobradamente su solvencia hasta el d a de hoy con el aparejo del profundo conocimiento de la lengua  rabe que llevan acreditado. As  pues lo dicho: un libro  til y literalmente de manual para todos aquellos que f cilmente y sin esfuerzo alguno (salvo el de adquirir el volumen) quieran pasar por conocer el gran pilar del Islam que es el Cor n y utilizarlo, as  como aquellos que teniendo un diccionario de dioses mitol gicos lo utilizan a la hora de hacer poes as y ripios baratos de corte barroco o poder hacer como que saben interpretar un cuadro del Prado.

Santiago ESCOBAR G MEZ

Busca do conhecimento (Ensayos de filosof a medieval no isl ), Rosalie Helena de Souza Pereira (org.), S o Paulo, ed. Paulus, 2007, 288pp., ISBN 978-85-349-2680-5.

El volumen que rese amos aqu  es una atractiva colecci n de ensayos (como acertadamente el t tulo del libro indica) en torno a diversos problemas de la filosof a y el pensamiento en el Islam medieval. Estando todo el contenido en lengua portuguesa vaya por delante que tal es el inter s del libro que deseamos vivamente que alguna editorial de lengua castellana o alguna otra de lengua peninsular (m s all  de, obviamente, la portuguesa) se interese por la traducci n del texto y lo acerque al lector espa ol. Y deseamos que se traduzca porque el volumen cuenta con un elenco de autores que en la materia son especialistas de primer sima fila, a lo que se a ade que el abordamiento que se hace de cada una de las cuestiones planteadas sugerir  al lector (especialista o no en la materia) m ltiples ocasiones de reflexi n y de sugerencias que le encaminen por derroteros que le llevar n en ocasiones mucho m s all  de los marcos del pensamiento medieval isl mico .

El volumen se inicia con una breve introducci n (poco m s que una mera y formal presentaci n) a cargo de la propia Helena de Souza¹ (responsable de la edici n). Le sigue un ensayo, ya propiamente dicho, a cargo de la misma autora que lleva el sugerente t tulo de *Bayt al-Hikma y la transmisi n de la filosof a griega*², y decimos sugerente porque el tema de la famosa Casa de la Sabidur a (la m tica biblioteca del Islam abas ) ha sido largamente discutido. En esta ocasi n la autora da, frente a actuales corrientes de investigaci n, una gran importancia (si bien con exhaustiva informaci n) a la herencia griega en el saber isl mico dejando de lado otras corrientes orientales de saber a las que los abas es tambi n diri-

¹ No deja de ser curioso que llama "andaluz" a Ibn Tufayl.

² Aunque aqu  demos su traducci n castellana ha de recordarse que los textos se encuentran en portugu s.

gieron su atenci n, en este sentido acepta la teor a de Dimitri Gutas del apoyo califal al pensamiento griego. Bien centrado el tema, el texto se convierte en una fant stica introducci n –bien documentada– a los proleg menos hist ricos de la filosof a en el Islam as  como a sus problemas que remata en una pormenorizada revisi n de la recepci n en el mundo isl mico de la  tica y la pol tica de Plat n y Arist teles.

Rafael Ram n Guerrero en *Conceptos de Filosof a en el pensamiento de al-Kind * busca –m s all  de la incuestionable originalidad de Al-Kind – las ra ces y fuentes de donde pudo tomar sus temas y pensamiento. Tambi n estudia c mo se enfrenta a la relaci n entre el pensamiento racional y el religioso, siendo en  ltimo t rmino la filosof a el conocimiento supremo.

Pierre Lory firma *La alquimia isl mica : una ciencia del quehacer humano*. Se centra en la complejidad del *corpus* jabariano y de la propia figura de al-J bir as  como en el objeto y sentido de la alquimia en los comienzos del Islam. Esta alquimia se plantea esencialmente como la transmisi n de un saber divino dado a los hombres y como un mesocosmos entre un macro y un microcosmos, siendo de esta manera un punto intermedio entre los mecanismos naturales, divinos, filos ficos e incluso ling isticos. Remata el art culo con un traducci n del *Libro de la explicaci n* de J bir ibn Hayy n.

M ximo Campanini es autor de *La dial ctica utop a-antiutop a en el pensamiento pol tico isl mico medieval*, en donde plantea el camino que tom  la reflexi n pol tica como causa  ltima de la decadencia del saber isl mico. As  la utop a se habr a situado en el  mbito filos fico mientras que la antiutop a en el  mbito jur dico (lo que no quita que personajes como Averroes sean realistas pol ticos en buena medida).

Ibn Tufayl, la aventura de la humanidad es un bonito t tulo elegido por Josep Puig Montada para su ensayo, porque cualquiera a primera vista creer a que se trata de una pretenciosa obra de historia cuando de lo que en realidad se trata es del efectivo y primario hecho de llegar a ser humano como tal. Es una necesaria puesta al d a de la figura de ibn Tufayl, as  como de su obra que por fin se abre un poco m s a lo ya esperable de lo dicho del pensador granadino y que una y otra vez se repite cansinamente en los manuales; y m s all  es asimismo una interesante rese a sobre la figura de Mois s de Narbona y su pensamiento.

Charles E. Butterworth en *Averroes y las opiniones comunes a todas las investigaciones filos ficas o lo que nadie puede ignorar* muestra c mo para Averroes tanto la ley divina como la ley racional deben ser utilizadas h bilmente para el control del vulgo y llevar a  ste a la felicidad; en este sentido ambas fuentes de conocimiento tienen una misma ra z de verdad com n por lo que ni una ni otra pueden dejarse de lado.

Acerca de la preeternidad del mundo en el Tahafut al-Tahafut de Averroes. Discurso I, primera prueba, de Tadeo Mazzola Verza, es una detallad sima exposici n (en ocasiones dif cil de seguir en sus m ltiples detalles) acerca de la pol mica entre Algazel y Averroes respecto de la eternidad del mundo, con toda la bater a de argumentos que en la pol mica se utilizan: la imposibilidad de la regresi n al infinito, el intelecto com n...

Por  ltimo, Alfredo Carlos Storck en *La divisi n de las ciencias seg n Avicena*, a partir de un texto de Domingo Gundisalvo (el *De divisione Philosophae*) sobre la importancia de la divisi n de las ciencias (importancia del tema que se ver a con posterioridad ampliamente reflejado en el Occidente cristiano), aporta un texto de Avicena (que traduce y publi-

ca adjunto al comentario) que se encuentra incluido en el texto del comentador Gundisalvo. El texto de Avicena perteneciente a su lógica va más allá de la mera lógica aristotélica al hacer de la metafísica una ciencia de ciencias, eso sí, partiendo de los propios presupuestos lógicos en torno a los cuales se estructura la metafísica como tal.

Cada ensayo contiene al final una bibliografía y es de agradecer para el lector no ducho en la lengua del Corán que al comienzo del volumen se aporte una tabla de transcripción latina del alfabeto árabe. En resumidas cuentas, esta colección de ensayos es una más que agradable sorpresa editorial que se hace más sorprendente viniendo de Brasil, país no habitual en el recorrido del vulgo de los cultos medievalistas y que agradecemos se vaya poco incorporando al panorama editorial de la filosofía árabe medieval.

Santiago ESCOBAR GÓMEZ

O islã clássico, itinerarios de uma cultura, Rosalie Helena de Souza Pereira (org.), São Paulo, ed. Perspectiva, 2007, 865 pp., ISBN. 978-85-273-0778-9.

Una vez más reseñamos un libro brasileño (dedúzcase de ello que el lector encontrará la obra enteramente en portugués) que dedica su temática al pensamiento clásico musulmán, entendiéndolo por tal no sólo la filosofía, sino también la mística, la poesía, el derecho y la teología más o menos racionalista.

Un referencia biográfica de los autores participantes en el volumen inicia la obra así como una tabla de transcripciones del árabe. Tras un prólogo a cargo de Holgária Chain Féres Matos, Joseph Puig Montada en *A lingua Árabe* lleva a cabo un resumido, pero excelente estudio, acerca de los orígenes y particularidades de la lengua árabe, tanto oral como escrita. Aida Ramezá Hanania en *O Patrimônio Literário Pré-Islâmico e sua Repercussão na Cultura Árabe* plantea la tesis de que a partir de la historia de la poesía árabe (sobre todo la primitiva y preislámica) se puede rastrear toda una evolución de la historia de los valores de la mentalidad de los pueblos arábigos. Es en esta línea de búsqueda en los orígenes en los que bucea también Jamil Ibrahim Iskandar (y con la que inaugura la segunda parte del volumen dedicada a la teología y la filosofía, la primera se dedica a la lengua y a la poesía) al investigar en la historia del Corán, su formación, estructura y características, así como a las ciencias a las que ha dado lugar. Quiénes son precisamente la “gentes del Libro” en puridad para el Corán y sus comentadores es el tema que trata de dilucidar en *O Problema da Identificação de Ahl al-Kitâb (Povo do Livro) nas Antigas Fontes Islâmicas* Sinasi Gündüz. Evolutivamente nos desarrolla Tadeu Mazzola Verza al desarrollo de la “teología” musulmana en *Kalâm: A escolástica Islâmica* donde desde sus comienzos dibuja una historia de cómo se suceden en el tiempo las diversas escuelas y tendencias doctrinales que han conformado el hecho teológico musulmán hasta nuestros días. Rafael Ramón Guerrero en *Al-Gazalî: A Defesa do Islã Sunita* presenta un compendio de todo aquello que esencialmente se debe saber sobre Algacel, y da con ello paso a la tercera sección dedicada al derecho y a la política, que se inicia con un artículo de Juan Martos Quesada titulado *O Direito Islâmico Medieval (Fih)* que podemos afirmar que es el mejor resumen que hasta el momento hemos encontrado de las particularidades del derecho islámico, su formación y

características así como sus principales conceptos. Por su parte Massimo Campanini en *O Pensamento Político Islámico Medieval* presenta una historia del pensamiento político en el Islam, tanto desde la perspectiva con que la abordaron los juristas como la que le dieron los filósofos (más realistas unos, más utópicos los otros).

La cuarta parte se ocupa de la filosofía y de la ciencia y se abre con otro artículo de Rafael Ramón Guerrero: *Al-F r b  : O Fil sofo e a Felicidade*. Se inicia el art culo con una magn fica rese a biogr fica de al-F r b  y el rastreo de las principales l neas de su pensamiento incidiendo especialmente en su dimensi n pol tica. Rosalie Helena de Souza Pereira en *A Concep o de Profec a em Avicena (Ibn S n )* observa como la profec a es analizada por Avicena como una muy especial facultad del (y de ciertas) alma en estrecho contacto con la capacidad imaginativa y racional del alma, pero tambi n estudia el hecho del milagro y de la acci n prof tica. Es esta misma autora quien firma *A Arte M dica de Avicena e a Teoria Hipocr tica dos Humores* y en la que centr ndose en la figura de Avicena analiza su concepci n de la medicina rastre ndolos or genes conceptuales de  sta en la filosof a y en la ciencia (fundamentalmente gal nica). *Avempace (Ibn Baja), Primeiro Comentador de Arist teles no Occidente* es un texto de Joaqu n Lomba Fuentes en el que da un amplio repaso a la figura y obra del fil sofo zaragozano no tan s lo en su vertiente filos fica sino tambi n como m sico, m dico o bot nico. Nuevamente Puig Montada con la apariencia de facilidad que demuestran los buenos expertos trata el dif cil tema de *Averr is (Ibn Rusd)*; tiene la originalidad de tratar los aspectos de Averroes que que no suelen aparecer en los manuales, tales como la l gica, sin rebajar un  pice la capacidad de s ntesis y la profundidad en la explicaci n del pensamiento de Averroes, as  como sus implicaciones en el pensamiento posterior. Cambiando un poco el tercio hacia la m stica “racionalista” (si es que tal cosa es posible) Edrisi Fern ndez en *Sih b al-D n Suhraward  al Maqt l* nos da una aproximaci n a la teosof a del autor que se encuentra como t tulo del texto con todas las complejidades conceptuales que supone para su comprensi n para el pensamiento racionalista Occidental. En la misma l nea y del mismo autor es el art culo que lleva por t tulo *Mull  Sadr *, si bien en este autor su enraizamiento con las fuentes preisl micas persas es si cabe mayor. *Mulheres de Luz* es una reflexi n de Beatriz Machado a partir de b.  Arab  del elemento femenino en el >Islam , y m s concretamente en la m stica. Pablo Beneito en “*Invocai-me e vos responderei*” *A Resposta Divina no Sufismo* hace un estudio del nombre divino al-Muj b “el respondiente” a partir de las explicaciones de b.  Arab  (que se prodiga en el libro como bien se ve) y algunos otros autores suf es. En la misma l nea m stica se encuentra otro texto del mismo Pablo Beneito: *A Arca da Cria o: O Motivo do Markab no Sufismo*; siendo en este caso un estudio del concepto de “markaba” (equivalente al de “trono” judaico en b.  Arab  y la traducci n de dos textos de este mismo autor que contienen referencias a este mismo concepto.

La sexta parte del volumen se interesa por el pensamiento jud o y para ello comienza con el art culo de Nachman Falbel *O Kal me sua Influencia no Pensamentode Sa`adia ben Joseph al-Fayy m * donde se da cuenta de la influencia del pensamiento teol gico musulm n en el autor portador del t tulo pero tambi n en el occidental Isaac b. Scholomo Israeli (850-950), as  como las repercusiones posteriores de tal influencia. Le sigue *Salom o Ibn Gabirol (Avicebron)* de Cec lia Cintra Cavaleiro de Macedo, que es un acercamiento a todos los aspectos de la figura del pensador malague o, tanto de su vida como de su filosof a, poes a,

exégesis bíblica o ética. Cierra definitivamente el volumen el texto de Victor Pallejà de Bustinza con *A Influencia de Ibn `Arabî e do Islâm em Raimundo Lúlio, segundo Miguel Asín Palacios: "História e Crítica de uma polémica"* con el que aparte de tratar efectivamente del tema del título, va más allá y se convierte en una excusa para echar un vistazo a como los estudios medievalistas pasan del mundo musulmán al cristiano.

En resumen: inmenso caudal de textos y saberes de muy alto nivel que cubren una amplia gama de estudios y conocimientos de la Edad media, siendo por ello muy recomendable su lectura para todos aquellos que interesados en el tema quieran aproximarse a él. Falta únicamente señalar que cada artículo lleva al final de cada uno de ellos una bibliografía en torno al tema tratado.

Santiago ESCOBAR GÓMEZ

Razón y religión en las dos orillas: encuentro Hispano-Marroquí de filosofía. Juan Martos Quesada (editor), Madrid, Ediciones G. Martín, 2007, 268 pp., 84-922953-3-3.

Se habla en los últimos tiempos de acercar posturas culturales, pero de tal cosa se dio cuenta ya hace muchos años el Profesor Juan Martos que con estos encuentros lleva adelantándose en la búsqueda del contacto intercultural –sobre todo entre Marruecos y España –*mutatis mutandis* cabría decir entre el Islam y Occidente- a muchos otros que recién llegados creen haber descubierto el Mediterráneo: no señores, cuando ustedes llegaron Juan Martos ya estaba allí. El principio ideológico en el que se fundamentan estos encuentros no deja en último término de estar muy lejano a la de algunos andalucistas de principio de siglo XX como Blas Infante y que venían a afirmar que el estrecho de Gibraltar no es sino un río cuyas dos orillas no son más que un interludio entre lo que de hecho es un sola comunidad y una sola cultura. Bueno, el libro no es tan radical, pero por ahí le van los tiros. En cualquier caso es una buena excusa para constatar el estado de muchos tipos de relaciones entre ambos países, y en concreto para los españoles, hacernos conscientes en que el pensar no es solo algo que se de Gibraltar para arriba.

El volumen que aquí traemos es la recopilación y actas de las ponencias que en el encuentro se presentaron, siendo las temáticas de éstas tanto filosóficas, como sociológicas o históricas. Tras una breve presentación del volumen éste se inicia con un texto de la profesora Monserrat Abulmaham con el diáfano y elocuente título de *Islam y Europa*. De las cosas más interesantes de su escrito es la aportación que hace al traducir textos de pensadores árabes contemporáneos que tratan de conciliar la tradición con la modernidad, la razón con la fe. Es consciente de este debate todavía hoy en el mundo árabe, máxime ante la desvalorización que sufre Occidente, de hecho todo el escrito es una larga reflexión en torno a lo que “occidentales” y “orientales” ganamos y perdemos con nuestras posturas. *Averroistic Foundations of Western Enlightenment* De Abdessalam Benmaissa, profesor en la Muhammad V de Rabat, es un estudio de Averroes que parece enfocado a que el mundo cultural islámico redescubra la figura de Averroes a partir de una visión claramente occidentalizante, ya que en este sentido no aporta mucha novedad interpretativa o documental al lector europeo. Abderrazak Douay nos presenta *Santo Tomás de Aquino en el discurso filosó-*

fico  rabe moderno, es un curioso e interesante trabajo en que se muestra como el pensamiento de Santo Tom s se introduce de manos cristianas maronitas en el Islam a lo largo del siglo XX; sobre todo para combatir con  l el laicismo y el darwinismo. Es original en el sentido de que no es el habitual texto en que se relata el paso del pensamiento  rabe al latino, sino que se fija precisamente en el camino contrario. *L'a alliance de la raison et de la religion chez Averro s et Thomas d'Aquin* de Aziz el-Hadadi tan solo aporta la idea de c mo gracias a la labor de Miguel As n Palacios y Mahmoud Qasim se ve realmente la deuda que incluso la teolog a de santo Tom s tiene con Averroes. Jose Luis Garrot Garrot presenta en *La historia seg n Ibn Jald n: Relig n y raz n en su teor a de la historia* un buen, extraordinario, estudio acerca de los principios conceptuales con los que Ibn Jald n aborda la idea que tiene de la Historia. En el apartado socio/ling stico aparece el art culo de Pilar G mez Casado, del Instituto Cervantes en Fez, y en  l lleva a cabo una sumaria constataci n de la situaci n de la ense anza del espa ol en el Marruecos actual. Le sigue *Raz n, religi n y filosof a en al-Andalus: Ibn Hazm y Y hiz* del profesor de la Universidad Complutense de Madrid Adday Hern ndez L pez que es un curioso trabajo acerca de la relaci n que se da entre b. Hazm con el juda simo, descubriendo aspectos no muy aireados hasta el presente en los manuales. El editor del volumen, Juan Martos Quesada, en su *Raz n y religi n en al-Andalus: el esp ritu de C rdoba* lleva a cabo un desesperado intento de hacer de al-Andalus un id lico lugar de encuentro de religiones y culturas, un al-Andalus deseado y m tico, en el que toda virtud encontr  refugio sin darse en  l defecto alguno; sentimos decirlo, pero el trabajo est  a a os luz del nivel acad mico al que el autor nos tiene acostumbrados, todo escribano tiene antes o despu s su borr n. Mohamed Mesbahi en *Unidad del intelecto en Averroes* no hace sino exponer, sin a adir nada a lo ya sabido, las particularidades del Intelecto en Averroes, as  como su unidad, pero hay que reconocer que no deja de ser brillante la forma que tiene de presentar el problema. *De nuevo sobre Renan y al-Afgh n * de Josep Puig Montada ofrece un muy interesante relaci n de noticias de al-Afgh n  a partir de su relaci n con Renan en un hasta ahora desconocido periplo intelectual que arroja mucha luz a la hora de comprender sus ansias de laicismo, un laicismo que debe entenderse, ante todo, como pol tico. Rafael Ram n Guerrero en consonancia con el t tulo del volumen firma *Raz n y religi n: del mundo isl mico al Occidente europeo. Algunas lecturas*, que no es sino la historia de c mo se va concibiendo el pensar en el Islam desde el punta de vista europeo con el paso del tiempo y las mentalidades de las  pocas desde las que se aborda. El  ltimo texto es de Ricardo Felipe Albert Reyna: *El concepto de religi n en las Ep stolas de los Hermanos de la Pureza*. Es un resumen de la filosof a de  ste grupo filos fico, con la salvedad de no decantarse, como sucede habitualmente, por hacerlos part cipes de ninguna tendencia del Islam en particular, sino que da de ellos una visi n lejana de todo sectarismo.

En definitiva, un libro que da continuidad a unos encuentros que ya son una tradici n en el arabismo espa ol y que de la mano de D. Juan Martos Quesada llevan el mundo acad mico m s all  de los despachos y de las bibliotecas para acercarlo a la humanidad de los contactos interpersonales. En otras palabras: un libro vivo porque se vivi .

Santiago ESCOBAR G MEZ

CRUZ CRUZ, Juan y M^a Jes s SOTO-BRUNA. (eds): *Metaf sica y dial ctica en los periodos carolingio y franco (s. IX-XI)*. Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 2006, 271 p gs.

La obra que rese amos es el volumen 79 de la Colecci n de Pensamiento Medieval y Renacentista, editado con el fin de recoger las ponencias expuestas en las “II Jornadas de Pensamiento Medieval” que fueron organizadas por el Centro de Estudios de Filosof a Medieval de la Universidad de Cuyo (Argentina) y la L nea Especial de Pensamiento cl sico de la Universidad de Navarra, en agosto del 2005. El objetivo principal del estudio es el de aclarar el influjo del per odo carolingio y de sus instituciones a la hora de configurar el llamado renacimiento del siglo XII as  como las corrientes que lo sucedieron en el siglo XIII. Esta ambiciosa tarea se desarrollar  a lo largo de diecisiete ponencias independientes que tratar n aspectos de car cter hist rico al igual que las doctrinas y obras clave de autores como Rabano Mauro, Anselmo de Canterbury, Escoto Eri gena, Pedro Dami n o M ximo el Confesor.

La primera de las ponencias es de Francisco Bertelloni, investigador del Conicet y profesor de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y se titula “Europa versus Bizancio. Nueva pol tica y nuevo Cristianismo en dos textos del periodo carolingio” En este art culo se quiere destacar la particular configuraci n de la filosof a a partir del a o 800 con ayuda de dos textos que el autor considera de enorme importancia: la *donatio Constantini*, y los *libri carolini*. El primero de ellos pretend a concentrar todo el cristianismo bajo el poder del papado relatando la historia de que el Emperador Constantino hab a donado al Papa Silvestre I el control de la regi n occidental del imperio. Por su parte los *libri carolini* son considerados por Bertelloni como textos de car cter confrontativo que recogen principalmente la pol mica bizantina acerca de las im genes y diversas cuestiones relativas al Emperador y su imagen, cuyo objetivo principal era debilitar definitivamente el estatus del *Imperator* bizantino. En su conclusi n Bertelloni defiende la idea de que la *donatio* debe ser tomada como una obra pseudo-hist rica mientras que los *libri carolini* son textos con aut nticas pretensiones filos ficas.

El segundo art culo es de Laura Corso de Estrada, investigadora del Conicet y profesora de la Pontificia Universidad Cat lica de Argentina, y se titula “La tradici n ciceroniana en Rabano Mauro. Raz n divina, raz n del cosmos.” En este art culo la autora nos muestra y comenta las fuentes tomadas por Rabano Mauro para la elaboraci n de su *Comentarium in librum Sapientiae* con el fin de demostrar la existencia de una semejanza especulativa entre Cicer n, Lactancio y Rabano Mauro en lo relativo a la cuesti n de la justificaci n de una racionalidad presente en la naturaleza. Mediante m ltiples referencias y citas de las obras ciceronianas como *De natura deorum*, *De divinatione*, *De republica*, y de *De legibus*, as  como de las *Divinae institutiones* de Lactancio, nuestra autora sostiene la existencia de una transmisi n de elementos cosmol gicos y teol gicos ciceronianos a la nueva especulaci n metaf sica cristiana del periodo carolingio.

En el tercer art culo, uno de los cinco dedicados a la figura de Anselmo de Canterbury, titulado “Anselmo de Canterbury: *via in eminentem*. Estructura y hermen utica de Monologion (1-4), su autor, Enrique Camilo Corti, investigador del Conicet y profesor de la Universidad de San Mart n (Argentina) quiere poner de manifiesto la estructura y conteni-

do del *Monologion*, destacando en el primer apartado los tres sectores que F.S.Schmitt se ala dentro del pr logo de la obra para acabar concluyendo la existencia de un par metro de tipo metodol gico centrado en la relaci n entre raz n y verdad, un segundo par metro que contin a la tradici n del *De Trinitate* de San Agust n y un tercer par metro centrado en la autoridad de la Biblia. En el segundo apartado Enrique Camilo Corti muestra como F. S. Schmitt hace referencia a un segundo pr logo contenido en el c dice Parisinus Latinus 13413, ca. S. XI para concluir con la presentaci n de un an lisis m s pormenorizado del m todo empleado en la obra para lo cual se analiza el significado de la expresi n *necessarie credimus* usada por Anselmo. La  ltima parte de la ponencia se dedica al comentario y clasificaci n de los cuatro primeros cap tulos del *Monologion* que viene complementada por dos ap ndices, uno dedicado al esquema de estructura de los cap tulos y otro a la s ntesis hermen utica de los mismos.

El cuarto art culo, "Autoconciencia. Proyecci n de la conciencia trascendental agustiniana en la obra de Escoto Eri gena" es de Juan Cruz Cruz, profesor ordinario de la Universidad de Navarra. La ponencia tiene como eje tem tico demostrar c mo los desarrollos de Descartes acerca de la autoconciencia tienen precedentes en la escol stica del periodo carolingio. Juan Cruz Cruz se ala posiciones similares a la cartesiana en la obra de Henrico de Auxerre que toma sus ideas del *Periphyseon* de Escoto Eri gena, quien a su vez se inspir  en San Agust n y en el m todo apof ntico de los neoplat nicos. El autor dedica el resto del art culo a un estudio atento de la postura de San Agust n, la adopci n del m todo reflexivo por parte de Escoto Eri gena y su asunci n de la idea agustiniana de que hay una conciencia esencial y existencial.

El quinto art culo es de Ricardo Oscar D ez, investigador del Conicet (Argentina) y lleva por t tulo "Un camino entre la dial ctica y la gram tica". Aqu  el autor quiere poner en evidencia la importancia de la obra de san Anselmo titulada *De Grammatico* como fuente para conocer su concepci n acerca del lenjugaje como plasmaci n del pensamiento y el influjo que sobre su obra ejercieron los gram ticos y los dial cticos aristot licos. Dentro del apartado dedicado al movimiento ken tico se trata en primer lugar la disoluci n del silogismo que ocupa los primeros siete cap tulos del *De Grammatico*, para despu s adentrarse en la cuesti n de la destrucci n de las razones que San Anselmo desarrolla en los pr ximos cuatro cap tulos, representando el XI el punto central de la obra. El segundo gran apartado del art culo se dedica a la exposici n del movimiento constructivo que trata acerca de los momentos del lenguaje, los aportes gram ticos y dial cticos as  como la posici n de san Anselmo acerca de la ontolog a del nombre.

El sexto art culo es de Silvana Filippi, investigadora del Conicet y profesora de la Universidad Nacional del Rosario (Argentina) y se titula "Pedro Dami n y la cuesti n de la omnipotencia divina. El problema del fide smo en los comienzos de la Escol stica" Este art culo se centra en el problema de la omnipotencia divina, presentando a san Anselmo como un radical representante del fide smo en la temprana Edad Media. Su caracter stica concepci n antidial ctica permite, seg n Filippi, prefigurar el voluntarismo ockhamista y la ca da de la teolog a natural y la metaf sica. La autora realiza un cuidadoso repaso al contexto de dichas cuestiones, presentando la reacci n de los antidial cticos representada de forma desatacada por algunas de las obras de Pedro Dami n como *De divina omnipotentia in reparatione corruptae, et factis infectis reddendis*, as  como la depreciaci n del saber

natural que se observa en *De vera felicitate ac sapientia*. Tras esta nutrida puesta en contacto con el autor, Silvana Filippi se dedica a tratar en profundidad la cuesti3n de la omnipotencia divina y el fide smo entendido como una expresi3n radicalizada del cristianismo.

El s ptimo art culo es de Pedro E. G3mez, o.s.b., Abad a benedictina Nuestra Se ora de la Paz (C3rdoba, Argentina) y se titula "Prosologion seu fides quaerens intellectum. La relaci3n fe-raz3n en el Prosologion de San Anselmo" Este art culo se dedica al estudio de la relaci3n entre la fe y la raz3n, tanto dial ctica como metaf sica en el *proemio* y primer cap tulo del *Prosologion* de san Anselmo. El autor trata cuidadosamente la problem tica de las fuentes y el m todo de la obra para despu s adentrarse en la explicaci3n de las dos posiciones vigentes en el momento de su elaboraci3n: dial cticos y antidial cticos. El cuarto apartado se dedica al estudio de cuatro conceptos clave para la obra: fe, experiencia, dial ctica y metaf sica. El autor que presenta a san Anselmo como punto medio entre la patr stica y la escol stica, destaca adem s el esfuerzo del santo en el uso constante de la raz3n, una raz3n que en el  ltimo apartado ser  tratada como raz3n mon stica y benedictina.

El octavo art culo es de Olga Larre, Investigadora del Conicet, profesora de la Pontificia Universidad Cat3lica Argentina y se titula "La discusi3n medieval sobre la eternidad del mundo. Su formulaci3n en Juan Escoto Eri gena" En este art culo se quiere poner en relieve el papel del *Periphyseon* de Escoto Eri gena en uno de los principales ejes de discusi3n del siglo XIII en la Universidad de Par s, la cuesti3n de la eternidad del mundo. La autora recupera en el art culo la teor as de Richard Dales y ofrece al lector referencias a textos generalmente ignorados como los trabajos tempranos de santo Tom s y san Buenaventura. Destaca tambi n el inter s de la autora por el papel de la tradici3n neoplat3nica transmitida por la v a occidental, caracterizada por el aristotelismo y el influjo de la filosof a  rabe y jud a en el siglo XIII.

El noveno art culo es de Silvia Magnavacca, investigadora del Conicet y profesora de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y se titula "Fil3sofos altomedievales en la obra de Borges" En este art culo se analiza el alcance y la trascendencia de los fil3sofos altomedievales en la obra de Jorge Luis Borges, m s concretamente en *Ficciones*, *El Aleph* e *Historia de la eternidad*. La autora elige como criterio de an lisis la actividad intelectual mon stica, en la que se privilegia la ex gesis y la *meditatio* frente a la dial ctica y el comentario filos3fico de las Sagradas Escrituras. El art culo se centra a continuaci3n en destacar aquellas doctrinas y obras reflejadas en los textos de Borges haciendo especial menci3n al *De rerum natura* de Rabano Mauro, *De divisione naturae* de Escoto Eri gena y *De omnipotentia divina* de Pedro Dami n.

El d cimo art culo es de H ctor J. Padr3n, investigador del Conicet (Argentina) y se titula "Lectio y ratio en el pensamiento de San Anselmo" El autor ofrece en este art culo una aguda reflexi3n acerca de la experiencia de la *lectio divina* centrada en la Palabra de la Escritura como motor de una dial ctica inspirada por Dios y acogida por el hombre en todas las dimensiones de su existencia. A continuaci3n se aborda la cuesti3n de la dimensi3n comunitaria de la lectio con ayuda de los *Moralia* y el *In Ezechielem homiliae* de san Gregorio Magno para finalizar con un tratamiento general del tema de la *ratio* y la realidad mediadora de la *lectio* en san Anselmo.

El decimoprimer art culo es de Rub n A. Peret3 Rivas, profesor de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) y se titula "La dial ctica carolingia y los inicios de la filoso-

f a medieval” En este art culo el autor pone su atenci n en la teor a de John Marenbon seg n la cual la filosof a medieval surgi  en el periodo carolingio gracias al uso de la dial ctica. El eje principal para la defensa de esta tesis se basa en la innovaci n y el uso de los recursos dial cticos en los escritos de los autores de este per odo, hecho que seg n el autor aumenta su car cter filos fico pero no convierte a sus autores en los primeros fil sofos medievales. Peretr  s  coincide en su an lisis con Morebon al aceptar la afirmaci n de que en el periodo posterior a la patr stica hubo pensamiento filos fico en el sentido estricto del t rmino y que gracias a la renovaci n carolingia fueron introducidos las herramientas aristot licas, hecho que demuestra que no fue  nicamente el platonismo el antecedente del pensamiento medieval occidental.

El decimosegundo art culo es de  lvaro Perpere Vi uales, Doctorado de la Universidad de Navarra y se titula “El movimiento natural de los seres creados. De san M ximo el Confesor a Juan Escoto Eri gena” En este art culo el autor pretende mostrar el recorrido hist rico que hicieron las ideas que han confluido en la elaboraci n del complejo y oscuro pensamiento de Escoto Eri gena. Para ello se destaca el influjo del *De Principiis* de Or genes y sus teor as acerca de la creaci n y el movimiento, los desarrollos de Evagrio el P ntico, los aspectos centrales del pensamiento de M ximo el Confesor y sus cr ticas al origenismo evagriano. En base a ello se destaca la dependencia de Escoto Eri gena en el *De Divisione Naturae* de la obra *Ambigua* del Confesor a la vez que se presenta al primero como un verdadero mediador entre la cultura oriental y occidental.

El decimotercer art culo es de Francisco Rego, profesor de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) y se titula “La doctrina de la verdad seg n San Anselmo. Su posible proyecci n sobre santo Tom s de Aquino” En este art culo el autor quiere poner de manifiesto la posibilidad de que santo Tom s tomara algunos de los conceptos anselmianos para la elaboraci n de su propia doctrina de la verdad. El autor aborda esta tarea mediante un nutrido repaso a la doctrina de la verdad de los dos autores insistiendo en la doctrina anselmiana de un concepto un voco de la verdad y en la visi n del Aquinate de la verdad como adecuaci n de la cosa y el intelecto. A continuaci n se lleva a cabo un detallado estudio de las diferencias y coincidencias entre ambas doctrinas. Repaso que permitir  afirmar al autor, a pesar de las divergencias evidentes, que san Anselmo constituy  un antecedente de enorme relevancia en la doctrina tomasiana de la verdad.

El decimocuarto art culo es de Beatriz Reyes Oribe, Profesora de la universidad FASTA (Argentina) y se titula “La separaci n de la *affectio volendi commodum* de la *affectio volendi iustitiam* como negaci n de la finalidad natural en san Anselmo”. En el art culo la autora se centra inicialmente en el estudio de la expresi n *commodum* usada por san Anselmo para referirse a una de las disposiciones afectivas de la voluntad. El eje principal del art culo es el estudio de la doctrina de la duplicidad de los afectos, tema que se desarrolla ahondando en el estudio del uso de la noci n de beatitud y el sentido que esta cobra en la obra de san Anselmo. A continuaci n se analizan los dos afectos de la *voluntas-opus instrumenti*, la *affectio volendi commodum* y la *affectio volendi iustitiam* haciendo referencia al origen de la voluntad de justicia y al tema del fin en la obra de este pensador. En la conclusi n, la autora presenta interesantes relaciones de esta doctrina con el pensamiento de autores como Tom s de Aquino y Lutero.

El decimoquinto art culo es de M a Jes s Soto Bruna, Profesora Ordinaria y Directora

del Instituto de Estudios Medievales de la Universidad de Navarra y se titula "Dial tica neoplat nica: de Plotino a Eri gena" Se trata de un art culo en el que se repasa la concepci n de lo real caracterizada por el paralelismo ontol gico entre metaf sica y dial tica desde los di logos plat nicos, pasando por el neoplatonismo de Plotino y Proclo hasta llegar a los desarrollos medievales cristianos en la obra de Escoto Eri gena. La autora se centra principalmente en establecer la posici n de cada uno de los autores mencionados respecto a la cuesti n de la dial tica y la raz n haciendo un repaso centrado en la evoluci n de las ideas neoplat nicas.

Ana Mar a C. MINECAN

GILSON,  tienne: *Juan Duns Escoto. Introducci n a sus posiciones fundamentales*, traducci n de Pablo E. Corona, Pamplona, Euns  (Colecci n de pensamiento medieval y renacentista, n  91), 2007, 696 pp., 24 x 17 cm. ISBN: 978-84-313-2491-9

La obra que presentamos es la edici n en castellano de uno de los trabajos que engrandeci  la figura del historiador de la filosof a  tienne Gilson. Sin duda alguna, el fil sofo franc s perteneciente a la segunda generaci n de fil sofos que reavivaron la filosof a escol stica tras el impulso de la enc lica *Aeternis Patris* de Le n XIII (1879), mostr  a lo largo de su producci n intelectual una hermen utica que super  con mucho un simple neotomismo. La conjunci n de los trabajos sistem ticos desde la historia de la filosof a as  lo atestigua, mostrando una aproximaci n sincr nica y diacr nica del pensamiento escol stico en el que el detalle y el gusto por la profundizaci n hist rica se pone al servicio de las necesidades filos ficas del hombre de su tiempo. Pero no hemos de olvidar tampoco d nde y cuando realiz  sus tareas docentes e investigadoras el eminente medievalista.

El voluminoso estudio que presentamos es ejemplo claro de la presentaci n que acabamos de hacer. Se deja entrever la amplitud de miras neoescol sticas, superadoras del neotomismo y la reducci n a un gueto de la filosof a medieval para entenderla como un paso necesario en la continuaci n de la metaf sica aristot lica desde los escritos del Estagirita a los tiempos modernos. Una perspectiva que lleva a  . Gilson a acercarse a la Escuela franciscana, sin duda de la mano del gran san Agust n (*Introduction   l' tude de Saint Augustin*, Par s, Vrin, 1929). En un primer momento con un estudio sobre el gran maestro franciscano san Buenaventura (*La Philosophie de Saint Bonaventure*, Par s, Vrin, 1924, 21943) y, m s tarde, con el trabajo sobre el Doctor Sutil, muy presente en sus estudios desde la realizaci n de sus estudios sobre la libertad en Descartes (*La Libert  chez Descartes et la th ologie*, Par s, Alcan, 1913, nueva ed. Par s, Vrin, 1982) y la influencia medieval en la modernidad a trav s del sistema cartesiano (* tudes sur le r le de la pens e m di vale dans la formation du syst me cart sien*, Par s, Vrin, 1930, 51984). De forma transversal, tambi n se aprecia el gusto por ciertos postulados franciscanos en el  mbito de la sabidur a cristiana en su obra *L'Esprit de la philosophie m di vale* (Par s, J. Vrin, 1932).

Ciertamente, el buen hacer de la filosof a francesa, de su riqueza historiogr fica, de su vivo y enriquecido quehacer filos fico, de la decidida y din mica investigaci n sin complejos, han provocado una gran tradici n medievalista franc fona que estimula al conocimien-

to de la lengua francesa. Pero ello no justifica el d ficit editorial que padecemos en lo que se refiere a traducciones de obras de gran calibre en el terreno de la filosof a medieval y que, sin duda, tiene en otros elementos justificaciones comerciales m s cercanas a la realidad. En todo caso, aunque fuera solo por esta raz n, la traducci n al castellano de esta insigne obra constituye un gran acierto de la Editorial de la Universidad de Navarra que con denodado empe o desde su *Colecci n de Pensamiento Medieval y Renacentista* acerca a lectores muy variados la rica tradici n medieval y escol stica que construy  la Europa y el Occidente que ahora conocemos, que acerc  los cl sicos, y afin  el esp ritu a niveles de an lisis de dif cil parang n con el modo de trabajar actual. Y muestra de ello es la obra de Escoto, no en vano llamado bajo el apelativo de Sutil, y en la pormenorizada atenci n de un historiador de fuste como es  . Gilson.

Recordemos que nos hallamos ante la traducci n de una obra que vio la luz, por primera vez, en la prestigiosa editorial J. Vrin en 1952, es decir, hace 55 a os (*Jean Duns Scot. Introduction   ses positions fondamentales*, Paris, Vrin (Col. Vrin-Reprise), 700 pp., 20,5 x 13,5 cm. ISBN: 978-2-7116-0288-9). Pero, como dice el refranero popular: "nunca es tarde si la dicha es buena". Y esto es aplicable aqu , pues la pertinencia de la edici n espa ola de la obra de E. Gilson tantos a os atr s no s lo es atribuible al propio car cter de la obra, del fil sofo tratado en s  o de la solvencia del autor, sino a la oportunidad temporal. Se celebra en 2008 el VII Centenario de la muerte de Juan Duns Escoto, sutil pensador, fil sofo escrutador, te logo elegante y persona de probada virtud (beato desde el d a 20 de marzo de 1993). Ocasi n feliz de impulsar la lectura sobre el maestro franciscano y del propio maestro franciscano. La BAC nos acaba de ofrecer no hace mucho de la mano del profesor de la Universidad Antonianum de Roma la obra: *Juan Duns Escoto. Introducci n a su pensamiento filos fico-teol gico* (Madrid, 2007) y en breve esperamos una selecci n de sus textos, m s que necesaria, que se sumen a las traducciones existentes en la misma editorial (*Obras del Doctor sutil Juan Duns Escoto. I: Dios uno y trino*, BAC Normal 193; *Obras del Doctor sutil Juan Duns Escoto. II: Cuestiones cuodlibetales*, BAC Normal 277; y *Tratado acerca del primer principio*, BAC Normal 503) casi las  nicas existentes a excepci n hecha de la edici n biling e realizada sobre las *Cuestiones Cuodlibetales: Cuestiones XIII y XV* y la *Ordinatio I*, d. 3, p. 1, qq. 1-2; p. 3, qq. 2-3 traducidas por los profesores Juan Ort n y Guzm n I. Manzano con una valios sima introducci n de este  ltimo (pp. 15-290), textos que giran en torno a cuestiones epistemol gicas: Guzm n I. Manzano, *Estudios sobre el conocimiento en Juan Duns Escoto*, Murcia, Ed. Espigas-Publicaciones Instituto Teol gico Franciscano, 2000.

La voluminosa obra se divide en diez cap tulos precedidos por un Prefacio y completados por unos *Ap ndices* (pp. 659-691), en los que se ofrecen unos (I) Datos biogr ficos, (II) bibliogr ficos, y un (III) alfabeto escotista (*alphabetum scoti*). En la edici n espa ola se ha introducido al final una *Bibliograf a para la edici n espa ola* (pp. 677-891) dividida en Bibliograf a B sica (Documentaci n bibliogr fica general, ediciones principales de las obras de Duns escoto y otras ediciones anteriores [no cr ticas]), y Literatura Secundaria (Obras generales, metaf sica y l gica filos fica, antropolog a, gnoseolog a,  tica y pol tica, cosmolog a, y teodicea y teolog a). Tambi n, tras el * ndice* (pp. 9-11) un *Pr logo a la Edici n Espa ola* (pp. 13-16) escrito por el profesor de la Universidad de Navarra, Juan Cruz Cruz, director del Consejo Editorial de la Colecci n en la que est  inmersa la obra, una

labor que realiza muy bien acompa ado, con el eficaz auxilio y consejo de sus competentes subdirectores –M^a Jes s Soto-Bruna y Jos  A. Garc a Cuadrado– y el incommensurable trabajo de la incansable M^a Idoya Zorroza, a la saz n secretaria del Consejo Editorial.

Juan Cruz realiza una aclaradora introducci n que nos sit a en el coraz n historiogr fico y doctrinal de la obra del fil sofo franc s sobre el gran maestro escoc s. Vale la pena hacer menci n de la misma, pues es una aportaci n que, evidentemente, no se puede recoger en la edici n original francesa y adem s nos ayuda a situar la obra y la orientaci n de la misma y las posibles significaciones que podamos realizar.

Nos recuerda el prologuista –interpretando el sentir de  . Gilson y profes ndose m s cercano, sin duda,  l tambi n como el autor, a Tom s de Aquino que a Juan Duns Escoto– la diferente perspectiva metaf sica operada en ambos maestros. Mientras que el dominico se desenvuelve en la metaf sica del acto de ser, el franciscano desarrolla una metaf sica de la esencia: “El libro de Gilson es, as , un banco de pruebas donde –a semejanza de los que  l plantear a en otras obras fundamentales, como *El ser y la esencia*– se pregunta por la virtualidad y alcance de los dos enfoques: la metaf sica del ser y la metaf sica de la esencia” (p. 14). Nos recuerda el profesor Cruz que dicha labor metaf sica es una tarea derivada del trabajo teol gico que domina en su hacer, en la interpretaci n gilsoniana. Esto provoca que la adopci n voluntarista de su pensamiento se deba al intelectualismo averro ista, necesarista (p. 15).

En este sentido Juan Cruz, convencido como est  desde la  rbita tomista de la necesidad interpretativa dependiente de una cierta metaf sica de la necesidad del ser, tiende a descifrar a Escoto como un autor tr gicamente inacabado y expone, en disensi n con Gilson, y siguiendo –seg n  l– la estela de no pocos estudiosos citados en el pr logo y en la l nea de Balic y Bettoni, que el escotismo tiene la dif cil tarea de continuar y unificar un pensamiento pleno de intuiciones no desarrolladas y que empuja al estudioso a “la inmediata y urgente tarea de determinar o definir n tidamente la estructura y alcance de la funci n racional que ha de plantear y solucionar los diferentes problemas que se le presenten” (p. 15). Esto lleva seg n  l a “des-teologizar el voluntarismo de Escoto, su exaltaci n de la libertad absoluta y la omnipotencia divina, la cual no estar a sujeta a ley o determinaci n alguna” (p. 15). Aunque la pregunta no ser a, mejor, si lo que hay que hacer no sino reformular la metaf sica cristiana, profundizar la racionalidad escotista y comprender, de una vez por todas, lo que implica una metaf sica de la libertad y el amor. Es decir, sobrepasar desde algunas hermen uticas escol sticas la reducci n de toda racionalidad y posibilidad teol gica a una determinaci n del logos desde la metaf sica tomista. Hist ricamente implica superar la dial ctica est ril entre Sto. Tom s de Aquino y Juan Duns Escoto como dos pensamientos contrapuestos, cosa que no termina de hacer el profesor Juan Cruz ni tampoco  tienne Gilson, como  l mismo afirma en el *Prefacio* (pp. 17-20), cuando afirma que: “Para  l [se refiere a Duns Escoto], Enrique [de Gante] era m s importante que Tom s; para nosotros, y en s  mismo, es verdadero lo contrario. Un libro de historia pura acerca de Duns Escoto otorgar a un lugar considerable a Enrique de Gante, a Gil de Roma, a Godofredo de Fontaines, mientras que esos autores s lo ocupar n uno muy peque o en el nuestro [...] El Duns Escoto que presento, cuyo interlocutor principal es Tom s de Aquino, no es una realidad hist rica, pero su di logo con Tom s de Aquino s  lo es y, de todos sus interlocutores, Tom s de Aquino es filos ficamente el principal. Lo es en s ; lo es tambi n para m ” (pp. 19-20).

Ludger Honnfelder ha se alado con gran habilidad, en un serio trabajo (“ tienne Gilson et Jean Duns Scot”, en O. Boulnois, E. Karger, J. -L. Sol re y G. Sondag, *Duns Scot   Paris. 1302-2002*, Turnhout, Brepols, 2004, p. 189), c mo el problema de la dependencia de la interpretaci n teologizante de la filosof a escotista viene derivada de una err nea lectura de la Cuesti n 14 del *Quodlibetum*.

En fin, y quiz s este es el *handicap* de la  ptica de este magn fico trabajo sobre el maestro escoc s, no se trata tanto de presentar el pensamiento de Duns Escoto, qu  dijo desde s  el Sutil, y qu  dice en el mundo actual (y la d cada de los cincuenta del siglo XX daban para mucho), cuanto de decir qu  dijo respecto de la metaf sica tomista. Piensa Gilson que esta forma de presentar a Escoto desde la confrontaci n de las metaf sicas de la *essentia* y del *esse* –presentadas en una obra anterior: *L’ tre et l’essence* (Paris, Vrin, 1948)– es la mejor forma de realizarlo, pero tambi n deja ver cierto complejo tomista que ha de justificar en el mismo prefacio: “Tal vez se perciba en alguna ocasi n que comprender mejor a Duns Escoto no es in til para comprender bien a Tom s de Aquino” (p. 20). La ingenuidad de dicha diatriba intelectual la supo ver hace ya a os el profesor Enrique Rivera de Ventosa al afirmar: “E. Gilson, en su obra *L’ tre et l’essence* (Paris, Vrin, 1948), quiere penetrar en lo m s hondo de este saber ante los momentos cumbre de su historia en la filosof a de Occidente. M s al final de su estudio confiesa ingenuamente: «Toute ontologie, qu’elle le veuille ou non, est comme suspendue   une option»” (“Opci n de Juan Duns Escoto ante dos grandes metaf sicas: la de la «*essentia*» y la del «*esse*»”, en *Naturaleza y Gracia*, 42 (1995), p. 45). La penetraci n metaf sica de esta obra de Gilson influye, sin duda, en su apreciaci n y acercamiento a la metaf sica escotista.

A partir de aqu  el libro muestra el pensamiento filos fico escotista en diez cap tulos donde se dejan entrever la deuda de las fuentes utilizadas, es decir, los *Comentarios* a la obra de Pedro Lombardo realizados por Escoto, quiz s por el convencimiento que tiene, desde su modo de mirar el pensamiento escotista, de la imposibilidad de sistematizar la metaf sica del franciscano: *Cap. I: El objeto de la metaf sica* (pp. 21-122); *Cap. II: La existencia del ser infinito* (pp. 123-218); *Cap. III: La naturaleza divina* (pp. 219-278); *Cap. IV: El origen de lo contingente* (pp. 279-386); *Cap. V: El  ngel* (pp. 387-426); *Cap. VI: La materia* (pp. 427-470); *Cap. VII: El alma humana* (pp. 471-503); *Cap. VIII: El conocimiento intelectual* (pp. 505-567); *Cap. IX: La voluntad* (pp. 567-616); y el *Cap. X: Duns Escoto y los fil sofos* (pp. 567-616). Culmina la obra con un  ndice de nombres.

En fin felicitamos a Eunsa y en especial a los ya mencionados responsables de la *Colecci n de Pensamiento Medieval y Renacentista* por la inclusi n en la misma, de esta obra, que a pesar de lo dicho, no deja de ser uno de los trabajos m s serios, cl sicos y sistem ticos (a pesar de los propios l mites marcados por el autor) sobre Juan Duns Escoto. Una obra pertinente, porque siempre resulta adecuado traer a la memoria la necesaria vinculaci n y relaci n de la filosof a moderna –y esto es m rito de  . Gilson– con el pensamiento cl sico por la v a de la Edad Media. Una obra fresca, porque la filosof a escotista releva una gran actualidad metaf sica y una frescura de ideas que motiva a una permanente revitalizaci n de la atenci n sobre la realidad. Un libro interesante –y casi necesario– para el p blico universitario, tanto para docentes como alumnos. Y, por  ltimo, una respuesta concreta a un evento a los que nos preparamos (el VII Centenario de su muerte en 2008), pues el beato Juan Duns Escoto es el pensador escudri ador y sutil que nos invita, lejos de una lectura res-

trictiva de su voluntarismo, a dejarnos guiar por su saber hacer, por su maestr a en conjugar como nadie filosof a cl sica con pensamiento racional, en un equilibrio bien se alado por Pablo VI –y extra amente olvidado por otros– con motivo del II Congreso de Teolog a y Filosof a Escol stica: “Frente a las pretensiones del racionalismo, advierte Duns Escoto que la inteligencia humana y la reflexi n filos fica son insuficientes y tienen limitaciones cuando se trata de conocer las verdades por Dios reveladas” (*Alma parens*, AAS 58 (1966), p. 614).

Manuel L ZARO PULIDO

MERINO ABAD, Jos  Antonio: *Juan Duns Escoto. Introducci n a su pensamiento filos fico-teol gico*, Madrid, B.A.C. (Colecci n Estudios y Ensayos, 108), 2007, 191 pp., 20,5 x 13,5 cm. ISBN: 978-84-7914-904-8.

Los estudios sobre Escoto en lengua espa ola no se han prodigado con demasiada profusi n, sobre todo si los comparamos a los de otros autores medievales. Varios factores han contribuido a esta circunstancia. En primer lugar, la tendencia general de no rendir la importancia que se merece al pensamiento medieval, que si bien ha ido remitiendo en algunos sectores intelectuales, casi como acto reflejo de pa ses occidentales (continentales y de  mbito anglosaj n), son los pensadores, por decirlo as , menos escol sticos los que han visto reforzada su investigaci n. En este sentido, teniendo en cuenta que la literatura sobre estudios filos ficos medievales no est  dise ada para el gran p blico y necesita de las ayudas que garanticen a las editoriales que la inversi n quede justificada, o que sea una editorial institucional la que publique, la justificaci n de una publicaci n a menudo queda al albur de quien gestiona dichos fondos. Si el tiempo socio-pol tico, institucional, intelectual... no acompa a, es dif cil poder publicar a ciertos autores. La literatura cient fica sobre los autores escol sticos ha quedado, con frecuencia, relegada a ciertos n cleos resistentes. Duns Escoto est  inmerso en este apartado, el de los fil sofos medievales latinos, soporte de la escol stica y el escolasticismo.

En segundo lugar, que nace de lo anterior, no es menos cierto que si bien hubo cierto empacho en la filosof a espa ola de escolasticismo, no es menos cierto que este se desarrolla por otros derroteros, impulsado por la enc lica *Aeternis Patris* del papa Le n XIII. El desarrollo y revitalizaci n de la filosof a escol stica promulgada por la enc lica afect  de modo desigual a los mismos autores escol sticos. Si mir amos las cr nicas de libros, rese as, art culos de aquellos tiempos ver amos como el tratamiento dispensado a Santo Tom s de Aquino y el tomismo no tuvo contrapeso en el estudio sobre San Buenaventura, Duns Escoto o Su rez. Todos se revitalizaron, en cierto modo, por medio de este impulso, sin embargo no se aprovecharon del mismo modo. Pero si el rendimiento no fue el mismo, las consecuencias de la superaci n escol stica acaecida en las facultades de filosof a y teolog a y el nuevo aire laico de los estudios filos ficos afectaron a todos por igual.

En tercer lugar, a decir verdad la filosof a escotista es de dif cil acceso. La edici n cr tica de sus obras no est  terminada, la traducci n a lenguas vern culas es escasa, y esto hace que la labor de difusi n sufra el efecto del “pez que se muerde la cola”. Al no existir muchas

obras traducidas o cr ticas de Escoto,  ste no se estudia con la suficiente fruici n, no se conoce y no conoci ndose no genera el inter s suficiente para que se haga un esfuerzo en su edici n. Ello provoca que se vea a Escoto bajo la luz del escolasticismo, un cierto aire “rancio” para no pocos estudiantes j venes de filosof a, que lo ven demasiado complicado, e inaccesible como para dedicarle demasiados esfuerzos.

En cuarto lugar, dentro del  mbito eclesi stico, imbuidos hasta el tu tano de tomismo, lo m s o  nico ense ado en aquellos tiempos preconciliares fueron los manuales “*ad mentem Sancti Thomae Aquinatis (o Divi Thomae)*”, los que formaron los esp ritus de los alumnos. Eso fue bueno, desde estas l neas no pondremos en duda ello, pero abortaron otras posibilidades desde la misma escol stica. Hoy en d a a n los tics de la exclusividad tomista se dejan ver, tanto en defensores de la escol stica como en detractores de la misma.

Felizmente ante estas circunstancias la potencia del pensamiento del maestro escoc s emerge en el mundo de la filosof a traspasando los l mites de la historia de la filosof a –aquellos que afectan a su propio itinerario intelectual y biogr fico y al de la escuela llamada escotista, que no olvidemos rein  durante siglos– para hundir sus ra ces en el propio campo de la especulaci n actual epistemol gica, l gica, psicol gica... y metaf sica. La deuda del pensamiento moderno con Escoto aparece cada vez de una forma m s clarividente reforzando lo lazos que el logos occidental mantiene con el pensamiento teol gico y la inclusi n en el mundo de la fe del logos, muy al contrario de lo que una visi n escol stico-tomista apreciar a en una mirada restrictiva y reduccionista del voluntarismo del franciscano, que no hace justicia ni a Escoto ni al propio voluntarismo, ni al modo de pensar del maestro franciscano.

En este contexto nos felicitamos con el hecho de que en Espa a, siguiendo la estela de otros pa ses que han superado el complejo escolasticista, y en los que la filosof a medieval aparece en su potencia hist rica y generativa, se hayan impulsado algunas ediciones de textos escotistas y del pensamiento franciscano en general. Sin duda alguna, junto a la potencia especulativa de su pensamiento de la que venimos hablando, el hecho de la celebraci n del VII Centenario de la muerte de Juan Duns Escoto tienen que ver y mucho con el esfuerzo editorial que ha provocado en este a o y en el que viene se hayan publicado textos que centren su atenci n en el Sutil, imaginamos que se le sumaran no pocos congresos, reuniones o conferencias locales en Espa a y art culos o monogr ficos en revistas.

Dentro de este ambiente de cierta iluminaci n escotista se encuentra el libro que suscita estas reflexiones, editado por la B.A.C. (Biblioteca de Autores Cristianos). Se asocian en este trabajo dos elementos que sumados ten an que dar como resultado una buena obra sobre Escoto. Nos referimos a la propia editorial y al autor. Efectivamente, la B.A.C. hab a apostado, apoyado por la Orden franciscana, por Escoto y hab a publicado tres obras del mismo: *Obras del Doctor sutil Juan Duns Escoto. I: Dios uno y trino*, BAC Normal 193; *Obras del Doctor sutil Juan Duns Escoto. II: Cuestiones cuodlibetales*, BAC Normal 277; y *Tratado acerca del primer principio*, BAC Normal 503. De hecho son las  nicas existentes a excepci n de la obra Guzm n I. Manzano, *Estudios sobre el conocimiento en Juan Duns Escoto*, Murcia, Ed. Espigas-Publicaciones Instituto Teol gico Franciscano, 2000m en la que aparece la edici n biling e de los textos de tem tica epistemol gica, las *Cuestiones Cuodlibetales: Cuestiones XIII y XV* y la *Ordinatio I*, d. 3, p. 1, qq. 1-2; p. 3, qq. 2-3 traducidas por los profesores Juan Ort n y Guzm n I. Manzano, y precedidas por una amplia y

bien pensada, aunque no f cil de leer, introducci n (pp. 15-290) del franciscano extreme o, profesor Manzano.

El autor, por su parte, es bien conocido no s lo en el  mbito franciscano, sino en el de los estudios medievales. Catedr tico de Historia de la filosof a medieval y contempor nea en la Pontificia Universidad Antonianum de Roma, de la que fue rector, tiene una amplia producci n bibliogr fica. De sus libros que cabr a se alar los dos  ltimos textos dirigidos junto al tambi n franciscano y profesor de teolog a en el Instituto Teol gico de Murcia O.F.M., Francisco Mart nez Fresneda. Ambos *–Manual de teolog a franciscana (2003) y Manual filosof a de franciscana (2004)–* publicados tambi n en la B.A.C. han constituido un gran paso en el conocimiento del pensamiento franciscano, preparando el terreno a este ensayo. El autor ha realizado trabajos especulativos, pero tiene una gran vocaci n historiadora como lo atestiguan otras experiencias de publicaci n *–tambi n en la B.A.C.: Historia de la filosof a franciscana (1993) e Historia de la filosof a medieval (2001)–*.

Experiencia, conocimiento, capacidad divulgadora... esos son los baluartes, que sumados a la potencia de pensamiento de Escoto hacen de esta obra una experiencia agradable al lector, sobre todo, al no escotista. Pero tampoco est  de m s que un conocedor de Escoto lea el libro que rese amos. Pues el conocimiento de la filosof a contempor nea de J. A. Merino puede aportar un colorido diferente, actual,  gil y profundo que libere de los cors es que atrapan a Escoto y de la malla que aprision  su pensamiento y que no pocas veces atan la potencia filos fico-teol gica que reflej  en sus obras. Frente a las lecturas tomistas de Escoto (v ase el valios simo libro que el fil sofo franc s  . Gilson escribe sobre le Sutil, y de forma especial para observar esa lectura limitada el pr logo de la edici n espa ola, oportunamente publicada por Eunsa) el libro aporta un lenguaje y di logo impl cito *–y no pocas veces expl cito–* con las tendencias m s significativas del pensamiento contempor neo, filos fico y teol gico. Pues no olvidemos que la teolog a tambi n se expone en este libro, como se observa en el t tulo y veremos a continuaci n.

El libro, no borrar de la memoria, es una introducci n. Por eso hemos se alado que no es una obra para especialistas, lo que no implica que sea adecuada para profesores universitarios, ni mucho menos, creo que ya hemos indicado razones que se alan todo lo contrario. El car cter proped utico del trabajo hace que sea accesible en el formato, en el volumen de sus p ginas, en los contenidos y en su propia divisi n interna y metodolog a. No se ver n excesivas notas bibliogr ficas, m s abundantes en la presentaci n de la vida y obras, dejando a Escoto que sea quien se exprese en la filosof a y la teolog a.

La obra se compone de dos partes, dedicadas a la filosof a y la teolog a de Duns Escoto respectivamente, precedidas por una *Presentaci n* (pp. XI-XV), *Introducci n general* (pp. XVII-XXV) y *Bibliograf a* (pp. XXVII-XXIX). La *Introducci n general* nos acerca a los aspectos biobibliogr ficos del maestro escoc s *–“1. Vida y obras” y “2. Ediciones”–*, escrito con pluma f cil y rigor, culminado por una h bil reflexi n historiogr fica que nace en el reconocimiento del inmenso e impagable trabajo realizado por la Comisi n Escotista de Roma y contin a repasando algunas de las obras significativas del siglo XX sobre el Sutil, se trata de autores como  . Gilson, O. Boulnois, E. Bettoni o L. Veuthey. Las obras de estos autores y otras de no dif cil acceso aparecen en una peque a bibliograf a que da paso m s a la utilidad y versatilidad que a la erudici n, en consonancia con todo el trabajo.

La *Primera parte: Filosof a escotista* (pp. 3-92), se estructura en cinco cap tulos, en los

que se van revisando los temas fundamentales de Escoto a partir de las grandes tem ticas filos ficas. El *Cap tulo I Presupuestos filos ficos escotistas* (pp. 5-27), nos sit a en la inacabada obra de Escoto, truncada por una muerte prematura, pero lineamentada en su producci n, en una s ntesis de trabajo de tal potencia creativa y m todo riguroso que hizo que destacara entre sus contempor neos y perdurara en las aulas universitarias hasta el d a de hoy, m s all  de sus vicisitudes temporales. Cuando J. A. Merino trata el "Contexto cultural de Escoto" no lo hace de una manera s lo metodol gica. Y es que Escoto trata como nadie los problemas de su tiempo. Era l gico en los profesores de la  poca, dentro de su m todo teol gico, el arg ir a partir de los argumentos a favor y en contra de las tesis que se quer an pensar, normalmente el comentario de las sentencias de Pedro Lombardo. Pero una de las cosas que hace especial el modo de hacer del maestro franciscano es que sealara negro sobre blanco argumentos de sus propios contempor neos. Es decir, los escritos escotistas nos revelan de primera mano las fuerzas argumentales que en esa  poca, nada f cil tras las condenaciones parisinas de 1277, entraron en el debate acad mico de la  poca. Luchas doctrinales a los que  l respondi  desde un pensamiento totalmente original, desplegando una fuerza argumentativa que es impagable para el desarrollo de una metodolog a metaf sica desde el campo sistem tico, pero que es, al menos, tan significativa desde el  rea de la historia de la filosof a y de las ideas. En este ambiente la pugna entre las Facultades de Artes y Teolog as, revela una cuesti n sobre las disciplinas de la filosof a y la teolog a que en el fondo esconde una orientaci n desde el campo de la propia fundamentaci n del conocer humano y del modo de acceso a la realidad y los lenguajes que el hombre puede utilizar respecto al desvelamiento del fundamento de la realidad. Hablar de fe y raz n no implica una lucha dial ctica entre dos modos de ser en el mundo al modo ilustrado, sino que implica situar al hombre ante Dios. Desde esta posici n cabe entender la relaci n entre metaf sica y teolog a, y el modo de contemplar la realidad o de decirla en un hombre que es fil sofo y te logo, del mismo modo que hombre y creyente. El hombre ante Dios es el horizonte existencial que se puede observar en la distinci n l gico-epistemol gica del concepto un voco del ser. Es, sin duda, la expresi n m s inequ voca de la libertad creadora del pensamiento escotista como respuesta a las exigencias de las tradiciones que en su  poca se enfrentan de manera concreta. Aqu  J. A. Merino subraya, a diferencia de las tesis de Gilson, que "la analog a que el Doctor Sutil trata de superar no es tanto la analog a tomista sino la de Enrique de Gante" (p. 19). El an lisis de estas cuestiones introductorias que resultan ser de inter s, pues son claves para poder comprender las distintas soluciones filos fico-teol gicas y constituyen el resorte de la especulaci n realizada, culmina con un "Excursus I. Relaci n entre ciencia y filosof a", en la que se muestra la cultura cient fica del escoc s que no en vano realiz  sus estudios en la Universidad de Oxford, que en su tiempo dominaba las ciencias de su tiempo, sobre todo, a trav s de la lectura de la obra cient fica de Arist teles. En estas l neas el autor muestra sus dotes de profesor de filosof a contempor nea estableciendo un di logo m s all  de las cuestiones propiamente hist ricas que creo pueden sugerir lecturas interesantes.

El cap tulo segundo *Sobre la teor a del conocimiento* (pp. 29-41), resulta de gran inter s para aquel que se aproxima a la filosof a de Escoto. Es, sin duda, uno de los m s interesantes. No creo que haya que situarse en la esfera del criticismo kantiano, porque el problema en Escoto no es epistemol gico, sino metaf sico; pero aventura las intuiciones de la filo-

sof a moderna, sin los complejos que  sta tiene y las dudas de un excesivo escolasticismo. Quiz s hubiera que considerarse m s el problema epistemol gico desde el  rea metaf sica como el lugar apof ntico de la realidad en el mundo de la comprensi n natural. No podr a ser de otro modo teniendo en cuenta que la discusi n de la  poca deven a por los terrenos del comentario de los textos cl sicos agustinistas a partir de la hermen utica de la l gica y los retos de la f sica del *Corpus aristotelicum*. J. A. Merino se ala, adem s algunos factores a tener en cuenta a la hora de afrontar este problema filos fico: “Si el problema gnoseol gico es ya complicado en s , la dificultad aumenta en el pensamiento inacabado de Escoto [...] Hay en  l una influencia e incidencia de elementos psicol gicos, no ticos, metaf sicos y teol gicos que presentan el fen meno del conocimiento no s lo como se da de hecho, sino tambi n en su radical posibilidad y ultimidad” (p. 29). Desde aqu  hay que entender la relaci n entre sujeto y objeto de conocimiento, y las operaciones gnoseol gicas de la abstracci n y de la intuici n del singular (innatismo), un conocimiento que tiene como horizonte la teolog a como ciencia divina de lo humano y como clave de lectura la univocidad metaf sica del ser.

En el *Cap tulo III. Estructura metaf sica del ser sensible* (pp. 43-58), el profesor Merino repasa los ejes vertebradores de la metaf sica como int rprete racional de la realidad, a saber, la contingencia y creaci n, el hilemorfismo, la naturaleza com n, el principio de individuaci n, la esencia y existencia, y el ser y los transcendentales. Sin duda alguna, resulta interesante para todo aquel que se aproxime al pensamiento escotista la explicaci n del principio de individuaci n, en la que el concepto de “heceidad” como  ltima actualidad de la forma, creo puede ser clave para comprender la originalidad de su pensamiento filos fico, no tanto quiz s como una llave de acceso a la realidad, aunque es un paso importante en el proceso de singularidad antropol gica y lugar de libertad, sino como ejemplo y paradigma de su *forma mentis*.

Los dos  ltimos cap tulos se refieren a los dos seres diferenciados de forma clarividente en el pensamiento de Escoto: el ser infinito y el ser finito. J. A. Merino aborda en estos dos cap tulos – *Cap tulo IV. El ser infinito o Dios* (pp. 59-73) y *Cap tulo V. El ser y el estar del hombre* (pp. 74-92)– el problema de Dios y el hombre, destacando en el primero un discurso m s pegado a la teolog a natural y la teodicea (cf. los ep grafos: No tenemos intuici n de Dios, pruebas de la existencia de Dios, Dios como infinito, atributos divinos, las ideas divinas y el mundo y Excursus II. Vigencia de la teolog a natural escotista) y en el segundo a la antropolog a (El hombre realidad compuesta, estatuto ontol gico del cuerpo, el alma y sus potencias, la persona humana, destino del hombre y Excursus III. Presupuestos para una antropolog a relacional - Excursus IV. Significado del cuerpo humano), donde  l se siente m s a gusto, se hecha de menos un discurso metaf sico sobre estas dos realidades que justifique y explique o compare el cambio que opera  ste respecto de la tradici n franciscana anterior a partir del abandono de la doctrina de la participaci n agustiniana. Aqu  se clausura de forma expl cita la filosof a.

La *Segunda parte: Teolog a escotista* (pp. 93-187) recorre los apartados fundamentales de la teolog a desde una perspectiva natural en el pensador escotista y contempor nea en el enfoque de la divisi n de la teolog a. Las primeras aproximaciones nacen de lo que llamar amos hoy teolog a fundamental y se desarrollan en *El pre mbulo* (pp. 95-101) y el *Cap tulo I. Natural y sobrenatural*. En el pre mbulo se detiene en la discusi n que Escoto

sostiene, propia de la  poca, a prop sito del “Cometido de la teolog a”, su estatuto cient fico, y su desarrollo como ciencia pr ctica. Cuestiones que no son balad es, que han de entenderse bien y que tienen relaci n con no pocas malinterpretaciones de la propia filosof a en desarrollos posteriores, no en vano el concepto aristot lico de ciencia con todas sus implicaciones hab a que articularse con el m todo teol gico que se hab a desarrollado hasta entonces. Ciencia, l gica, dial ctica, relaci n de las ciencias en la teol gica... son temas inmiscuidos, am n de la relevancia de las facultades del entendimiento y la voluntad respecto del uso pr ctico de la teolog a, que ya fuera fuente de no pocas y arduas discusiones en generaciones inmediatamente anteriores como el caso de su maestro Gonzalo Hispano, cuestiones que ata an a contextos externos a la Orden y tambi n dom sticos. Por su parte, el debate de “lo natural y lo sobrenatural” es la ocasi n teol gica para reflexionar sobre la diferencia que Escoto establece en el terreno del ser finito e infinito.

Terminamos esta larga rese a que se centra m s en los asuntos filos ficos que teol gicos recordando los temas que se tratan en el libro de gran inter s en el campo dogm tico. Comienza con el dogma trinitario en el *Cap tulo II. Dios uno y trino* (119-134), donde el problema de la esencia se desarrolla de forma relevante para la filosof a y, en especial, el desarrollo largamente pensado por Escoto de la persona. Si el Sutil realiza una tematizaci n impresionante en el tema de la singularidad y personalidad humanas es gracias a la cuesti n de la relaci n intratrinitaria. Con ello desear a invitar al fil sofo a leer con fruici n estos cap tulos teol gicos. El *Cap tulo III. Cristocentrismo* (pp. 135-158), aborda una realidad clave, seg n mi criterio, de todo el sistema de Escoto y de la hermen utica de la realidad-humano divina en espacios que superan la l gica de la acci n natural desde la acci n libre, y que para Merino implica un criterio armonizador y sint tico de su pensamiento: “El humanismo cristoc ntrico armoniza prodigiosamente la inmanencia y la trascendencia, fundamenta la ontolog a de la existencia, ilumina la  tica del comportamiento y de la responsabilidad al mismo tiempo que nos introduce en el horizonte de una privilegiada est tica existencia. El humanismo cristoc ntrico implica un marcado personalismo en la libertad y un interpersonalismo comunitario, pues todo en  l es presencialidad e interrelaci n” (p. 158).

No pod a un libro que tratase el pensamiento de Escoto escapar a un estudio pormenorizado de la tem tica que ha hecho de Escoto un te logo popular, haciendo in tiles todos los intentos de ocultamiento realizados en otros  mbitos: *Cap tulo IV. Mar a Inmaculada* (pp. 159-172). El dogma de la inmaculada, que en 2004 cumpli  150 a os, ha dado a Escoto una confirmaci n de sus dotes argumentales, ha refrendado en tem ticas concretas la perspicacia de su sistema, ha mostrado la santidad de su vida, y la validez de una escuela teol gica, am n de mantenerlo vivo a nivel intelectual, eclesial y popular. Es la tem tica que hizo que junto a la sutileza de Escoto se considerara su faceta pl stica, el Doctor Sutil, es tambi n el Doctor Mariano.

Por  ltimo, se estudia la teolog a pr ctica y en ella incluida la filosof a moral, en el *Cap tulo V. La moral* (pp. 173-187). Resultan de gran inter s pues se tratan de manera ajustada los temas cl sicos, algunas veces sobrevalorados en cuanto que malinterpretados por no pocos estudiosos, de “La ley natural y la voluntad divina” y el reflejo del problema de la libertad con un  ltimo ep grafe sobre “La ley natural y el orden social” que quiz s hubiera necesitado de una ulterior reflexi n debido a su relevancia, y donde echamos a faltar unas palabras m s expl citas sobre el pensamiento pol tico que se puede observar en Juan Duns Escoto.

Concluyendo, nos encontramos ante una obra sencilla, clara, comunicativa, abierta a un espectro amplio de lectores. Un libro adecuado para la colecci n en la que se presenta, oportuna en el tiempo, pero que nos hace, de nuevo, lamentar una reflexi n m s acabada en J. A. Merino sobre los temas franciscanos. Ahora no era el momento, no en esta obra, pero esperamos que el catedr tico del Antonianum de Roma demuestre a sus lectores la capacidad especulativa de la que es capaz, con el fin de que pueda transmitir a los que no podemos asistir a sus clases la potencia filos fico-teol gica al que el pensamiento de Escoto nos puede llevar y elevar, no s lo desde el punto de vista hist rico, sino sistem tico y propositivo, como otros autores van mostrando en  mbitos geogr ficos distintos y en horizontes especulativos contempor neos en los que J. A. Merino ha mostrado sobrada capacidad. Esperando esa obra, agradecemos a la BAC y a su autor, la publicaci n de este libro sobre Escoto para conmemorar su a o y para leer y tener en cuenta durante varios m s, sin duda.

Manuel L ZARO PULIDO

RODR GUEZ PENELAS, Horacio: * tica y sistem tica del contrato en el Siglo de Oro. La obra de Francisco Garc a en su contexto jur dico-moral*. Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 2007, 407 p gs.

Aunque los documentos biogr ficos que conservamos no son totalmente confiables, parece probado que Francisco Garc a (1525-1585) naci  en Pastrana, profes  en la orden de los dominicos y fue maestro en teolog a probablemente en Tarragona y Orihuela. Su ense anza y obra se enmarca, por tanto en lo que se ha denominado la «segunda escol stica» de los siglos XVI y XVII, que –aunque la historiograf a no siempre ha querido reconocer su valor e influencia en el pensamiento europeo moderno– alcanz  en la pen nsula ib rica un brillo extraordinario. Basta citar los nombres de Vitoria, Soto, Cano, B n ez, Mariana, Molina o Su rez, para ilustrar la necesidad de ese reconocimiento. En este contexto, la obra jur dica de Francisco Garc a habr a que situarla en pleno coraz n del iusnaturalismo renacentista espa ol, que, en contraposici n al racionalismo europeo, pretende encontrar el orden de lo justo en la naturaleza y no lo considera la creaci n de una raz n arbitraria. Desde esta perspectiva contextual, el profesor Horacio Rodr guez Penelas, ha abordado el estudio de la obra de Francisco Garc a, de quien, junto con la Doctora Idoya Zorroza, ha editado en 2002, su principal obra: *Tratado util simo y muy general de todos los contratos, cuantos en los negocios humanos se suelen ofrecer* (Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 2003).

Rodr guez Penelas destaca c mo el tratadista escol stico sustituye el tradicional m todo casu stico, que hac a del caso el objeto de la investigaci n jur dica, por un m todo «fenomenol gico», basado en la descripci n fenomenol gica de cada uno de los tipos de contrato, que se extiende hacia m ltiples aspectos concomitantes: su naturaleza, los derechos y obligaciones y su valoraci n  tica. Es precisamente haber hecho del contrato el n cleo de su investigaci n lo que demostrar a el esfuerzo sistematizador de Garc a, que se concreta en la explicaci n de las interrelaciones entre los diferentes tipos de contrato del cap tulo 21 de la segunda parte del *Tratado*. La sistem tica del contrato no puede considerarse, sin embargo,

–seg n el autor– sino como el medio para el verdadero fin de la investigaci n, que es el an lisis cr tico de la  tica subyacente a la tem tica contractual, en debate con los grandes te ricos del pensamiento jur dico de la  poca. De ah  la extensi n que alcanza en la obra el tema del pr stamo y la usura, cuyo tratamiento se investiga en los grandes autores con los que debate Garc a: Domingo de Soto, Mart n Azpilicueta, Tom s Mercado y Bartolom  de Albornoz. Dentro de los cap tulos que se dedican a cada uno de ellos se tratan cuestiones comunes, como son la distinci n entre usura externa y usura mental, el da o emergente y el lucro cesante, el problema de cu ndo se puede ganar en un pr stamo o las obligaciones del usurero y del mutuario.

Los escol sticos, a diferencia de los modernos, no consideran el pr stamo como en su funci n financiera, dentro de un esquema econ mico, sino como un hecho moral, a trav s del cual se hace un favor por parte del prestamista. La concepci n del tiempo como una realidad neutra hace que se rechace que el mero transcurrir temporal otorgue derecho alguno a percibir ning n tipo de inter s o utilidad. El autor subraya en sus conclusiones c mo en esta concepci n escol stica, la ganancia se desvincula del factor causal de la utilidad y se limita a ser el resultado de factores aleatorios, lo que excluye la justificaci n del inter s financiero. Pese a ello, su justificaci n, en un periodo muy posterior, se relaciona con los mismos argumentos ofrecidos por los escol sticos espa oles para justificar la ganancia dineraria.

Al final de su estudio, Rodr guez Penelas se cuestiona sobre la opini n de Francisco Garc a a prop sito de la compra de deudas ajenas y de la venta de las propias, que se incluye en el cap tulo 19 de su *Tratado*. All , se mencionan los «peligros» y «molestias» que pueden hacer que las deudas de un tercero puedan comprarse por menor precio que su valor nominal. Las molestias consisten en los trabajos y gastos que debe enfrentar el acreedor para conseguir recuperar la deuda. Pero el concepto de «peligros» suscita, seg n Rodr guez Penelas, la pregunta en relaci n a la soluci n negativa que ofrecen los tratados escol sticos sobre la noci n de riesgo, que no parece compadecerse con la amplitud de la investigaci n de los tratadistas, cuesti n que queda como un problema abierto para una reflexi n posterior.

Francisco LE N FLORIDO

BAYONA AZNAR, Bernardo, *Religi n y poder. Marsilio de Padua:  La primera teor a laica del Estado*, Biblioteca Nueva - Prensas Universitarias de Zaragoza, Madrid/Zaragoza, 2007, 380 p gs.

El libro que rese amos ha obtenido el Premio Nacional de Edici n Universitaria a la mejor coedici n con una editorial privada y tiene su origen en la tesis con la que el autor ya obtuvo premio extraordinario de doctorado. Estamos, por tanto, ante un trabajo de riguroso perfil acad mico. Lo que no obsta para que admita varios niveles de lectura y pueda llegar a un p blico culto m s amplio, interesado tambi n por el enfoque de los avatares de la vida de Marsilio de Padua (MP) –en gran parte a n misteriosa y llena de intriga–, por el tono de las acusaciones al Papa y a la curia, o por la actualidad de temas como la competencia civil, no religiosa, sobre el matrimonio.

B. Bayona ya era conocido por haber traducido con Pedro Roche, por vez primera al castellano, los otros tratados del Paduano, *Defensor Minor* y *De traslatione Imperii*, publicados, con un documentado estudio preliminar y notas, bajo el título *Del poder del Imperio y del Papa* (Biblioteca Nueva, 2005); y por haber escrito numerosos artículos sobre el pensamiento marsiliano y sobre otros filósofos políticos en revistas culturales y universitarias.

El empeño de esta extensa obra es dar una interpretación unitaria al pensamiento de MP como sistema y presentar sus consecuencias políticas. Como indica el título, la teoría marsiliana gira en torno a tres conceptos: el poder, la religión y la relación política entre religión y poder, que el autor sintetiza en el interrogante sobre si estamos ante “¿la primera teoría laica del Estado?”. MP apostó por el Imperio, contra el Papado y contra el poder del clero y el autor sostiene que el hilo conductor del pensamiento marsiliano es el anticlericalismo, más que el laicismo en su significado actual (p. 340). MP no propugna un Estado sin presencia pública y oficial de la religión, pero puede decirse que la suya es la primera teoría laica del Estado, porque sostiene que el fundamento del poder estatal sólo puede ser laico, es decir, asentado sobre el pueblo (*laos*). A juicio de Bayona, no hay otro escritor medieval con una conciencia tan fuerte de la dimensión política del hombre, de la autosuficiencia del hecho político y del fundamento autónomo y secular del Estado. Es la primera concepción inmanente y profana del Estado: en ella el poder encuentra su legitimidad en la propia sociedad, la ley aparece como la columna vertebral de la comunidad política y el ejercicio del poder debe estar bien establecido y tener legitimidad racional. Nadie había formulado antes, con una claridad parangonable a Hobbes o Max Weber, que sólo el Estado tiene poder, esto es, ‘derecho’ a legislar y a ejercer la coerción sobre los ciudadanos (p. 348). Según Bayona, la filosofía de Marsilio consiste en la unidad de la soberanía y la concentración de todo el poder en una única fuente de legitimidad. Frente a la tradicional doctrina dualista de los dos poderes, MP reestablece la legitimidad única del poder en la figura del pueblo como supremo legislador humano y fuente laica del poder, con el objetivo de arrebatar la jurisdicción al llamado ‘poder espiritual’, en cuyo nombre el Papa pretendía ejercer la *plenitudo potestatis*.

La rotundidad de las tesis de MP llama la atención al lector de hoy y la vigencia de su obra radica en la permanente actualidad del problema que plantea, el del fundamento del poder. El tema central es la naturaleza desnuda del poder: su carácter coactivo y su correcta ubicación en la comunidad. La aportación de Marsilio es haber pensado la legitimidad del poder y haberle dado un fundamento, solo racional y humano, es decir, laico. Marsilio presupone que la paz es la razón de ser de la *civitas* y que el fin del gobierno es garantizarla. Pero el hecho político que impide que haya paz en la cristiandad es el poder temporal ejercido por el Papa, porque causa la división del poder y, por tanto, la guerra. Y, como el poder pontificio se justificaba con la doctrina de la *plenitudo potestatis*, él se propone destruir esa doctrina.

El libro está estructurado en tres partes.

La primera (EL OBJETIVO POLÍTICO DE MP) la conforman 4 capítulos y es de carácter más bien propedéutico. Al principio reconstruye el itinerario vital e intelectual de MP, en su entorno cultural y político, con especial énfasis en el conflicto entre el papa Juan XXII y el emperador Luis de Baviera, en su opción gibelina y en la relación que mantuvo con los franciscanos cobijados bajo el Emperador, entre ellos, Ockham. Luego, define el programa mar-

siliano como la destrucci3n del poder papal frente a las doctrinas teocr ticas del papismo, que hab an culminado pocos a os antes en la bula *Unam Sanctam* de Bonifacio VIII y el *De ecclesiastica potestate* de Egidio Romano. Despu s, insiste, como ya hiciera en la edici3n de los tratados menores, en la coherencia y continuidad de toda la obra marsiliana, desde el *Defensor pacis* al *Defensor minor*, pasando por el *Tractatus de translatione Imperii*, escrito para refutar un tratado hom3nimo, de Landolfo Colonna, que hab a argumentado que la legitimidad de la *translatio imperii* no resid a en la *auctoritas* del Imperio, sino en la del Papado. Y, por fin, analiza los efectos de la obra de MP en sus principales destinatarios (el Emperador y el Papa), as  como las sucesivas condenas y refutaciones recibidas.

La segunda parte (LA UNIDAD DEL PODER Y EL GOBIERNO DE LA IGLESIA), la m s extensa y filos3fica, expone el pensamiento de MP en 5 cap tulos. En el 1 , tras hacer un an lisis sem ntico y topon mico de la comunidad pol tica (*politeia*, *civilitas*, *civitas*, *regnum*, *respublica*, etc.), explica el origen y el funcionamiento de esa comunidad o Estado, deteni ndose en la base social y en la primac a del todo sobre las partes que componen la comunidad. Bayona se ala c3mo MP se distancia del naturalismo aristot lico, al atribuir a la raz3n y la voluntad humanas el principal papel en la constituci3n del Estado; pero tambi n del voluntarismo nominalista, como muestra en su ex gesis sobre el status ontol3gico de la *universitas civium*. En 2  cap tulo, el m s extenso y trabajado de esta minuciosa investigaci3n, analiza la clave de b3veda del pensamiento marsiliano, que es la teor a de la ley (basada esencialmente en la fuerza coactiva) y la definici3n del legislador. El autor presenta la discrepante bibliograf a sobre la idea marsiliana de ley, hace un exhaustivo despliegue de los argumentos en favor del pueblo como legislador soberano, profundiza en el significado de la expresi3n *eius valentior pars*, que acompa a a *universitas civium* en la definici3n del legislador, para sostener que, en Marsilio, “el criterio de justicia [...] no radicaría tanto en la conformidad de su contenido [de la ley] con la recta raz3n o ley natural [...], sino m s bien en la legitimidad de origen, en el hecho de expresar la voluntad del legislador humano” (p. 127); y de ah  que “la mejor ley es la hecha entre todos” (p. 126), puesto que “Marsilio se interesa m s en determinar a qui n le corresponde gobernar [...] que en saber cu l es el contenido de la ley (p. 134). Tras lo cual, acaba explicando que MP rechaza el concepto de ‘ley natural’ como una coartada del poder clerical.

En el cap tulo 3  estudia la indivisibilidad de la soberan a, en la que debe basarse la integridad del Estado, porque “el verdadero poder o *iurisdictio* es la autoridad para juzgar” y hay que “apuntalar la unidad de jurisdicci3n para impedir que haya jurisdicci3n sacerdotal propia” (p. 168). La unidad del poder no excluye la necesidad de la representaci3n pol tica, la delegaci3n del poder ejecutivo y la elecci3n del pr ncipe, cuestiones que se estudian antes de pasar a la refutaci3n de la doctrina medieval de las dos espadas. Los dos  ltimos cap tulos de esta parte corresponden a la eclesiolog a marsiliana y se ocupan de definir la Iglesia como asamblea de todos los creyentes (no como instituci3n jer rquica y clerical); despojar al sacerdocio cristiano de todo poder en este mundo a la luz de los evangelios; defender la igualdad de todos los sacerdotes, refutando el primado del Papa; y sacar las consecuencias pol ticas de la pobreza religiosa. Lo que MP quiere probar es que s3lo hay un poder y no es sacerdotal. La  nica verdad, que confirman tanto la raz3n como la revelaci3n, es que el poder de los sacerdotes es ileg timo.

El  ltimo cap tulo de esta parte desarrolla la idea de que toda jurisdicci3n eclesi stica

supone una usurpaci3n y que no puede haber m s gobierno de la Iglesia que el gobierno del poder civil. Marsilio escribe en una sociedad cristiana y la identificaci3n de la *universitas civium* con la *universitas fidelium* convierte al *principatus* civil, por delegaci3n del pueblo, en el  nico poder leg timo para gobernar tambi n la Iglesia: para convocar el Concilio general, decidir sobre matrimonios y divorcios, administrar los bienes eclesi sticos, e incluso nombrar y destituir sacerdotes y obispos. S3lo el legislador humano puede legislar y s3lo los pr ncipes, por delegaci3n del legislador, pueden gobernar la vida humana, incluido el  mbito religioso. MP crey3 que no bastaba separar los  mbitos pol tico y espiritual, para legitimar el poder pol tico desde una base que lo hiciera inexpugnable por las tesis del Papado y, por ello, reestableci3 la legitimidad  nica del poder en el pueblo como supremo legislador humano y fuente laica de todo poder. El origen popular del poder es la expresi3n filos3fica de la unidad de la soberan a con la que Marsilio excluye al clero del poder. Su filosof a se asienta en la necesidad de una totalidad anterior, el pueblo o *universitas civium*, que determina el car cter del gobierno pol tico, una totalidad que es al mismo tiempo el pueblo fiel o *universitas fidelium*.

La tercera parte (LA DIFUSI3N DE LAS IDEAS DE MARSILIO) es un panorama de la influencia que tuvo su obra en autores y movimientos posteriores: Nicol s de Oresme, el conciliarismo, Nicol s de Cusa, los calvinistas, el erastianismo, el galicanismo, Sarpi y la Rep blica de Venecia; y, sobre todo, la repercusi3n que tuvo en Inglaterra, desde Wiclef hasta Hobbes, pasando por el anglicanismo. El autor sostiene que el influjo fue tan amplio como el miedo a confesarlo y que, por ello, resulta dif cil documentar citas confesadas e incluso conexiones textuales. Pero abre horizontes muy novedosos e interesantes y apunta hacia Spinoza, antes que a Locke y a Rousseau como creyeron algunos liberales en el siglo XIX.

Un aspecto relevante es la b squeda de pistas sobre la relaci3n de autores espa oles con Marsilio, un campo antes inexplorado. Hay referencias concretas a la refutaci3n de sus tesis por  lvaro Pelayo, Francesc Eiximenis, Juan de Torquemada y autores de la Contrarreforma, como Gabriel del Prado, Diego Covarrubias, Nicol s Bobadilla, Juan Bautista Valenzuela o Francisco Su rez. Tambi n deja clara su influencia en el principal te3rico del conciliarismo, Juan de Segovia. Y, sobre todo, desvela la contribuci3n de las tesis de MP a la elecci3n de Carlos V, la influencia en los asesores de  ste (Mercurino de Gattinara y Alfonso de Vald s) y la inspiraci3n del 'sacco di Roma'. El autor sugiere que se debe investigar m s la huella marsiliana para completar o reconstruir la historia de las ideas pol ticas espa olas (p. 19).

Es dif cil sintetizar en un juicio conclusivo los m ritos de este libro, que muestra no s3lo erudici3n, sino tambi n capacidad para presentar con claridad complejos problemas te3ricos y decisi3n para resolver entre las posibles interpretaciones y las posiciones discrepantes adoptadas por otros estudiosos.

El libro es la primera monograf a en espa ol sobre MP, el primer pensador cristiano que se atrevi3 a defender el origen laico del poder en la Edad Media y propuso una explicaci3n racional del Estado, comparable a la de Maquiavelo o Hobbes. Adem s, Bayona ha construido una interpretaci3n del pensamiento pol tico de MP en su totalidad, como sistema completo y coherente, no limitado a uno o varios de los m ltiples temas y aspectos de la obra marsiliana. Ello le permite ofrecernos una visi3n amplia y coherente de ella, consistente en un monismo pol tico radical: MP no solo defiende la autonom a del poder tempo-

ral frente al religioso, sino que fundamenta la exclusividad del poder político y, por tanto, la superioridad del gobernante secular sobre el clero. La teoría marsiliana se asienta en una totalidad anterior, que determina el carácter del gobierno político y que es, al mismo tiempo, civil y religiosa (*universitas civium* y *universitas fidelium*), de modo que tanto el príncipe como el Papa quedan subordinados a la comunidad como *universitas*. La apelación al pueblo como fuente de legitimación del poder, al pueblo en su conjunto, como *universitas*, será una constante en los regímenes monistas del Estado moderno, desde el Leviatán hobbesiano y la voluntad general de Rousseau.

Tras el esfuerzo para facilitar el acceso a la obra de MP, el autor, en el Epílogo, invita al lector a retomar las preguntas sobre la religión y el poder y plantearlas de nuevo en nuestro mundo, en el que a veces surgen conflictos entre un gobierno democrático y la Iglesia institucional, debidos a concepciones antagónicas, tanto del poder como de la religión. Incluso se atreve a traer a colación las tesis de MP a propósito de las relaciones entre religión y poder en las sociedades musulmanas. Sería prolijo valorar estos guiños que a algunos pueden entusiasmar y a otros disgustar.

Disponemos ya en nuestra lengua de un estudio completo y accesible a una de las teorías políticas importantes de nuestra historia.

Joaquín VISIEDO GRACIA

CRUZ CRUZ, Juan (ed.): *La ley natural como fundamento moral y jurídico en Domingo de Soto*, Pamplona, Eunsa (Colección de pensamiento medieval y renacentista, n  90), 2007, 270 pp., 24 x 17 cm. ISBN: 978-84-313-2472-8

El libro que presentamos a continuación es el resultado de un gran esfuerzo colectivo, que pasa por la editorial Eunsa que lo publica; por los miembros responsables de la *Colección de pensamiento medieval y renacentista*, que dirige el editor de la obra; por los componentes del Proyecto Pensamiento Clásico Español del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, que patrocina dicha colección y las Jornadas anuales *De iustitia et iure en el Siglo de Oro*. El libro tiene como base, en concreto, las primeras de estas Jornadas en torno a la figura y el pensamiento de Domingo de Soto (Buenos Aires, del 4 al 6 de septiembre de 2006) y ya preparan sus Terceras jornadas tituladas “Ley, guerra y paz en Francisco Suárez” (Buenos Aires, del 2 al 4 de junio de 2008), tras unas Segundas jornadas que giraron en torno a la figura de Francisco de Victoria con el título: “Ley y dominio en Francisco de Victoria” (Buenos Aires, del 27 al 29 de junio de 2007). Celebradas en la Pontificia Universidad Católica Argentina, aúnan, pues, al esfuerzo de la Universidad de Navarra, el buen hacer, acogida y competencia de la Facultad de Derecho de la Universidad del Río de la Plata. De la suma de estas circunstancias y de los campos de la filosofía y el derecho nace este libro.

La etiología del Congreso se deja ver en el impulso y, como no, en el contenido: tanto por las materias de estudio y reflexión, como estrictamente por el contenido real, pues reflejan las ponencias de las Sesiones Plenarias, a los que se le han sumado algunos trabajos que se expusieron en torno a las temáticas vertebradoras de las Jornadas y, por ende, del libro y

que el editor Juan Cruz expone en la *Introducción*: “los fundamentos ontológicos de la ley, el carácter propio de la ley civil y el gobierno, la ética económica y la recepción de la tradición moral y jurídica” (p. 10).

Recordemos que los tratados *De iustitia et iure* o *De legibus*, inauguraron las primeras disputas modernas en torno a la ley natural y los derechos humanos, y a partir de allí se desarrollan el catálogo de cuestiones concomitantes en el sentido fundamental, como es el desarrollo de los derechos subjetivos y en el sentido material, mírese, por ejemplo, los derechos económicos y la extensión de las leyes: penal...

Domingo de Soto se inscribe en este momento histórico, conocido sistemáticamente por la formulación “Escuela de Salamanca”, como uno de sus actores principales, no en vano tuvo decisiva influencia para su constitución el convento dominico de San Esteban. Domingo de Soto es testigo de excepción de la famosa disputa entre Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de Las Casas, formando parte de la comisión de teólogos reunidos en la Junta de Valladolid (1550-1551). Una disputa que trasciende la mera polémica y supone un acicate en la redefinición antropológica, jurídica, social y política en torno a las bases filosóficas y teológicas de la modernidad en diálogo con el pensamiento clásico, nacido de las *Sentencias* de Pedro Lombardo, la reflexión sobre la obra aristotélica, la influencia del derecho romano y el humanismo. Estos elementos provocan y forman la base doctrinal del desarrollo de la obra *De iustitia et iure* (1556).

En torno a la figura y el pensamiento del profesor segoviano, el libro nos presenta dieciséis estudios, divididos en dos partes, tal como señalamos: una pertenece a las ponencias de las sesiones plenarias y otra bajo el epígrafe de *Notas* a otras comunicaciones de temática complementaria a los núcleos que estructuraron las ponencias principales.

La primera parte, más amplia comprende once estudios. Va precedido por una *Introducción* (pp. 9-15) a cargo del editor Juan Cruz. El profesor ordinario de la Universidad de Navarra es conocido especialista en los temas de la Historia del pensamiento tanto de sus fuentes medievales occidentales, como del desarrollo en la Edad Moderna, y ha mostrado sobradamente su destreza en obras de este tipo y sobre esta época de la filosofía occidental. En la breve pero precisa introducción, señala con precisión la intención y sentido de la obra, sellando los ejes vertebradores que ya hemos indicado, y resume una a una los artículos que vienen a continuación en la obra.

El primer estudio sitúa a Domingo de Soto en su tiempo. Con *Domingo de Soto en el contexto de su época* (pp. 17-50), el historiador Florencio Hubeñák, profesor de la Pontificia Universidad Católica Argentina, recorre los hitos vitales del profesor salmantino, estableciendo aquellos aspectos de su relevancia político-espiritual, como el hecho de ser Confesor imperial que le llevó, junto a su talla intelectual, a tener que afrontar los retos de su tiempo, sobre todo, aquellos relacionados con los aspectos de la Conquista. Estas circunstancias no impidieron, al contrario, su labor de reformulación teológica. El autor señala cómo: “Continuador de la tarea emprendida por su maestro Francisco de Vitoria ayudó a imponer «la nueva escolástica» que se propugnaba desde el convento de dominicos de San Esteban de Salamanca y que hoy llamamos anacrónicamente «Escuela de Salamanca»” (p. 49). Respecto de esta visión de lo que significa la Escuela de Salamanca, quizás más que hablar de anacronismo habría que hablar de sentido de la formulación, para ser más exacto respecto de la historiografía del mismo. Es decir, el concepto “Escuela de Salamanca”, se inscribe

en un contexto hist rico determinado en el que interact an los intereses tanto de la Iglesia como de la Monarqu a espa ola, factores que han tenido un resultado concreto en el modo de pensar del catolicismo hispano. En fin se trata de hacer una lectura hist rico-sistem tica que supere la utilizaci n del concepto y al que no han sido siempre sensibles los estudios (cf. M. A. Pena, "Aproximaci n hist rica al concepto «Escuela de Salamanca»", en *Salmanticensis*, 52 (2005), 69-119).

El contexto doctrinal m s concreto es trabajado por David Leiva en *El Maestro Domingo de Soto y la escuela espa ola de derecho natural*. En sus dieciseis p ginas (pp. 51-66), el estudio nos descubre desde el an lisis hist rico-jur dico la actualidad del pensamiento de Domingo de Soto, liber ndolo de algunas lecturas descontextualizadas del momento de la ejecuci n de sus ideas jur dico-pol ticas. El profesor de Derecho de la Pontificia Universidad Cat lica Argentina, va sealando la concepci n del dominico sobre el concepto de ley, el Derecho de gentes, de propiedad... derivados del tratado sobre el *Dominio* y la repercusi n de su obra *De iustitia et iure*.

Por su parte, Santiago Orrego –profesor de Filosof a en el Instituto de Filosof a de la Pontificia Universidad Cat lica de Chile– acomete la sustantividad metaf sica de las doctrinas jusnaturalistas de Domingo de Soto, partiendo de las obras *Summulae summularum*, *In Porphyrii Isagogen ac Aristotelis Categorias absolutissima commentaria*, *De iustitia et iure libri decem* y, principalmente, "sus comentarios in ditos a la *Prima Pars* de la *Summa Theologiae* de Santo Tom s, especialmente a las cuestiones 2, 4, 12 y 15 (p. 67). De esta forma el trabajo *Fundamentaci n metaf sica de la inmutabilidad de la ley natural en Domingo de Soto*" (pp. 67-93). Los conceptos de participaci n anal gica de la naturaleza finita e infinita, desde la cosmovisi n tomista y en contrapeso con el nominalismo de la  poca, son presupuestos que acepta Domingo de Soto, que, evidentemente –seg n nuestro entender– en sus presupuestos metaf sicos est  a distancia con respecto a Su rez, quien es capaz de realizar una mayor compresi n del modo metaf sico y una fenomenolog a m s actualizada del hecho de aproximaci n a la realidad, incluida la ley natural.

En la estela del comentario renacentista a la doctrina de Santo Tom s sobre el fundamento filos fico de la Ley Natural, tambi n responde el siguiente trabajo: *  Pueden cambiar las cosas justas por naturaleza– La respuesta de Domingo de Soto* (pp. 95-107). El profesor de Filosof a de la Universidad de los Andes de Santiago de Chile, se centra en el car cter inmutable de la Ley natural. Para realizar este an lisis sigue el autor la distinci n entre Ley natural y Derecho natural. Tambi n es un estudio de car cter filos fico el que realiza el Profesor de filosof a Francisco Bertollini de la Universidad de Buenos Aires. Desde el buen hacer y saber, el profesor argentino nos resume su trabajo: "Tanto el problema de la racionalidad y la naturalidad de la ley antigua y del dec logo como el problema de su dispensabilidad ya hab an sido tratados, antes de Soto, por destacados pensadores medievales –Tom s de Aquino, Juan Duns Escoto y Guillermo de Ockham– y, posteriormente por Cayetano. Despu s de reconstruir detalladamente las posiciones de sus predecesores, Soto retoma esos dos problemas y los analiza en el libro II de su tratado *De iustitia et iure*". En su an lisis *Sobre la dispensabilidad de la ley antigua. La posici n de Domingo de soto a la luz de la tradici n medieval* (pp. 109-132), F. Bertollini presenta la  ptica hist rica que recorre el pensar del maestro dominico.

Jos  Ignacio Murillo, profesor de Antropolog a en la Universidad de Navarra, nos acer-

ca en *La expresión lingüística de la ley natural* (pp. 133-148) una lectura del análisis tomista de Domingo de Soto sobre la Ley natural, teniendo en cuenta los análisis lingüísticos afectados. Un estudio desde el acto comunicativo y del lenguaje que resulta muy atractivo en el modo de estudiar la filosofía del derecho actual a partir de los análisis lingüísticos y los actos del habla. En este sentido, el autor reconduce el acto lingüístico al concepto de persona asentando su carácter conceptual.

El camino de la vinculación clásica que Soto realiza de la teoría de la ley natural, en el que se pueden observar las influencias de las fuentes compartidas por el escolasticismo y el humanismo, a través del pensamiento de Cicerón, es el objeto de estudio del trabajo de Laura Corso de Estrada, profesora de Filosofía en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, titulado: *Marco Tulio Cicerón en la vía justificativa de la ley eterna en Domingo de Soto. Naturaleza y normatividad universal* (pp. 149-158).

El editor de la obra, amén de la presentación, nos muestra en su análisis *Proyección de la ley natural en las leyes penales, según Domingo de Soto* (pp. 159-180) la especificidad de la interpretación sobre la vinculación entre moral y ley respecto de la de otros contemporáneos como el franciscano Alfonso de Castro y el *Doctor Navarrus*, Martín de Azpilcueta. El autor del estudio inclinará la balanza a favor del segoviano, toda vez que los argumentos tomistas son juzgados superiores. Un estudio serio y sugerente que nos invita a una mayor profundización en dialéctica con otras argumentaciones que, ni mucho menos, se muestran carentes de interés, ingenio y altos vuelos argumentales, invitándonos a ser estudiados con mayor profundidad.

Tres estudios más completan esta sección de Sesiones Plenarias, antes de las “Notas”. El profesor de Derecho Canónico de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Thomas Duve, muestra en *La teoría de la restitución en Domingo de Soto: Su significación para la Historia del Derecho Privado Moderno* (pp. 181-197) la teoría de Soto sobre la restitución, es decir, la obligación de restituir, así como la solución de Soto en las que entran en juego los ejes del derecho civil y eclesiástico, junto a la libertad de la filosofía y las fuentes teológicas; y, por último, las conclusiones y los retos de investigación. Por su parte, la incansable y entusiasta M^a Idoya Zorroza, Técnico Investigador en Filosofía de la Universidad de Navarra, presenta en *Fundamentos morales del contrato y de la propiedad en Domingo de Soto* (pp. 199-221) “a través de la reflexión sobre propiedad y contratos, –según sus propias palabras– los dos ejemplos [contrato y propiedad] de que se sirve Soto para clarificar qué es el derecho de gentes, la vinculación, semejanzas y diferencias que éste tiene con el derecho natural y con el civil positivo, permitiéndonos ver a través de ello la reflexión de Soto sobre los fundamentos morales de la ley en ambos casos” (p. 221). El último estudio de esta sección se titula *Contribución de Domingo de Soto a la gestación del pensamiento económico hispanoamericano* (pp. 223-238). El profesor de Economía en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Horacio Rodríguez Panelas, nos muestra una de las contribuciones más impresionantes de la Escuela de Salamanca y de Soto en ella, es decir, la de poner las bases al pensamiento teórico económico moderno. Diversos juicios y apreciaciones dispares se han dado al pensamiento del dominico, quizás más dependientes del pensamiento de quien hiciera la valoración que del propio pensar de Soto. El artículo realiza un estudio sincrónico y diacrónico donde imprime los puntos fuertes e independientes de su pensamiento.

Por  ltimo, y no menos importantes, aparecen cinco estudios m s breves, pero intensos, sobre cuestiones complementarias relativas al pensamiento de Domingo de Soto en un ep grafe denominado *Notas* y que se alamos a continuaci n: *El bien com n como finalidad esencial a la ley en De Iustitia et Iure de Domingo de Soto*, por la profesora de Historia en la misma Facultad que el anterior autor, D bora Rainieri (pp. 241-245); *Domingo de Soto y la cuesti n del dominio*, por Ludovico Videla –de la Facultad de Econom a de la Pontificia Universidad Cat lica Argentina– (pp. 247-252); *La propiedad sobre la vida en De iustitia et iure (IV, q. 2, a. 3). El dominio como propiedad en el Digesto nuevo*, de la mano del profesor de la Universidad Cat lica de Arequipa, Per , Francisco Rizzo (pp. 253-258); *El trato debido al prisionero de guerra seg n Domingo de Soto*, estudio de Mar a de la Fuente, profesora en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Cat lica Argentina (pp. 259-261); y, clausura el libro el trabajo de Mar a Fernanda Balmaseda, profesora de Filosof a en la Universidad del Norte Santo Tom s de Aquino: *Los derechos de las naciones y la libertad religiosa en la Escuela de Salamanca y la Academia de Cracovia* (pp. 263-268).

En fin, una vez m s hemos de rendir homenaje al trabajo de Eunsa a favor de la difusi n y el an lisis del pensamiento cl sico espa ol. La perspectiva utilizada, dice mucho de un pensamiento libre, que no tiene miedo a las modas y acomete la centralidad de las tem ticas que sacuden la contemporaneidad. Nos encontramos ante una obra que se suma a una nutrida colecci n que aporta textos fundamentales del escolasticismo, sobre todo en clave tomista, y que en la mirada a la Escuela de Salamanca, supone una aportaci n a la historia del pensamiento espa ol, en la  ptica multidisciplinar, y en la que se muestra la versatilidad de la filosof a en el quehacer del hombre dentro de su vida especulativa y pr ctica. En fin, un libro a tener en cuenta para quienes quieran reflexionar sobre esta  poca tan aireada, como con frecuencia desconocida e invadida de t picos, intentando, desde su lugar, paliar el ayuno de an lisis, como los que el libro aqu  rese ado nos presenta.

Manuel L ZARO PULIDO

B NEZ, Domingo: *Tratado sobre el hombre (I) Comentario a Suma Teol gica, I, q75 – q77*. Introducci n y notas de Jos  Angel Garc a Cuadrado, traducci n de Alfonso C. Chac n, M.   Idoya Zorroza y Jos  Angel Garc a Cuadrado. Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 2007, 382 p gs.

Domingo B nez, insigne dominico espa ol, es conocido como una de las figuras de mayor relevancia para la teolog a del siglo XVI. En su formaci n en Salamanca tuvo contacto con ilustres figuras como Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Diego de Chaves, Melchor Cano, o Domingo Cuevas, llegando a ser disc pulo de Bartolom  de Medina. Famosas son sus relaciones con Santa Teresa a quien adem s de confesar ayud  en sus proyectos de reforma. A pesar de la gran fama que logr , las sospechas inquisitoriales le persiguieron en 1576 y 1599, quedando a salvo despu s de que sus doctrinas fueran se aladas como cercanas a la posici n luterana por parte de fray Luis de Le n. Tambi n es c lebre su enfrentamiento con Luis de Molina al oponer a la doctrina jesuita que fund a la gracia con el albedr o, la doctrina de la predeterminaci n f sica seg n la cual la causa primera prede-

termina el acto de la segunda. B n ez sosten a que Dios determina la voluntad creada al acto en el ejercicio de su omnipotencia mientras que Molina defend a la posici n de que tal idea conduc a al fatalismo adem s de ser propia de los te logos protestantes. Sin embargo, a pesar de su gran reputaci n como te logo su contribuci n filos fica ha pasado en numerosas ocasiones desapercibida.

Restituir su merecido lugar en el marco filos fico es el objetivo del volumen 83 de la Colecci n de Pensamiento Medieval y Renacentista cuya edici n corre a cargo de Jos  Angel Garc a Cuadrado quien muestra su esfuerzo en esta tarea en otros proyectos como "Domingo B n ez: Introducci n a su obra filos fica y teol gica", Cuaderno de Pensamiento Espa ol, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, n. 13, 1999., "Domingo B n ez, La imagen de Dios en el hombre. Comentario a la 'Suma Teol gica', I, q. 93, Sobre el fin o t rmino de la producci n del hombre", Introducci n y notas de Jos  Angel Garc a Cuadrado, Traducci n de Alfonso Chac n, Cuaderno de Pensamiento Espa ol, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, n. 21, 2003., y en esta misma colecci n "La luz del intelecto agente. Estudio desde la metaf sica de B n ez", Colecci n de Pensamiento Medieval y Renacentista, Ediciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 1999.

El volumen que presentamos contiene la primera parte de una cuidadosa traducci n al castellano de los comentarios de Domingo B n ez a la *Prima Pars* (desde la q75 a la q102) de la Suma Teol gica de Santo Tom s, basada en la *editio princeps* impresa en Salamanca en 1588 y conocida por el t tulo *Super primam partem divi Thomae a quaestiones sexagintaquinta usque in finem commentariorum tomus ultimus*. Este primer ejemplar aborda la traducci n de las cuestiones 75-77 que versan sobre la esencia del alma (q75), la uni n del alma con el cuerpo (q76) y las potencias del alma en general (q77).

En la detallada presentaci n de la obra se introduce al lector en el ambiente especulativo y la vasta producci n intelectual de un momento sealado por el enfrentamiento de la s ntesis escol stico-medieval a un nuevo escenario cultural y religioso. Se recalca adem s la labor de los escol sticos salmantinos en la reelaboraci n de una antropolog a tomista inspirada en la tradici n medieval pero innovadora respecto al tratamiento y consideraci n de nuevos problemas y perspectivas. Antes de iniciar la traducci n, Garc a Cuadrado hace un repaso al camino recorrido por los textos ba ecianos desde la agrupaci n de las cuestiones bajo el t tulo de "Tratado del hombre" y su publicaci n en 1584 hasta su  ltima edici n francesa en 1614. La introducci n viene complementada con un examen de la estructura t picamente escol stica del texto en la que se destaca la particular introducci n en cada art culo de un *summa* art culo. En estos breves res menes, B n ez hace alarde de su nutrida formaci n mediante extensas referencias no s lo a la obra de comentaristas del Aquinate y Padres de la Iglesia sino tambi n a opiniones de los cl sicos pasando por los medievales  rabes, cristianos, escotistas y nominalistas, para acabar en sus contempor neos como Juan Huarte de San Juan o Luis Vives. Garc a Cuadrado destaca tambi n su empleo de los comentarios aristot licos disponibles en su momento, caracter stica rara en las obras contempor neas al *De homine*.

En este volumen, el editor y los traductores han puesto adem s un especial empe o en respetar la organizaci n original de la obra, tratando con gran cuidado la numeraci n y los distintos tipos de referencias marginales que tambi n tienen su espacio explicativo en la

introducci3n. Todo este esfuerzo se agradece pues al mismo tiempo que se preservan forma y esencia del original, se consigue un manejo sencillo y cercano al lector actual quien adem s recibe un notable apoyo gracias a las notas y aclaraciones para las cuestiones m s oscuras. El final de la obra incluye dos bibliograf as, una dedicada las obras citadas por B n ez en el "Tratado sobre el hombre" que puede resultar una herramienta muy  til para fines de investigaci3n y una segunda centrada principalmente en los aspectos relativos a los estudios antropol3gicos de este autor.

Ana Mar a C. MINECAN

FERN NDEZ, Pedro: *La justicia en los contratos. Comentarios a Suma Teol3gica, II-II, q.77-q.78*, introducci3n, transcripci3n, traducci3n, verificaci3n de fuentes de Teodoro L3pez y M  Idoya Zorroza, Pamplona, Eunsa (Colecci3n de pensamiento medieval y renacentista, n  80), 2007, 260 pp., 24 x 17 cm. ISBN: 978-84-313-2484-8

El libro que presentamos es la edici3n del texto de los *Comentarios a la Suma Teol3gica, II-II, q.77 y q.78*, cuyo original es el manuscrito conocido como *C3dice ottobonano 1039*, conservado en la Biblioteca Vaticana. Noticia de este C3dice, del autor del manuscrito, el dominico Pedro Fern ndez (1527-1580), y de los aspectos fundamentales de su contenido los hallamos en una muy buena presentaci3n, escrita por los responsables de la edici3n del texto: Teodoro L3pez y M  Idoya Zorroza. Teodoro L3pez es Profesor Ordinario de Teolog a Moral y ha dedicado parte de sus esfuerzos investigadores en la relaci3n entre  tica y econom a en manuscritos pertenecientes a los te3logos de la Escuela de Salamanca. Por su parte, M  Idoya Zorroza es T cnico de Investigaci3n en Filosof a de la Universidad de Navarra, en especial del Proyecto Pensamiento Cl sico Espa ol que sustenta este trabajo, y ejerce la Secretar a del Consejo Editorial de la Colecci3n en la que se inscribe esta edici3n del manuscrito de Pedro Fern ndez O.P. Por lo tanto, en lo que respecta a la competencia dos miembros de la investigaci3n, parece bien asegurada.

En la *Introducci3n* (pp. 9-59) que inaugura el libro y precede el texto, se van desgarrando aquellos aspectos fundamentales para gustar de la lectura de la edici3n del manuscrito. En ella podemos adentrarnos en el semblante biogr fico e intelectual del dominico, sus datos biogr ficos, la relevancia de su impronta intelectual –que no traducida en la ense anza universitaria de Salamanca, siendo "Maestro de Teolog a", sin embargo, se recompensa en su labor como te3logo en el Concilio de Trento, en el que represent3 las tesis de la Universidad salmantina–, que le lleva a ser uno de los impulsores de las reformas tridentinas. Un episodio que merece en la introducci3n un ep grafe especial, por el n mero de testimonios y por la labor ejercida, es la relaci3n existente entre Pedro Fern ndez y el Carmelo Reformado de Santa Teresa y que se inscribe dentro de la tarea y responsabilidad encomendada por P o V, en 1570, al dominico: ser Comisario Apost3lico y Visitador de la Orden Carmelitana en Espa a, justo en el momento el que el Carmelo regular y el Carmelo reformado agudizan sus disputas. La empat a que experimenta con santa Teresa de Jes s y su influencia merece una lectura atenta y constituyen uno de los grandes hitos de su vida personal y religiosa.

Tras las noticias de su vida, en buena l gica se muestra su obra que se puede dividir en dos bloques: “por un lado, la constancia de su presencia en Trento en su exposici n sobre el matrimonio, exposici n que fue preparada y revisada posteriormente para el proyecto de un *Catechismo*. Por otro lado, quedan el grupo de manuscritos de su per odo docente que se conservan en la Biblioteca Vaticana” (p. 32). Sobre los manuscritos siguen los autores de la introducci n, seg n ellos mismos confiesan, la descripci n que realiza Friedrich Ehrle, a saber, el *C dice Ottobiano 1040*, el *C dice Ottobiano 1050*, y el *C dice Ottobiano 1039*. Este  ltimo, recordamos, es el manuscrito que se trabaja en el libro y los autores del estudio lo describen en detalle en esta introducci n.

Se termina con unas consideraciones respecto a la tem tica del manuscrito editado. Un resumen de la tem tica –*S ntesis doctrinal*– que se desgrana en el an lisis m s detallado de la cuesti n sobre el precio justo y de la usura. Las consideraciones se entablan desde la  rbita del pensamiento de Santo Tom s y en dial ctica con las consideraciones franciscanas m s tendentes a separar, incluso en sus versiones m s agustinitas, los dos poderes de la Ciudad de Dios de san Agust n como medio privilegiado de atender al remedio del pecado de la concupiscencia y atendiendo a su vez, en la esfera escotista, a la libertad del individuo que fundamenta la soberan a popular y reforzando la legitimidad de la autoridad pol tica en el consenso ciudadano como expresi n de dicha soberan a. Tomistas y franciscanos coincid an, sin duda, en poner a la econom a al servicio del hombre, pero difer an de la influencia de la ley natural en el hombre en virtud de su diferente modo de entender la estructura antropol gica, constituyendo, a su vez, como asegura con acierto Orlando Todisco, “un ep logo de la relaci n entre filosof a y teolog a” (“ tica y econom a”, en *Manual de Filosof a franciscana*, Madrid, 2004, p. 309). Cuesti n que se reedita en el tiempo y contin a en el mundo moderno en el que vive Pedro Fern ndez y se desenvuelve la Escuela de Salamanca,  poca donde se est  construyendo la Europa moderna y en la que influyen decisivamente la cosmovisi n fundamentada y creativa que surge desde los an lisis tomistas y el impulso franciscano.

El texto se inscribe en un tiempo apasionante a nivel teol gico, filos fico, jur dico, social, en fin en una  poca crucial de la historia pol tica y cultural europea. Cuando autores posteriores y centrales de la Europa actual empiecen a fraguar sus estudios, como el caso del pol tico y jurista holand s Hugo Grocio, a su mente, en su biblioteca, en las c tedras... se tendr n presente la admirable altura intelectual y enriquecedoras disputas, de finas, sutiles y necesarias disquisiciones habidas en torno a lo que llamamos Escuela de Salamanca. No s lo influir n en la tem tica y su desarrollo, sino en una metodolog a rigurosa de pensamiento. Influencia que se extiende de forma muy especial a la econom a, tal y como se va reconociendo dentro de la propia historia de la econom a y tambi n de la filosof a. Como se alara desde el terreno de la investigaci n econ mica J. A. Schumpeter: “En los sistemas de los escol sticos tard os la econom a conquist  definitivamente, si no sus existencia aut noma, s  al menos una existencia bien determinada; estos son los «fundadores» de la econom a cient fica. Aun m s, las bases que pusieron para un cuerpo  til y bien integrado de instrumentos y proposiciones del an lisis fueron m s s lidas que gran parte del trabajo posterior” (*History of Economic Analysis*, London, 1967, p. 97). Y en este contexto la obra que presentamos aparece con gran valor, y muestra en su esplendor la trascendencia que ha tenido la filosof a escol stica espa ola en el desarrollo de la aventura humana.

De este modo, nos topamos en la obra con el texto, en edición bilingüe, del salmantino Pedro Fernández, *La justicia en los contratos. Comentarios a Suma Teológica, II-II, q77-q78* (pp. 61- 245) para tratar sobre la compraventa y la usura, respectivamente. En la *Cuestión 77. Sobre la compraventa* (pp. 62-105) (*Cuestión* en el índice) se despliegan cuatro Artículos, a saber: Artículo 1. Si alguien puede vender una cosa en más de lo que vale; Artículo 2. Si la venta es ilícita por causa de un defecto de la cosa; Artículo 3. Si el vendedor está obligado a manifestar el defecto de la cosa vendida; Artículo 4. Si es lícito comerciar. Por su parte, también en cuatro artículos se desarrolla la *Cuestión 78. Sobre la usura* (pp. 106-245): Artículo 1. Si recibir dinero por una cosa prestada es injusto; Artículo 2. Si está permitido exigir algunas ventajas a cambio del dinero prestado; Artículo 3. Si alguien que se hubiera beneficiado de un dinero usurario, está obligado a devolverlo; Artículo 4. Si pedir usuras es pecado. Finaliza el libro con una *Bibliografía* (pp. 247-256) en los que aparecen las obras citadas por el dominico (“Autores citados por Pedro Fernández”); la literatura específica sobre el autor (“Bibliografía sobre Pedro Fernández”); y la “Bibliografía complementaria”.

Felicitemos a los responsables de la edición de este texto y a los de la *Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista* y, por extensión, a Eunsa, por traer al mercado bibliográfico español y acercar a profesores, alumnos y público en general interesado en este tiempo tan apasionante y rico de España, este tipo de obras y realizar semejantes apuestas editoriales. Recordamos que la *Colección* en la que se cataloga la obra se define así misma en su presentación promocional, amén de proporcionar estudios monográficos sobre los autores más importantes y significativos de la Edad Media, como un instrumento al servicio de los lectores de filosofía “en la que se señalen las obras más significativas de lógica, ética, metafísica y psicología, producidas por pensadores como Vives, Soto, Bañez, Medica, Zumel, Mas Ledesma, Araújo, Briceño, Veracruz y tantos otros que dieron prestigio a las Universidades en las que enseñaron, como Salamanca, Alcalá o México”. Esta obra responde perfectamente a estas intenciones, por lo que quien se acerque a ella desde la tradición (este es el volumen 80 de la colección y después de él ya se han escrito más de una decena) de la *Colección* va a ver cubiertas completamente, también, sus expectativas.

Manuel LÁZARO PULIDO

KIERKEGAARD, Søren: *O lo uno o lo otro. Un fragmento de vida I, Escritos de Søren Kierkegaard*, vol. 2/1, Editorial Trotta, Madrid 2006, 439 pp.

Tras la ya lejana aparición del primer volumen de los *Escritos de Søren Kierkegaard* (*Escritos 1: De los papeles de alguien que todavía vive. Sobre el concepto de la ironía*, 2000) llega, para alegría de sus pacientes lectores, un segundo volumen que ofrece, por vez primera al lector hispanohablante, la traducción íntegra y anotada de la obra que consumó a Kierkegaard como escritor y que es por muchos considerada la más excelsa de todas las del autor.

Este volumen de la primera parte de *Enten-Eller* (*O lo uno o lo otro*) viene acompañado de una presentación del finado profesor Rafael Larrañeta –publicada como homenaje a

su memoria– y de una sugerente a la par que informativa introducci3n de Dar o Gonz lez (coeditor y traductor de los *Escritos*) en donde se ofrecen varios detalles de la obra, altamente necesarios no s3lo por la riqueza de su contenido sino tambi3n por la complejidad de su estructura. Y es que la obra en cuesti3n goza de una autor a algo enrevesada, nada m s y nada menos que 5 firmantes para un solo librito, ninguno de ellos present ndose con total potestad y entre los que no se encuentra la esperada firma de Kierkegaard. Son estos cinco firmantes: *Victor Eremita*, pseud3nimo responsable de la edici3n y autor del pr3logo; *A*, denominado as  por el propio Eremita en calidad de autor de los escritos de la primera parte, a excepci3n del  ltimo relato, “El diario del seductor”, el cual se adscribe al seductor, *Johannes*, aunque las tareas de edici3n vayan a cuenta de *A*, lo que, por su parte, despierta las sospechas de Eremita, quien acaba cit ndolo como su posible autor; *B*, como el correspondiente autor de los escritos de la segunda parte, los cuales son, a su vez, cartas de un asesor de tribunales llamado Wilhelm dirigidas al ya mencionado “*A*”, salvo tambi3n el  ltimo texto: “Ultimatum”, que se trata de un serm3n escrito por un viejo amigo de *B*, pastor en Jutlandia.

Y aqu  acabar a todo este embrollo de firmantes, si no fuera por la “conjura universal” que, por parte de los editores y traductores de lengua castellana, ha sufrido y sigue sufriendo esta obra (10). Ya en los inicios de su recepci3n, *Enten-Eller* fue traducido y editado en aislados fragmentos que nada en absoluto ten an que ver con la estructura unitaria de significaci3n de la obra. En 1918, Armando Vasseur y sus editores tuvieron el desprop3sito de publicar *Prosas de S3ren Kierkegaard* (Am3rica, Madrid), una selecci3n caprichosa de textos de la primera y segunda partes de *Enten-Eller*, entre otros, cuya procedencia quedaba totalmente ignorada para el lector, a menos que uno se contentara con la ingeniosa artima a de su traductor en la dedicatoria: “Ofrezco al lector algunas p ginas que escribiera, ha poco m s de media centuria, en una existencia anterior. Entonces viv a en Dinamarca y me llamaban Soren Kierkegaard” –firmado,  lvaro Armando Vasseur. A esta joya del libertinaje editorial, le sigui3 inmediatamente el caso reincidente del notorio *Diario de un seductor*, traducido por vez primera por Valent n de Pedro en el a o 1922 (Rivadeneira, Madrid) y publicado como libro independiente de Kierkegaard. Cabe se alar aqu  que esta traducci3n inaugurar a un sinf n de versiones y reediciones de esta –as  supuesta– obra de Kierkegaard, convirti3ndose, parad3jicamente, en una de las m s c3lebres, que no parece a n querer agotar los intereses editoriales, pues este mismo pasado a o pudimos “disfrutar” –otra vez m s– de una de sus nuevas versiones, esta vez, con t tulo m s fiel al original y con una peque a nota informando de su procedencia textual: S3ren Kierkegaard, *Diario del seductor*, traducci3n de Jes s de Pardo, Losada, Oviedo 2006.

Sin embargo, no s3lo “El diario del seductor” vio y ve vulnerada su original y originaria procedencia; otros escritos de esta primera parte de *Enten-Eller* corrieron y siguen corriendo la misma suerte al publicarse como libros independientes con t tulos inventados propios. Es el caso, por ejemplo, de las traducciones de los a os sesenta de Guti rrez Rivero en la desaparecida Guadarrama, cuya labor ser a sin m s encomiable, de no ser por el resultado fragmentario e irreverente que dio finalmente el ambicioso proyecto. “Libros” como *Dos di logos sobre el primer amor y el matrimonio* (texto que re ne indistintamente partes de *Enten-Eller* y de los *Estudios en el camino de la vida*), *Estudios est3ticos I y II* (colecti3n de los escritos de *A* de la primera parte de *Enten-Eller*, salvo el “Diario”) y *Diario de*

un seductor, entre otros, fueron publicados como textos independientes que daban cuenta as  de obras inexistentes, cuyos pr logos eran eliminados y con ellos tambi n, la l gica interna de su producci n. Pero ya hemos mencionado que el caso de Rivero no fue el  nico; otros no tan serios y menos rigurosos publicaron y siguen publicando en sus reediciones: *Ant gona* (S neca, M xico 1942; Losange, Buenos Aires 1954), *Est tica y  tica en la formaci n de la personalidad* (Nova, Buenos Aires 1955), *Est tica del matrimonio: Carta a un joven esteta* (D dalo, Buenos Aires 1960), *Diaps lmata* (Aguilar, Buenos Aires 1961), *Los estados er ticos inmediatos o lo er tico musical* (Aguilar, Buenos Aires 1967) y *La rotaci n de los cultivos* (Beuvedrais, Santiago de Chile 2006); todos, textos que corresponden a la primera y segunda partes de *Enten-Eller* y que acaban por complicar todav a m s, si cabe, el complejo laberinto de autores y editores de esta obra. Puede que al ir nico de Kierkegaard incluso le cayera en gracia semejante fechor a, pues el juego de confusi n y multiplicaci n de textos y autores de *Enten-Eller* le vendr a que ni pintado para sus prop sitos de comunicaci n indirecta, pero para el investigador y, sobre todo, para el confiado lector, el asunto en cuesti n es del todo deplorable. Es por este motivo que nos alegramos por partida doble de la aparici n de este segundo volumen de la edici n de los *Escritos*, no s lo porque ayuda a guiar al confundido lector por los quebrantados textos de Kierkegaard, sino tambi n porque ayuda a dejar atr s tantos a os de mutilaci n y maltrato a la obra kierkegaardiana.

Por vez primera, pues, se presentan en este volumen los textos completos de *Enten-Eller* tal y como fueron concebidos, dentro de su marco textual y poniendo de manifiesto el rico entramado que para ellos elabor  su respectivo autor, impl cito y no representado: S ren Kierkegaard. Y es que no sin motivo el propio Kierkegaard dej  escrito en sus *Diarios y Papeles* que, pese a la publicaci n de la obra en dos partes, *Enten-Eller* fue concebido dentro de un  nico plan, de manera que cada uno de sus ensayos formara parte de un todo que, al mismo tiempo, resultara ser parte del todo de su producci n (Cf. *Pap.* IV A 214 / *Pap.* VII 1 A 118). As  lo expresa tambi n el propio editor de la obra, Victor Eremita, quien, dando narrativamente sentido a tan heterog nea producci n, presenta los escritos de A y B como pertenecientes a una sola persona (38). Siendo as , las dos cosmovisiones de vida que se pueden extraer de las dos partes de la obra quedan presentadas como dos puntos de vista contrastados frente a los que el lector tendr  que decidir(se). De ah  su t tulo: *Enten-Eller, O lo uno o lo otro: O* una concepci n est tica de la vida, donde el deseo y el instante son los pilares de toda acci n *o* una concepci n  tica que, por contraste a aqu lla, tiene el deber y la continuaci n hist rica como su m s alto objetivo. Oposici n  sta que –insistimos– est  lejos de dividir la obra en virtud de la victoria de uno de sus opuestos, puesto que la une todav a m s con la fuerza de su radical tensi n: “Una vez le do el libro, A y B se olvidan, s lo las concepciones se encuentran cara a cara a la espera de una decisi n final en personalidades determinadas” (*Idem*).

Pero, evidentemente, de todo ello no se dan cuenta los lectores de las arriba mencionadas ediciones fragmentarias, quienes aparte de perderse las sugerentes observaciones de su editor, tambi n se ven obligados –o para el caso, obligadas– a hacer caso omiso del hipot tico y bienintencionado consejo de uno de sus autores, B: “Mi encantadora lectora, en este libro encontrar s algunas cosas que quiz s no deber as saber y otras de las que te resultar  provechoso enterarte; as  que lee unas cosas de modo que t , habi ndolas le do, seas como quien no las ha le do, y lee las otras de modo que t , habi ndolas le do, seas como quien no

ha olvidado lo le do” (39). Esto dir a *B*, caso de referirse a la obra publicada por Eremita, seg n  ste mismo. No obstante, a las lectoras del as  llamado “Diario de un seductor” poco servicio les podr  hacer este bienintencionado consejo –si es que alguna vez llega a editarse conjuntamente con el “Diario”– y, m s bien, tendr n que contentarse con el hecho de leer  ste sin previo aviso.

Pero no s lo el conjunto de la obra posee una enhebrada unidad en su forma y contenido. En cada una de sus partes tambi n se puede entrever un mismo motivo que tiene el poder de reunir textos de diversa  ndole. Es el caso, por ejemplo, del tema de la seducci n que, en esta primera parte, se convierte en el hilo conductor de los escritos est ticos de *A*, los cuales concluyen con el propio “El diario del seductor”. Esta seducci n, que ya fue en su d a malinterpretada como mero donjuanismo autobiogr fico y que es recogida aqu  en todo su esplendor po tico, remite a todo un mundo de contraste filos fico entre la inmediatez er tica de un *Don Juan* y la seducci n reflexiva del esteta en busca de la belleza de lo interesante. Como apunta una vez m s el editor: “La idea del seductor se encuentra insinuada tanto en el art culo sobre la inmediatez er tica como en las “Siluetas”, y es que justamente el an logo de *Don Juan* debe ser un seductor reflexivo ubicado en la categor a de lo interesante, por lo cual no es cuesti n de a cu ntas seduce, sino de c mo lo hace” (34). De hecho, la idea misma de seducci n hace ya acto de presencia en el pr logo, en tanto que Eremita nos confiesa la  ntima atracci n que siente por el secreter que m s tarde le obsequiar  con los papeles que no sin pocos reparos edita. El deseo de poseerlo y la tentaci n constante de su misterioso contenido anuncian, como si de una obertura se tratase, la melod a de seducci n que da cohesi n a la primera parte de esta extensa obra. Si bien Kierkegaard parece sugerir una cierta identificaci n con el seductor de su “Diario” al afirmar que se trata de “una comunicaci n indirecta para repeler a Regine” (*Pap. X 5 A 146*), tampoco es menos cierto que la obra tiene entidad en s  misma y que, como indicamos, sobrepasa con creces la inspiraci n de una experiencia amorosa propia. Al fin y al cabo, es el mismo Kierkegaard quien constata que “El diario del seductor” y no el “Diario de un seductor” –como suele traducirse en Espa a– es as  titulado por referirse al m todo de la seducci n en general, m s que a los retratos particulares de Johannes y Cordelia (*Pap. IV A 231*) –aspecto  ste que, sin duda, no tuvieron en cuenta los traductores de lengua castellana en las m ltiples ediciones y reediciones del “Diario”.

Y de la melod a de seducci n de esta primera parte pasamos a un tono m s serio y sereno en la segunda. Se trata de la perspectiva  tica que, en esta segunda parte de la obra, viene a contraponerse a la est tica aqu  presentada, ofreciendo, adem s, brillantes tesis acerca de lo  tico en Kierkegaard. De todo ello, empero, se habr  de dar cuenta con la pr xima aparici n del volumen 2/2 de los *Escritos*.

Por  ltimo, acabar diciendo que, as  como lo fue en su primer volumen, esta traducci n se basa en la nueva edici n cr tica danesa, *S ren Kierkegaards Skrifter (SKS)*, cosa que le confiere su patente rigor y cuidado acad micos. Con un extenso aparato cr tico y una confrontaci n rigurosa de los textos con los manuscritos originales y las primeras ediciones de la obra del dan s, dicha edici n, que se quiere can nica, es la  ltima y m s completa de todas las realizadas hasta la fecha. No deja de ser, pues, un aut ntico privilegio que, en compensaci n con aquel mediocre pasado, podamos ahora tener acceso a este proyecto editorial en su versi n castellana, la cual viene, adem s, acompa ada, al margen, de la paginaci n

danesa. Se trata, pues, de una traducci3n con voluntad de cubrir no s3lo los intereses de la divulgaci3n, sino tambi3n los de la especializaci3n y estudio acad3micos. Prueba de ello son los ap3ndices que le dan cierre: un glosario de t3rminos, un  ndice alfab3tico de nombres y un cuadro de concordancias, gracias al cual se pueden confrontar la paginaci3n de la primera y segunda ediciones danesas (1901-1906 y 1920-1930, respectivamente) con la de los SKS. En resumen, una empresa de traducci3n que, como apunta Larra neta, viene motivada por “el inter3s serio en que la imagen y la obra de Kierkegaard no siga siendo campo de cultivo para las m s insospechadas interpretaciones filos3ficas” (15) –y los m s irreverentes disparates editoriales, a adir amos nosotros. Esperemos, pues, que esta nueva versi3n castellana ponga fin a tanta ligereza editorial y que quede as  equilibrada la paciente espera que requiere todo proyecto de tal envergadura. Quiz s sea por no probar en demas a 3sta nuestra paciencia que la editorial Trotta haya decidido publicar, paralelamente a los *Escritos* y para confusi3n de sus lectores –dicho sea de paso– otras traducciones de Kierkegaard que, pese a tener id3ntica apariencia externa, no obedecen, sin embargo, a los mismos criterios de traducci3n y edici3n de los *Escritos*. Es del todo sorprendente que, habiendo apostado por una “can3nica” traducci3n completa de las obras de Kierkegaard al castellano, esta misma editorial se aventure ahora a publicar otras que, bien pueden apaciguar las ansias de los lectores, pero que, aparte de despistar, acaban por contradecir el propio proyecto. S3lo deseamos que este gesto no suponga repetir errores pasados, entorpeciendo, una vez m s, las traducciones castellanas de la obra de S3ren Kierkegaard.

Dolors PERARNAU VIDAL

ZAMBRANO, Mar a: *Filosof a y Educaci3n. Manuscritos*, ed. de  ngel Casado y Juana S nchez-Gey, M laga,  gora, 2007, 181 pp., 24 x 17 cm. ISBN: 978-84-8160-106-0.

Los profesores  ngel Casado Marcos de Le3n y Juana S nchez-Gey Venegas han conseguido en la edici3n del libro que rese amos realizar un paso m s en su propia trayectoria intelectual, cosa que agradecemos el resto de los lectores de esta gran obra. No en vano, los editores a unan entre ambos, con diversos acentos en uno y otro caso y coincidiendo plenamente en otros, cinco circunstancias que creo se han de tener en cuenta. Vale la pena se alarlos para acometer la lectura del libro que se nos presenta, porque suponen *a priori* un aval y una seguridad que, creo, se ven reflejados en los diversos aspectos de la obra. Efectivamente, los autores son (1) fil3sofos; (2) grandes conocedores de la filosof a espa ola, cosa reconocida por todos los colegas y circunstancia avalada sobradamente por sus trabajos en este campo de trabajo; (3) han manifestado una familiaridad sobre el pensamiento y la figura de Mar a Zambrano, (4) ambos son compa eros, profesores en la Facultad de Educaci3n de la Universidad Aut3noma de Madrid ( ngel Casado fue director de la Escuela Universitaria de Profesorado “Santa Mar a”), y han investigado sobre temas educativos (traemos a la memoria el magn fico trabajo de A. Casado: *Formaci3n de profesores: la perspectiva filos3fica*, Madrid, Universidad Aut3noma de Madrid, 1993 o el art culo conjunto de ambos profesores: “Valores y educaci3n: una investigaci3n sobre «perfiles valorativos»”, en *Tendencias pedag3gicas*, 4 (1999), 141-155); por  ltimo, algo que es muy importante se alar, aunque ya sea evidente en los puntos anteriores: (5) son docentes.

El c mulo de  tems antes registrados han de servir para un libro que trata sobre eso que dominan los editores de los textos de la insigne fil safa de V lez-M laga: Filosof a y Educaci n. Es un libro que se ala la delgada frontera, o mejor la mutua vinculaci n entre filosof a y pedagog a. No en vano la historia de la filosof a es una historia de la pedagog a, y el logos se hizo filosof a el d a que se realiz  y se comunic  como *Paideia*. La filosof a ha crecido al albur de la ense anza, del proceso educativo de su comunicaci n y ha ayudado, a su vez, a formar la imagen del hombre que se quer a transmitir, aquello que habr a de permanecer, que hab a que moldearse y los aspectos que escapan a un moldeamiento nacido de la libertad humana. Es un texto, no una simple selecci n de textos, de conjunta visi n entre lo que es la Filosof a y la Teor a e Historia de la Educaci n, ahora a la par alejados y hermanados. Hermanados en la denominaci n de la Facultad y del t tulo, pero separados en los despachos y departamentos. No siempre en la Filosof a se estudia la Pedagog a (yo tuve esa suerte, a n me toc  un plan no actualizado y doy gracias al profesor Jorge Sans Vila de la Universidad Pontificia de Salamanca) y curiosamente la docencia es salida natural del fil sofo (en el trabajo, y tambi n en la propia esencia del fil sofo). Y tampoco siempre en los departamentos de Teor a e Historia de la Educaci n se incluye la Filosof a de la Educaci n. El profesor Jos  Luis Mora iniciaba recientemente la rese a a este mismo libro, que recomiendo, con estas palabras: “La Filosof a de la Educaci n no se ha consolidado en la Espala de las  ltimas d cadas y la repercusi n que esto tiene para la formaci n de profesores est  siendo negativa” (*Revista de Hispanismo Filos fico*, 12 (2007), 207). En esta rese a el autor se ala los aspectos de la carencia de comunicaci n existente en una Espa a preb lica, realizando acertados apuntes desde la historia de la filosof a espa ola. Me centrar  yo en se alar aquellos apuntes de filosof a de la educaci n y teor a de la educaci n en las que Mar a Zambrano, desde una s lida antropolog a, epistemolog a de la belleza y realidad po tica nos regala en sus textos.

Nos centramos en la obra. El libro de cuidada presentaci n y pulcra edici n a la par que sencilla, se trata de la exposici n de una serie de *Manuscritos de Mar a Zambrano* (pp. 45-177), precedidas de una *Presentaci n* (pp. 9-12) a cargo del profesor de la Universidad de M laga, Gregorio G mez Cambres, especialista en filosof a espa ola, conocido por sus estudios sobre Zubiri y Mar a Zambrano, quien public  recientemente en la misma editorial que la obra que tratamos, un libro sobre la fil safa: (Coord.): *Mar a Zambrano: historia, poes a y verdad*, 2006. Esta bien escrita presentaci n nos sirve para ubicar la relevancia pedag gica de la obra de la fil safa malague a. Nos sit a perfectamente en la raigambre antropolog a del problema afectado en los textos de Mar a Zambrano y que se expresa en la primera frase con la que, en el fondo nos topamos en el libro: “El hombre es una realidad inacabada” (p. 8). Desde esta afirmaci n de claro sabor zubiriano, el autor imprime el sello de partida, es decir, c mo Mar a Zambrano reactualiza en su acci n pedag gica la m xima humana que ya Escoto –perm tase me realizar un gui o en el a o del S ptimo Centenario de su muerte– resaltara como una de las cumbres de la escol stica franciscana y que transformara en realidad fenomenol gica H. Bergson: el hombre es *homo viator*. Pero no s lo es que el hombre camina y est  en camino, sino que se ala Gregorio G mez que “la persona es guardi n de la conducta humana, que se rige desde dentro y no desde fuera... [que] la fuerza de la realidad nos llama con su verdad, exigencia de realidad. Hay que escuchar, estar atento a la vocaci n, a la llamada de la realidad”. Sit a el profesor, con gran conocimiento

de la pedagog a de Zambrano (cf. *La aurora de la raz n po tica. La vocaci n de maestro*, M laga,  gora, 2000), la ra z socr tica de toda filosof a y toda pedagog a y conocimientos humanos: el socratismo enriquecido en la experiencia humana volitiva, en la iluminaci n del conocimiento (el maestro interior), en la b squeda de la raz n, en la v a de la belleza... El fil sofo fue definido como el pastor del ser (Heidegger), pero “el maestro es, sobre todo, en bella met fora que define toda filosof a de la educaci n, “mediador del ser, maestro del ser” (p. 12); as  dice la propia fil sofa de V lez-M laga: “la mediaci n ejercida por el maestro tiene una  ltima especificaci n qu ese refiere al ser –al ser de lo viviente–” (p. 113).

El *Pr logo* (13-16) corre a cargo de Juan Fernando Ortega Mu oz, tambi n profesor de la Universidad de M laga y conocido especialista en la figura y pensamiento de Zambrano, en el mismo se aquilatan los valores sealados en la presentaci n, insistiendo en la dimensi n educativa de la filosof a y del ejercicio del magisterio que hace, desde la clave socr tica, del ser humano un *unicum* natural-cultural: “La misma palabra «educar» tiene esa etimolog a de conducir, guiar, ayudar al incompleto a completarse, a alcanzar su realizaci n, su integridad, que s lo se consume si a ade las dovelas que hereda de la naturaleza, aquellas que la cultura le suministra para completar el arco” (p. 15).

Lo indicado hasta ahora se desarrolla en la preciosa y precisa *Introducci n* (pp. 16-42) realizada por los editores del texto. Sit an en ella la *filosof a educativa* de la fil sofa espa ola. En verdad, da la impresi n, en la lectura de sus textos y de estas p ginas de la introducci n que Mar a Zambrano comprendi  de forma admirable en qu  consiste la verdad y la b squeda de la misma: verdad es desvelar lo oculto, es pues siempre comunicaci n, ense anza, y a ello se llega por la belleza, la ruptura del concepto por la poes a. As  se se ala en la introducci n: “Esa vocaci n filos fica va acompa ada siempre en Zambrano de una exigencia –pedag gica– de comunicaci n: no busca la verdad –el «secreto»– para entregarse a ella en un culto silencioso y cerrado, sino con  nimo de transmitirla, de revelarla a otros en palabras que puedan encaminarles tambi n hacia ella” (p. 18). Desde esta b squeda Mar a Zambrano anticipa una exigencia que hoy se vuelve urgente y transmite en experiencia filos fica la experiencia docente y educativa, que no es otra que el desarrollo “integral de la persona (p. 20). Tras la introducci n conceptual, los autores apuntan el origen de los manuscritos presentados, que revelan el buen hacer de los editores.

De la mano de sus reflexiones presentamos el bloque central de la obra, es decir los manuscritos en s : *Manuscritos de Mar a Zambrano* (45-177). Se trata en palabras de Juana S nchez y –Gey y  ngel Casado de una selecci n de manuscritos que “se han hecho atendiendo sobre todo a la presencia en ellos de cuestiones o temas relacionados directa o indirectamente con la educaci n y la ense anza” (p. 22). El primer bloque se trata de los *I. Art culos escritos para las revistas Semana y Escuela (1963-1965)* (pp. 46-98). Los textos siguen un orden cronol gico, solo los tres  ltimos dan un peque o salto debido a que se vinculan entre s  y el  ltimo est  echado en diciembre de 1965, son los siguientes: “Las dos preguntas”; “Qu  es la adolescencia”; “El rumor”; “Libertad, igualdad, fraternidad”; “La comunicaci n entre los sentidos”; “Entre el ver y el escuchar”; “La atenci n”; “La atenci n”; “Esencia y forma de atenci n”; “Aret , virtud, eficacia”; “El ingreso”; “La vida de las aulas”; “El temblor del examen”; “El espejo de las aulas”; “El nacimiento de la amistad”; “La fuerza del ejemplo”; “Disoluci n y condensaci n: el sentimiento”; “El final del curso y los viajes”; “La intercomunicaci n de los sentidos: la delicadeza”; “El enigma de la juven-

tud”; “Nosotros, la gente joven”; “Esta juventud de ahora”; y “El secreto de la juventud”. La mayor a escritos desde el exilio romano entre los a os 1963-1965. En esta  poca destacan ciertos n cleos de inter s, temas relevantes se alados en negrita en la presentaci n de este bloque (pp. 23-28): la educaci n de la sensibilidad, la adolescencia y la juventud –de aqu  de forma colateral la crisis de nuestro tiempo– y la instituci n escolar. Se muestra un acercamiento fenomenol gico de la vida escolar y un estilo lleno de “met foras sugerentes y evocadoras”.

El segundo bloque de manuscritos tiene un centro tem tico que ya hemos se alado como eje de pensamiento pedag gico de Mar a Zambrano, nacido de la reflexi n y la acci n docente y educativa. Se trata de *II. Manuscritos sobre la tarea “mediadora” del maestro (1965)*, compuesto por dos textos muy significativos: “La vocaci n de maestro” y “La mediaci n del maestro” (pp. 99-118). La fil sofa malague a nos habla de la profundizaci n vocacional, existencial en cierto modo, de la acci n educativa. La educaci n es un proceso “mediador” facilitado por el docente para el servicio de la persona que va desenvolvi ndose en la vida, subrayando la base antropol gica se alada por los editores al se alar que Zambrano concibe la “educaci n como proceso de desarrollo y maduraci n personal, en el que el alumno no es agente pasivo” (p. 32).

El tercer y  ltimo bloque de manuscritos –*III. Sobre educaci n y ense anza (1949-1977)*–, abarca las p ginas 119-177, y est  compuesto de catorce textos, a saber: “Sobre la ense anza de la filosof a”; “De la necesidad y de la esperanza”; “Los caminos del pensamiento”; “Una par bola  rabe”; “Los dos polos del silencio”; “La actitud ante la realidad”; “Filosof a y educaci n: la realidad”; “Las siete edades de la vida humana”; “La infancia. El nacimiento y hilo conductor”; “La adolescencia”; “Las dos juventudes”; “El gran proceso de la madurez”; “El aula”; y “El Gu a”. La selecci n es un conjunto de textos orientados desde la filosof a, como lugar de encuentro con la vida, que los editores en la magn fica introducci n tematizan en torno a cuatro ejes centrales: “la filosof a como reflexi n integradora del acto educativo”, “la filosof a es una reflexi n sobre la realidad y la educaci n se basa en la comprensi n del principio de lo real”, “la educaci n como formaci n personal” y “De lo m s general hemos de ir a lo m s concreto, entendiendo que hay que reflexionar tambi n sobre la fundamentaci n del quehacer educativo o sobre qu  hemos de saber”.

En fin, nos encontramos con una reflexi n de gran calado que nos muestra que la urgencia de la educaci n es un universal. Educar siempre es urgente, porque el hombre es un ser dinámico que se reconstruye en su humanidad. La actitud filos fica y pedag gica coinciden, los m todos se enriquecen, una (la pedagog a) es ocasi n de la otra (la filosof a), y la otra (la filosof a) ayuda a centrar la humanidad compartida en la una (la pedagog a). Mar a Zambrano nos muestra la esencialidad de toda teor a educativa: el maestro, gu a en vocaci n y mediaci n pedag gica, que hace que su acci n docente y educativa sea la de mediar en el autoconocimiento, pues: “lo originario de la situaci n humana es encontrarse nacido en la vida y siendo; siendo ya y yendo hacia el ser. Y como su ser es ser-nacido, yendo pues hacia un inacabable nacimiento” (“La infancia. El nacimiento y el hilo conductor”, p. 160).

Felicitemos de nuevo a la Editorial  gora por hacer posible el reconocimiento de la fil sofa Mar a Zambrano m s all  de por lo que representa, de cualquier circunstancia de personaje, por lo que es y expresa en su pensamiento, y en este libro en su actividad gene-

rosa de maestra. Gracias a los autores por el rigor metodol gico, filos fico y pedag gico en la selecci n, y los cuidados comentarios. Pero el mayor agradecimiento es para Mar a Zambrano que nos ayuda a los docentes a fundar nuestra acci n y a las personas ha fundar nuestra vida.

Manuel L ZARO PULIDO

CASTRO ORELLANA, Rodrigo: *Foucault y el cuidado de la libertad.  tica para un rostro de arena*, LOM ediciones, 2008, Santiago de Chile, 532 p ginas.

En los  ltimos a os hemos asistido a un renovado florecimiento de los estudios dedicados al pensamiento de Michel Foucault, as  como de traducciones al castellano de algunos de sus  ltimos escritos o cursos universitarios. El inter s por este fil sofo franc s, sin embargo, no es un fen meno casual -que dependa s lo ni principalmente de las l gicas comerciales de las casas editoriales o de una sofisticada moda intelectual, destinada a ser reemplazada a la brevedad- sino m s probablemente responde al hecho que su pensamiento se ofrece como uno de los actuales ensayos de comprensi n m s atractivos acerca de nuestra  poca, que con acertada expresi n el propio Foucault denomin  como biopol tica. Su pensamiento sobre las modernas pol ticas de y sobre la vida, en efecto, logra arrojar luz sobre uno de los aspectos m s centrales de nuestra  poca, mostrando no s lo los peligros de esta 'mercantilizaci n de la existencia' (en palabras de Rodrigo Castro) sino, sobre todo, las posibles estrategias de su superaci n a trav s de aquello que el  ltimo Foucault llama una  tica del cuidado de s  y de la libertad. El pensamiento de Foucault, sin embargo, no s lo se ocupa de biopol tica, aunque seguramente es  sta la cuesti n que lo ha vuelto a situar en el centro del debate actual. Se trata, en efecto, de un pensar que avanza en m ltiples direcciones tem ticas, ensayando sucesivas estrategias de aproximaci n a temas como el lenguaje, el poder o la sexualidad. Todos estos temas, sin embargo, est n recogidos por un inter s permanente, orientado a descifrar -a trav s de la arqueolog a y, m s tarde, de la genealog a- los modos en que la modernidad ha venido operando como mecanismo de subjetivaci n. La filosof a de Foucault, en efecto, es una cr tica a la modernidad en la l nea de lo inaugurado por Nietzsche y Heidegger, aunque con la independencia de quien piensa por s  mismo.

El libro de Rodrigo Castro se inscribe perfectamente en este renovado inter s por comprender a Foucault, en el que la multiplicidad de cuestiones de las que se ocupa el fil sofo franc s, as  como las diversas etapas por las que transit  su pensamiento, son abordados a la luz del problema de la  tica y su posible sentido y viabilidad tras la 'muerte de Dios' y del 'hombre'. Se trata, en efecto, de describir en sus l neas maestras en qu  sentido el problema del 'cuidado de la libertad' desembocaría, precisamente, en el problema de una ' tica para un rostro de arena', es decir, en el de una  tica en la  poca posthumanista. De ah  que las tres partes principales de que se compone el libro (y cuyos t tulos son, respectivamente, 'Un rostro de arena: muerte del sujeto y nacimiento de la subjetivaci n', 'Genealog a y  tica: una historia cr tica del presente' y 'El cuidado de la libertad') grafiquen bien la perspectiva adoptada por el autor. El libro de Castro, por lo mismo, ofrece una panorama gen tico de la obra de Foucault (en el sentido que aborda los diversos temas tratados por el fil -

sofo en sus numerosos libros) pero en una perspectiva tem tica, porque esa doble multiplicidad viene situada en el horizonte del tema de esa  tica que, como bien muestra el propio Foucault, es al mismo tiempo una praxis pol tica.

El principal m rito del libro, sin embargo, no radica principalmente en la claridad expositiva con que nos ofrece este panorama gen tico-tem tico del pensamiento de Foucault (cosa de por s  muy notable) sino, antes bien, en lo que se podr a llamar su perspectiva hermen utica. Especialmente en dos aspectos, que resultan centrales. Primero, que se esfuerza por situarse en la perspectiva del propio Foucault para exponer su pensamiento, como quien dice desde dentro, pues de ese modo se captar a no s lo el contenido de lo pensado (su 'doctrina') sino lo que para el propio Foucault es m s importante, es decir, el ejercicio mismo del pensar en su car cter abierto e inconcluso. Para Castro se tratar a, en este sentido, no tanto de saber qu  pensaba Foucault cuanto de pensar con Foucault. Y segundo, aunque en estrecha relaci n con lo anterior, que ese mismo inter s por destacar el car cter experimental del pensar, que hace inviable cualquier idea de sistema, cumple una important sima funci n pol tica, precisamente porque el prop sito principal del libro no es el de informar acerca de ciertos contenidos tem ticos, por importantes que fueran, sino el de estimular futuras transformaciones de los propios modos de ser como parte de una estrategia microf sica del poder. En este sentido, el de Rodrigo Castro ser a -si se nos permite- algo as  como un libro foucaultiano sobre Foucault, con el cual el autor dar a inicio a una serie de nuevas investigaciones y b squedas.

Esta misma perspectiva hermen utica, valiosa en s  misma y que consiste en analizar el discurso de Foucault desde dentro, sin embargo, da origen a la que quiz s sea la principal dificultad del libro. El tono que adopta el autor, en efecto, resulta a veces m s propio de una apolog a que el de un an lisis racional de ciertos postulados tem ticos. Especialmente en relaci n a dos asuntos, particularmente importantes. Primero, en lo que se refiere al problema del modo en que debe valorarse las diversas etapas por las que atraviesa el pensamiento de Foucault. Ya hemos se alado que, seg n indicaciones precisas del propio Foucault, el suyo no es un sistema ni debe leerse, en consecuencia, como el despliegue de un discurso unitario. De ah  que, como destaca el propio autor, para Foucault resultaba irrelevante detenerse en las contradicciones entre lo que se hab a afirmado a os antes y lo que se afirmaba despu s. Castro, sin embargo, dedica mayores esfuerzos de los probablemente necesarios a mostrar que no hay fracturas ni contradicciones profundas en el pensamiento de Foucault, y que todo ser a cuesti n de situarse en la perspectiva justa para que esas aparentes fricciones discursivas se desvanecieran en el aire.  No ser a m s f cil, sin embargo, y sobre todo m s fiel al pensamiento de Foucault, admitir simplemente que su discurso no es el de un Autor dominado por el principio de identidad, de modo que esas fricciones discursivas son no s lo reales sino inevitables- Y segundo, en lo que se refiere al an lisis de las cr ticas de las que el pensamiento de Foucault ha sido objeto (por parte, por ejemplo, de Habermas, Rorty o Taylor), a las que Castro dedica algunas p ginas importantes pero sin reconocerles casi ninguna validez o pertinencia; se tratar a, en efecto, de 'cr ticas externas' a las que el fil sofo s lo le cabr a responder con una 'risa filos fica' o el silencio, precisamente porque, a juicio de Castro, el  nico criterio v lido para evaluar el pensamiento de Foucault (especialmente su discurso  tico) ser an los resultados a los que conduce y no los fundamentos en los que se apoya.  No ser a esto, sin embargo, no s lo una forma de consecuencialismo dif cil de

conciliar con su propuesta  tica del cuidado de s  sino, sobre todo, algo incompatible con el di logo racional a la que debiera estar expuesto todo discurso filos fico— O lo que es lo mismo,  no conducir a todo esto a una lectura d cil de Foucault, al pretender que s lo se puede criticar su pensamiento si se comparten las posiciones y supuestos filos ficos fundamentales en los que  ste se apoya—

Se trata, evidentemente, de dos asuntos cr ticos de cierta importancia, a los que podr a agregarse alguna cuesti n menor como, por ejemplo, la casi total falta de referencia al modo y grado en que el pensamiento de Foucault —seg n propia confesi n— depende del de Heidegger y su cr tica de los conceptos fundamentales de la metaf sica. No hay que dejar, sin embargo, que los  rboles nos impidan ver el bosque: el libro de Rodrigo Castro sobre Foucault y el cuidado de la libertad est  destinado a ocupar un lugar destacado entre los nuevos estudios dedicados al fil sofo franc s, no s lo por los m ritos ya sealados (claridad expositiva y perspectiva hermen utica, en una lectura ‘desde dentro’) sino, adem s, porque logra demostrar eficiente y persuasivamente lo fecundo que resulta su clave de lectura  tica para comprender el pensamiento de Foucault, as  como su virtualidad pol tica. Todo esto, sumado al hecho que incorpora un completo  ndice bibliogr fico (que incluye las principales obras, art culos, conferencias y entrevistas de Foucault, as  como un completo  ndice de libros y art culos sobre su pensamiento), imprescindible para todos aquellos que deseen internarse en la aventura de pensar una  tica para un rostro de arena.

Rodrigo FR AS URREA

CORTIJO, Esteban: *Mario Roso de Luna. Qui n fue y qu  dijo*, Sevilla, Editorial Renacimiento (Col. Iluminaciones, 31), 2007, 150 pp., 21 x 15 cm., ISBN 978-84-8472-314-1.

Esteban Cortijo Parralejo ha sido y es, sin duda, el gran conocedor y divulgador de la obra de Mario Roso de Luna. Una investigaci n sobre los aspectos de su pensamiento ha de conocer necesariamente el trabajo del autor del libro que rese amos, bien por su intermediaci n en las obras del te sofo extreme o, bien por sus comentarios y estudios respecto de  l, y, posiblemente, por ambas circunstancias a la vez. Baste mirar la bibliograf a que sealaba Jos  Luis Abell n en su *Historia cr tica del pensamiento espa ol, 5/1. La crisis contempor nea (1875-1936)* (p. 440), para percatarse del monopolio intelectual que sobre este autor ostenta Esteban Cortijo. Caben citar entre sus m s de la decena de obras dedicadas al te sofo —sin contar con la que aqu  mencionamos— la obra *Mario Roso de Luna. Te foso y atene sta* (C ceres, Instituci n cultural El Brocense, 1982); el libro basado en la tesis doctoral defendida en 1991 en la Universidad Complutense de Madrid: *Vida y obra del Dr. Mario Roso de Luna (1872-1931), cient fico, abogado y escritor* (Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991); y la obra no publicada, pero entregada, y que sirve de base a la que ahora rese amos, presentada para su publicaci n en Ediciones del Orto (Madrid). De hecho, este libro es una puesta de largo y una liberaci n en la edici n del cors  del formato pedag gico que la colecci n Biblioteca Filos fica impone, por evidentes y justificados motivos editoriales. Esta herencia textual se hace notar en el acertado acercamiento pedag gico al pensamiento de Roso de Luna.

Esteban Cortijo y Mario Roso de Luna comparten cercanía en su lugar de origen: Mario Roso de Luna nació en Logrosán y Esteban Cortijo en el pueblo vecino de Cañamero; y en el carácter inquieto de sus espíritus: ambos se dedican al pensamiento y tienen una vocación comunicadora, y son ateneístas. Mario Roso lo fue del Ateneo de Madrid y el autor es presidente del Ateneo de Cáceres, siendo en la actualidad miembro de la Junta Directiva de la *Asociación de Ateneos de España*. De hecho, el Ateneo de Cáceres hunde sus raíces en la institución que Esteban Cortijo fundara en 1994: el Centro de Estudios Mario Roso de Luna. Pero esta sintonía que justifica, en cierto modo el interés de Esteban Cortijo por el pensador de Logrosán, no es razón suficiente para explicar la maestría con la que el autor trata la figura de Mario Roso de Luna, eso se debe a su competencia y su aptitud para hacer atrayente a este personaje peculiar. También ayuda, sin duda, el hecho de que de su propiedad sea el Archivo Mario Roso de Luna, con lo que animamos al autor que ejerza de buen cicerone y facilite siempre el acceso al mismo, y a la edición de textos, de modo que la propiedad no se convierta en exclusividad, lo que no facilitaría mucho la difusión de la obra del teósofo extremeño.

El espiritismo y la teosofía –recordemos– surgieron en un momento histórico en el que dominaba en la esfera intelectual la mirada cientificista, aplicadas no sólo a las ciencias positivas, sino incluso a la ciencia social, de hecho el marxismo se aplicaba a sí mismo el apelativo de “científico”. Ante esta circunstancia surgieron no pocas reacciones religiosas, literarias, filosóficas... Desde este último punto de vista, una de las reacciones fue el intento de revitalización del pensamiento neoescolástico, en especial desde el tomismo, motivada por la publicación de la encíclica *Aeterni Patris* por parte del papa León XIII. No obstante esta reacción, no pocos sectores se habían distanciado ya del pensamiento escolástico, bien motivados por el criticismo de la filosofía moderna, bien por la institucionalización que la doctrina teológica refleja en la base espiritual del cristianismo. De este modo, surgieron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX reacciones espiritualistas alejadas de la esfera teológica y, por lo tanto, del cristianismo acercándose a una mirada oriental del mundo espiritual, de hecho mundo por el que las gentes de esa época quedaban fascinados (algo que aún perdura y se reedita de forma diversa, pero acaso motivada por similares razones de insatisfacción intelectual). La teosofía pretende dar una base filosófica y científica a esta mirada no positivista del mundo. O podía quizá decirse al revés, se pretende dotar de una óptica teosófica a la ciencia y la filosofía tentadas por el reduccionismo cientificista y positivista. Es aquí donde hemos de situar al autor objeto de estudio y presentación de esta obra de Esteban Cortijo: Mario Roso de Luna.

El libro escrito con pluma ágil, cuidada presentación y edición pulcra, está compuesto de cuatro partes precedidos por una *Presentación* (pp. 9-14) a cabo del profesor Javier Ordoñez. La cuarta parte es la *IV. Bibliografía: Obras de Roso de Luna y otras obras* (137-146). Como hemos señalado anteriormente, se deja notar la naturaleza del texto, pero resaltando elementos, que en la edición de la que procede el libro habían sido relegados a espacios más reducidos.

La primera sección es un práctico *I. Cuadro cronológico* (pp. 15-31) que resulta ser completo, teniendo en cuenta las características de estas técnicas expositivas. El mismo desgana tres aspectos que nos ayudan a poder visualizar desde el principio el contexto vital y sociocultural de Mario Roso de Luna: “1. Datos biobibliográficos” (pp. 17-20), “2. Sociedad y política” (pp. 20-25) y “3. La cultura” (pp. 26-31).

Una vez que el lector se ha situado en el escenario del te sofo, Esteban Cortijo presenta su an lisis sobre el *II. Pensamiento rosoluliano* (pp. 33-81). No me atrevo a decir que es la parte m s interesante de la obra porque aparecen textos in ditos de Mario Roso de Luna, pero sin la introducci n del autor dif cilmente podremos entender en profundidad los textos rosolulianos. Y, como dicho esto, parece que ambas partes son inconmensurables y, por lo tanto, resulta in til establecer comparaci n, digamos que la disposici n de la misma hace justicia a su significaci n. De ah , que sea la parte central y la m s extensa, dividida a su vez en tres apartados. Se nota en los encabezados de los t tulos y en la literatura empleada, la faceta period stica de Esteban Cortijo (Licenciado en Ciencias de la Informaci n el a o 1979, en la Universidad Complutense de Madrid) –  otro parecido razonable con Mario Roso redactor en *El Globo* y *El Liberal*, entre otras haza as period sticas—.

1. *Antecedentes* (pp. 35-50) es un acercamiento a la personalidad del autor. Una biograf a a partir de la personalidad que configura un personaje: su elecci n moral  ntima, su primera maestra (H. P. Blavatsky) o lo que es lo mismo su viaje inici tico por la teosof a, la lectura de los historiadores de su  poca (Men ndez Pelayo y Bonilla San Mart n), su universalismo religioso te sofo de la mano de la cr tica eclesial krausista, su relevancia individual y social (los t tulos y los m ritos) y, por fin, Roso de Luna ante el espejo en “Autoretrato”: donde se describe te sofo, libre de pensamiento m s que librepensador, de modo que en el conocimiento diverso realizara “esa indefinible s ntesis de su filosof a que no pertenece a escuela alguna, porque rompe siempre los moldes de esos lechos de Proculo en que la gente vulgar suele encasillarse, como si todos no fu ramos hermanos y como si hubiese alguna verdad verdadera en este bajo mundo”, cita de *El mago rojo de Logros n*, (p. 49).

La cita del personaje nos encarrila, como con acierto hace el autor a la 2. *Actitud filos fica* (pp. 51-54), breve apartado en el que se profundiza un apellido irracionalista que quiz s no le conviene demasiado, al utilizar, pese a todo, la raz n con todos sus l mites. Quiz s en los l mites, seg n deja ver E. Cortijo, es donde Roso de Luna profundiza en los elementos literarios que indaguen las profundidades especulativas y las evidencias cient ficas. Eso se deja ver en las etapas de su pensamiento, se aladas en el siguiente apartado: 3. *Contenidos principales en tres etapas* (55-74), a saber, la “Etapla positivista o cient fica (1982-1906)”, la “Etapla teos fica o esot rica (1906-1925), y la “Etapla filos fica (1925-1931)”. Esta divisi n hist rico-doctrinal es expresi n de la maduraci n del autor, si bien no es taxativa en el sentido que los dos  ltimas etapas se diferencian m s por matices que por bloques compactos de contenido, pues en el sabio extreme o teosof a y filosof a se dan de la mano, se combina y alimentan. Este aluvion de creaci n personal, intelectual, cultural, peculiaridad teos fica, y habilidad literaria y comunicativa, crean un personaje que es conocido en su tiempo, pero su ser Roso de Luna le aleja de los est ndares intelectuales con los que se relaciona, por eso no sorprende el inicio del  ltimo ep grafe del cap tulo: 4. *Repercusi n social*: “la repercusi n de la obra de Roso de Luna ha sido nula” (p. 75). El rosoluliano Esteban Cortijo lo achaca a los t picos que se suelen decir en estos casos, semejante a lo que se dice en el deporte conocidas por todos: “Roso de luna se anticip  al tiempo y supo formular una utop a [...] El atraso social y el dogmatismo ideol gico le llevar  de Extremadura a Madrid y a Am rica, pero no vivi  lo suficiente para hacerse respetar”. El siguiente argumento si es m s asumible: “No estamos delante de un escritor del 98 ni

modernista ni bohemio, aunque tiene paralelismos con todos ellos” (p. 80).

La verdad, al hilo de lo que acabamos de se alar y realizando una cr tica m s global, es que siendo curioso, su pensamiento no satisface nada m s que al te sofo. No satisface al fil sofo, porque el m todo importa; no satisface al te logo que no concibe de sentimiento religioso que no sustantive lo sagrado; no satisface al laicista, ni al ateo, que no entienden lo sagrado; ni al marxista que adem s se piensa como cient fico de lo social, ni al cient fico que no puede imagina otra mirada que no sea la de su reducido y seguro m todo emp rico... Lo entiende el que quiere aprender, pero posiblemente que si no es te sofo no lo asumir . Da la impresi n de que los complejos de la  poca que vivi  ahogaron un gran talento perdurable, pero que, a la vez, dejaron un personaje interesante. El lector tendr  que elegir y nada mejor que leerlo. Para ello se nos ofrece una *III. Selecci n de textos* (pp. 83-136), nada m s y nada menos que treinta; muchos de ellos se alados a lo largo del cuerpo del an lisis para ilustrar las afirmaciones del autor. Finalizo con el texto doce extractado de *El tesoro de los lagos de Somiedo* (1916, p. XV) que resume un poco lo dicho por el libro y se alado aqu , agradeciendo a Esteban Cortijo y a Ediciones Renacimiento la publicaci n de este libro: “La verdad es que la realidad cient fica de este siglo viene a la postre a resultar m s inveros mil que el m s temerario de los ensue os. No es aventurado creer que los pretendidos fantaseos de mis libros, al estar escritos con la belleza inmarcesible de la tradici n y de la leyenda, alg n d a, m s o menos remoto, han de resultar verdaderos para la ciencia” (p. 105).

Manuel L ZARO PULIDO

IONESCO, E. *Diarios*, P ginas de Espuma 2007, 410 p gs.

En 1967 Eug ne Ionesco publica por primera vez *Journal en miettes*, apareciendo un a o despu s *Pr sent pass , pass  pr sent*. Ambas obras corresponden a sus diarios  ntimos que en Espa a se publicaron en dos vol menes con el t tulo de *Diario I: diario en migajas* (1968) y *Diario II: Presente pasado, pasado presente* (1969), con la traducci n de Marcelo Arroita-Ja regui, en la Editorial Guadarrama. Tal y como podemos observar, han pasado casi cuarenta a os desde entonces, y es que Ionesco es un autor bastante olvidado en territorio espa ol, ensombrecido por autores como Camus o Sartre, ambos de su misma  poca, este genial dramaturgo del absurdo ha pasado bastante desapercibido, lo que no quita su tremendo potencial, no s lo literario sino, a su vez, filos fico. Esto puede ser comprobado en los ya citados *Diarios*, que bajo este t tulo han sido recientemente reeditados, con traducci n revisada, en un solo volumen y en formato f cilmente manejable, por la Editorial P ginas de Espuma, formando parte de la Colecci n Voces/Ensayo que dirige Francisco Javier Jim nez Rubio.

En 1948, a los treinta y nueve a os de edad, Ionesco descubre por casualidad su verdadera vocaci n profesional, el teatro. En este mismo a o hab a decidido aprender ingl s, de modo que comenz  a estudiar un curso, realiz ndolo por el m todo “*Assimil*”, es decir,  l copiaba p ginas enteras del libro de lectura con el prop sito de aprenderlas de memoria; aunque no consigui  aprender ingl s, se dio cuenta de algunas verdades sorprendentes, por

ejemplo que la semana tiene siete días o que el suelo estaba abajo y el techo arriba, es decir, cosas ya sabidas, pero en las que nunca había pensado seriamente. Cuando las lecciones se fueron haciendo más difíciles se introdujeron dos personajes: Mr. y Mrs. Smith, quienes mantenían conversaciones acerca de verdades irrefutables, como cuál era su apellido o los hijos que tenían. En la quinta lección se incorporaban los Martin, amigos de los Smith; los cuatro iniciaban una charla partiendo de principios fundamentales a partir de los cuales iban construyendo verdades más complejas, el método era totalmente lógico-deductivo, él se dio cuenta de la comicidad de la situación, pero poco a poco todo empezó a tornarse más serio, debajo de esta situación había un problema mucho más serio, la tragedia del lenguaje, cuestión de la que se ocuparía toda su vida. Así nacería su primera obra teatral: *La cantante calva*, obra por la cual pasó a ser conocido.

Ionesco siempre ha defendido que en su primera obra se encuentra prácticamente todo lo que él quería expresar al mundo, pero tuvo que seguir escribiendo porque nadie supo entenderle desde el principio, de ahí sus demás obras, siendo, en mi humilde opinión, la máxima expresión de este propósito de explicación sus *Diarios*. En ellos realmente no podemos encontrar estructura claramente marcada, no son unos diarios fechados cronológicamente, son pensamientos, reflexiones que se suceden, las cuales tienen que ver con la experiencia de un individuo en una época concreta, marcada por la Segunda Guerra Mundial, y, a su vez con una infancia y una serie de situaciones familiares que harían huella en él de por vida, sobre todo la relación con su padre, a quien dedica sendas páginas en *Presente pasado, pasado presente*, llegando a afirmarle como fuente de su odio a toda autoidentidad. Es aquí donde podemos encontrar la base de su teatro; para él, este es el medio por el que puede expresar sus sentimientos más profundos, sin ideologías ni determinaciones externas, un sí mismo que, a su vez, le hace ser más meramente humano, que le hace ser más los otros, y es que Ionesco está convencido, de manera semejante al filósofo danés Sören Kierkegaard, de que sólo a través del conocimiento de uno mismo se puede llegar a conocer, en esencia, al resto. Lo que a Ionesco no le convencía del teatro de su época es que estaba plagado de determinaciones exteriores que nada, o prácticamente nada, tenían que ver con un sentimiento simplemente humano; así pues, él afirma rotundamente que «*todos los autores comprometidos quieren violaros, es decir, convenceros, reclutaros. Cuando un fulano me muestra, en el teatro, a unos policías que tiran sobre obreros explotados, lo hace para que yo me convierta, mágicamente en el obrero, para que participe de su dolor, para que me coloque a su lado, para que me identifique con él. No hace mucho tiempo se mostraba en el teatro de qué modo los judíos corrompían la civilización con sus ideas subversivas, desmoralizadoras, con el dinero, etc., etc., se quería que el espectador se identificase con el personaje nazi, matador de judíos. [...] ; si en lugar de todo eso, se desviste al hombre de la inhumanidad de su clase, de su raza, de su condición burguesa o de otra clase; cuando, detrás de todo eso, hablo de lo que es íntimamente mío, en mi miedo, en mis deseos en mi angustia, en mi alegría de existir; o cuando doy libre curso a la imaginación desencadenada, a la construcción imaginativa, no soy solamente yo, no soy un partisano, no estoy ya con este contra aquel, no soy ya aquel contra este, no soy ya solamente yo, sino que soy todos los demás en lo que tienen de humano*» (Páginas 24 y 25).

Ionesco está convencido, como hemos podido observar, de la importancia de lo individual, lo propiamente individual, aquello que se está perdiendo en la época en que vive, que,

por cierto, tiene que ver bastante con la nuestra. Dicha p rdida se hace manifiesta en todas sus obras, sobre todo en *Jacobo o la sumisi n* y en *El rinoceronte*, texto ampliamente citado en *Presente pasado, pasado presente*, precisamente a la hora de explicar esta misma idea. A esto hay que a adir la gran importancia de este autor en tanto que, aunque se considere franc s, es de procedencia rumana, viviendo all  lo suficiente para poder darse cuenta del fracaso del socialismo y de que lo que en principio se postulaba como el comienzo de la verdadera libertad terminaba siendo mera sustituci n de tiranos. De esta forma lleg  a tener bastante poca estima por autores intelectuales de la izquierda francesa, como Sartre, a quien define en un pasaje de *Diario en migajas* como «ese falso fil sofo, tan feo de cara, tan repugnante como personalidad, que no ha aportado nada a la filosof a, todo lo m s ha intentado, simplemente, conciliar existencialismo y marxismo, y porque ha podido vivir en un pa s que admite la oposici n, lo que le ha permitido hacer oposici n sin peligro, en completa libertad, oposici n que ni siquiera lo es, puesto que no hace m s que conformarse a unas tendencias corrientes que expresan las envidias de los peque os burgueses contra los grandes burgueses...» (P gina 104), y es que el socialismo no se hab a convertido sino en una nueva tiran a, una pesadilla que  l estaba viviendo y que otros, desde la distancia, sin vivir en sus propias carnes lo que ello conllevaba, defend an como si fuera la libertad misma en su m ximo esplendor; seg n Ionesco, en los pa ses capitalistas, aunque la homogeneizaci n de individuos se estaba llevando a cabo y en la misma medida, por v a econ mica, por lo menos si uno no estaba de acuerdo con el proceso, pod a decirlo.

Es importante tambi n hacer referencia, en esta peque a recens n, al otro profund simo sentimiento de Ionesco, a saber, su condici n de hombre absurdo, que no comprende el mundo, que sabe que no lo puede comprender y que aun as  contin a su deseo de conocerlo (simbolizado en los *Diarios* como una pared, la cual suele aparecer en los muchos sue os que relata); esta es la condici n humana, la esencia absurda de una especie cuya  nica verdad absoluta y ineludiblemente cierta es la muerte, a la cual, aunque quiera, no puede escapar. Aceptar esto y continuar hacia delante acumulando experiencias es lo que, seg n Camus, considerado padre de la filosof a del absurdo, define al hombre absurdo y, a su vez, esto es lo que caracteriza precisamente a Ionesco, un hombre que se siente absurdo y que, aun as , tiene mucho que decir.

As  pues, y para concluir, se nos presenta la reedici n en castellano de una magn fica obra que, por un lado, da todas las claves necesarias para comprender la trayectoria profesional de este dramaturgo, pues en ella no quer a expresar sino sus sentimientos m s  ntimos, y en ninguna parte pueden estar mejor detallados que en un diario, y por otro lado, nos sit a entre los a os cuarenta y los sesenta del siglo XX, observados desde el punto de vista de un hombre que vive entre Francia y Rumania, pa ses con modelos de Estado totalmente diferentes, que le hacen tener una dilatada amplitud de miras. Todo esto convierte a la obra en digna de estudio por parte de todo aquel interesado en esta  poca, sea desde el punto de vista filos fico, pol tico, etc.; sin lugar a dudas, muy recomendable.

Alberto S NCHEZ ROJO

CAÑAS, Jos  Luis. (2004). *Antropolog  de las Adicciones. Psicoterapia y Rehumanizaci n*. (Madrid, Dykinson) 450 pp.

El Profesor Ca as nos conduce a trav s de esta publicaci n a una comprensi n mucho m s humana de las personas que se encuentran en el estragado  mbito de las adicciones, hoy lamentablemente en aumento. Pero, al mismo tiempo, nos ofrece pautas muy valiosas para la intervenci n en esas personas, fundamentadas en la filosof a del personalismo.

Los 14 cap tulos que integran este libro se agrupan en 5 partes o secciones (la persona adicta; filosof a y adicciones; psicolog a y adicciones; educaci n y adicciones; la persona adicta y su rehumanizaci n), lo que contribuye a facilitar al lector la consulta sobre el concreto contenido que desea consultar.

En la primera parte, se analiza con todo detalle y rigor el estado de la cuesti n de la persona adicta. Pero no piense el lector que el autor se limita a una mera consideraci n psicol gica o epidemiol gica de este complejo problema. Jos  Luis Ca as entra en profundidad en el tema, desde una perspectiva m s amplia que la estrictamente psicol gica.

Se asume aqu  una perspectiva mucho m s acabada y hol stica que en las publicaciones al uso, por cuanto que se contempla el fen meno de la adicci n –en su m s diversa variedad; con y sin drogas- desde la estructura existencial de quienes, lamentablemente, se encuentran en esa situaci n.

Desde el estudio de las ‘situaciones l mite’ y el ‘vac o existencial’, el autor presenta -y entra en el di logo- con el modo en que se afecta la *estructura constitutiva relacional* de la persona, entendida  sta desde una *perspectiva esencial de la unidad*. M s en concreto, el Profesor Ca as va desgranando esa relaci n a trav s de lo que podr amos denominar el n cleo m s  ntimo de la persona (el amor y el desamor; la libertad y la esclavitud existencial; la comunicaci n e incomunicaci n; la verdad y la mentira; la esperanza y la desesperaci n).

Las conclusiones de ese an lisis convergen en el cap tulo 4, con el que se pone fin a esta primera parte, en el que se estudia a la persona adicta como un ser de relaci n y encuentro que ha ca do en los brazos de la inmediatez a la que se ha entregado, por desentenderse del sentido de su vida, que es precisamente lo que puede ayudarle en el desarrollo de la persona madura que quiere realizar en s .

En la segunda parte de esta publicaci n (cap tulos 5 y 6) es en la que se aprecia mejor la decidida opci n del autor por afrontar el problema de las adicciones desde el contexto de la antropolog a filos fica.

Es cierto que su lectura acaso pueda resultar m s dificultosa para los lectores poco avezados en el estudio de la filosof a. Sin embargo, a mi parecer, nadie deber a salt rsela. En ella se hacen chocar dos antropolog as irreconciliables entre s  (Kierkegaard versus Nietzsche), cada una de las cuales alienta en buena parte los diversos y contradictorios estilos de vida en que se conducen muchas personas en la actual sociedad.

En definitiva, se contraponen aqu  dos visiones muy distintas de la vida personal: la trascendente y la inmanente. La introducci n de esta clave antropol gica constituye uno de los fundamentos de esta afortunada visi n personalista de los comportamientos adictivos. Sin esta consideraci n es muy dif cil adentrarse, con ciertas posibilidades de  xito, en el tratamiento rehabilitador de estos pacientes, en ese proceso de rehumanizaci n al que tanto ha contribuido –tambi n en la pr ctica asistencial- Jos  Luis Ca as.

Es  ste un buen indicador no s lo del fundamento de lo que algunos denominan con el t rmino de ‘filosof a pr ctica’, sino que va m s all  y constituye un buen ejemplo que nos ilustra acerca de las enormes posibilidades que en el  mbito asistencial puede tener hoy la filosof a personalista.

En la tercera parte (cap tulos 7 y 8) se exponen los rasgos constitutivos m s frecuentes y emblem ticos de lo que se podr a denominar como el perfil psicol gico de la personalidad adictiva. Al mismo tiempo, se pasa revista aqu  a los diversos abordajes hoy al uso (psicolog a profunda; conductista-cognitiva; sist mico; humanista) de que se sirven los expertos en el contexto de las psicoterapias.

En la cuarta parte (cap tulos 9 y 10) se afronta el problema desde una perspectiva que hoy resulta irrenunciable: la prevenci n y educaci n social. El autor describe en detalle los programas preventivos que han sido m s eficaces en la prevenci n de las adicciones. Es muy de agradecer que en ello haya apelado a cuestiones tan relevantes como el aprendizaje social, la acci n del voluntariado y la educaci n en valores, sin omitir el papel de la familia: la sociedad preventiva y rehumanizadora por antonomasia.

Por  ltimo, en la quinta parte (cap tulos 11, 12 y 13), el Profesor Ca as se ocupa de informar e instruir al lector en algo que tiene un valor inconmensurable: el concepto y el proceso de re-humanizaci n de la persona adicta. De su lectura se infiere que es dilatada, profunda e intensa la experiencia que tiene de ese dif cil y costoso proceso, frecuentemente amenazado por las temibles reca das.

Con especial  nfasis y de forma pormenorizada nos da cuenta y raz n de la Comunidad Terap utica Rehumanizadora del Proyecto Hombre, en la que ha colaborado de forma sustantiva. Jos  Luis nos propone un necesario y relevante cambio de paradigma en el contexto de la adicci n: de la mera rehabilitaci n a la rehumanizaci n.

Es muy de agradecer la numerosa y atinada selecci n bibliogr fica con que se pone fin a este manual sistem tico. Considero que es un acierto pedag gico la s ntesis final con que se remata la exposici n del contenido de cada cap tulo. En efecto, cada cap tulo finaliza con una breve y sucinta sinopsis que, sin duda alguna, ha de servir de recuerdo y orientaci n al lector acerca de los puntos claves que en  l se han tratado.

A la experiencia personal y biogr fica del autor en esta dif cil materia habr a que a adir su buen oficio como estudioso fil sofo personalista. Lo que le permite adentrarse en una profunda reflexi n acerca de la actual cultura deshumanizante. Entre l neas se adivina y desvela una preocupaci n que es hoy acuciante no s lo para el autor sino tambi n para muchos ciudadanos: el reto de rehumanizar la cultura. Una cuesti n  sta que palpita y alienta en muchas de las p ginas de este libro.

La lectura de este libro es muy recomendable para universitarios, psic logos, psiquiatras, psicoterapeutas, educadores, voluntarios y cuantos profesionales entregan sus vidas a sacar adelante a las personas que han ca do en el absurdo de la adicci n.

Un absurdo hoy muy extendido que, sin embargo, pone de manifiesto la fragilidad de la condici n humana en la sociedad de la abundancia en que vivimos y, sin embargo, tan parad jicamente empobrecida o carente de sentido.

Aquilino POLAINO LORENTE

BURGOS, J. L., CAÑAS, U. FERRER (Editores): "*Hacia una definici n de la filosof a personalista*", Editorial Palabra, Asociaci n Espa ola del Personalismo, Madrid 2006, 173 p gs.

Hablar de filosof a implica hablar del *logos*, de la palabra, del di logo. Desde esta categor a y desde sus relaciones, nacen y crecen los grandes sistemas filos ficos, que a lo largo de la historia del pensamiento, han de volver a beber de sus fuentes y fundamentos para encontrar ese nuevo sentido que "la altura de los tiempos" exige. El libro que nosotros hoy aqu  presentamos quiere ser eso: una nueva donaci n de sentido a una filosof a que naci  con la persona y creci  en el di logo

El personalismo, se destaca como una filosof a original, que en palabras de Juan Manuel Burgos se define: "*estructur ndose en torno a la noci n de persona como la categor a filos fica esencial, insiste en algunos rasgos antropol gicos caracter sticos, presenta nuevos temas, y todo ello de una manera espec fica y peculiar*" (p. 13).

La necesidad vital e intelectual de presentar al mundo esta filosof a llev  a un grupo de pensadores, y amigos, a impulsar el desarrollo de este pensamiento mediante la fundaci n, en el a o 2003, de la Asociaci n Espa ola del Personalismo (AEP). La AEP surgi  con la finalidad principal de promover, desarrollar y profundizar en la filosof a personalista, en el  mbito de nuestro pa s y de los pa ses de habla espa ola especialmente. Su labor intelectual y acad mica, se ha visto reforzada y reconocida cada a o con publicaciones, celebraciones de congresos internacionales, seminarios, foros de debate y cursos que pretenden impulsar, no s lo el desarrollo de esta corriente de pensamiento, sino tambi n llegar a un p blico din mico y abierto, que a n no limit ndose al  mbito filos fico, tiene mucho que aportar.

Es precisamente esta fuerza de despliegue y difusi n, la que la llev , en el a o 2004 a celebrar en la Facultad de Filosof a de la Universidad Complutense de Madrid, las Primeras Jornadas Filos ficas de la Asociaci n.

Bajo el t tulo "*Itinerarios del personalismo. Balances y perspectiva de una filosof a*", un nutrido grupo de pensadores, se reunieron con el objetivo de debatir y asentar las bases de esta nueva forma de enfocar la Filosof a Personalista, mejor que el personalismo como destaca el Prof. Ca as en el cap tulo segundo de la obra que nos ocupa, fruto editorial de aquellas Jornadas. Una obra, en definitiva, que no s lo representa un testimonio material de lo que all  se discuti  y debati , sino que confirma el gran calado que la filosof a personalista ha ido adquiriendo en el panorama intelectual internacional. Del mismo modo, ofrece a todo lector que quiera aproximarse a ella una visi n general del personalismo.

Publicado en el a o 2006, por la Editorial Palabra, nos encontramos ante un texto f cilmente accesible, en lo que se refiere tanto a la forma cuanto a los contenidos all  desarrollados. Se trata de una modesta, pero valiosa selecci n del material presentado en las distintas ponencias, aglutinadas bajo el concepto de *la filosof a personalista* en general, que va m s all  de la perspectiva de un autor concreto. En total, el libro ofrece un conjunto de once cap tulos que estructuran el  ndice de la obra. El hilo conductor de los mismos, obedece fielmente a la intenci n enunciada ya en el t tulo: ofrecer un balance de la situaci n filos fica actual del personalismo, que al mismo tiempo sea capaz de asentar las bases en las que se apoya. Once art culos escritos por once autores y fil sofos personalistas, que mediante su testimonio personal analizan esta corriente de pensamiento en sus m s diversas modulacio-

nes, desde la unidad, pasando por su relaci3n con otras disciplinas, hasta llegar a sus aspectos m s espec ficos.

Una vez mencionados los aspectos m s estrictamente formales tanto del texto como de sus fuentes, proponemos ahora una breve panor mica general de los contenidos de la obra, as  como de su tesis central, y una breve lectura cr tica de la misma. El hecho de resumir uno por uno todos los escritos no s3lo nos ser a materialmente imposible, sino que adem s, no har a justicia a la intenci3n m s pura del texto, la de ofrecer una visi3n de conjunto en la que cada parte cobra valor significativo en el contexto y su relaci3n con las otras.

El texto plantea una aproximaci3n a los rasgos principales de la filosof a personalista que convergen en dos aspectos principales: por una parte la necesidad de una filosof a de cariz personalista que se enfrenta a las carencias intelectuales de nuestra sociedad contempor nea; y por otra parte, subrayar la vitalidad y, cada d a, m s renovada actualidad del personalismo como sistema filos3fico enraizado y organizado en torno a la categor a personal que le otorga sentido y totalidad. Se desprenden, del an lisis realizado por estos autores, los rasgos fundamentales de esta doctrina que a su vez definen una serie de temas, que no podemos dejar de calificar como intr secamente actuales y de gran valor para el hombre y la mujer de nuestra sociedad.

Todo este an lisis toma como n cleo central de su argumentaci3n la categor a de persona: *“la idea de ser persona surge en el ser humano, no deducida de una teor a o teor as, sino de la experiencia radical de verse a s  mismo como un ser al que se le puede calificar de personal”* (p.37). En efecto, el personalismo sit a a la persona en el centro de su estructura conceptual, elevando a la universalidad la experiencia primera del ser personal que se revela a s  mismo como un ser  nico.  sta es la tesis general tanto de la obra presente, como de la propia filosof a personalista. Desde esta categor a central surgen todas las dem s, que por su propio fundamento se dicen categor as antropol3gicas. *“Hacia una definici3n de la filosof a personalista”* pretende ser, entre otras cosas, una presentaci3n de las principales nociones personalistas, as  como (y entramos ya en una lectura cr tica general), proponer una necesaria profundizaci3n en las categor as descritas y construir sobre ellas una *nueva antropolog a*.

En efecto, todos los escritos confluyen este punto: establecer los rasgos materiales y formales que permitan encaminar al lector hacia una definici3n de la filosof a personalista. Y esto es exactamente lo que quiere justificar el t tulo con el t rmino “hacia”, puesto que el personalismo se nos presenta como un camino y no como una filosof a acabada.

En efecto, toda definici3n que intenta responder a la pregunta: * qu  es-*, el objeto de referencia, se muestra como un espacio angosto en el que se pretende encerrar ese objeto para poder manejarlo con mayor facilidad. El personalismo, en tanto que una propuesta filos3fica que se origina y desarrolla en torno a la noci3n de persona, se opone a toda interpretaci3n est tica de sus presupuestos y metodolog a, en la medida en que esa noci3n “nuclear” misma de “persona” es todo lo contrario: es apertura, y definici3n, inmanencia y trascendencia. Es un ser inacabado y por tanto din mico, en constante hacerse y desenvolverse en espacios que se abren con ella. No podemos pues definir, estrictamente hablando, el pensamiento personalista, pero s  podemos aproximarnos a  l desde sus distintas vertientes y modulaciones, en la medida en que aproximarnos a  l implica acercarnos m s al conocimiento de la persona: a nuestro propio conocimiento.

Como conclusi3n, podemos decir que esta obra constituye en s  misma una reflexi3n metapersonalista. Es decir, con ella no se pretende incidir en un aspecto concreto *del* personalismo, sino m s bien elaborar una reflexi3n *sobre* la filosof a personalista, que analice sus fundamentos hist3ricos, vitales, espirituales as  como desplegar sus metodolog as e incluso su interrelacionalidad con  mbitos tan dispares como el cine o el la filosof a tomista; y ofrecer una visi3n de conjunto como sistema filos3fico, pero sistema abierto, exigida esa apertura por la propia noci3n central de persona que lo origina. De ah  su importancia y originalidad.

Lara HERN NDEZ GARC A

MIRANDA, Marisa y Gustavo VALLEJO (comps.): *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina Editores, 2005. 670 p gs.

El presente volumen recoge m s de una veintena de colaboraciones resultantes del Workshop internacional *Darwinismo social y eugenesia: pasado y presente de una ideolog a*, que se celebr3 en noviembre de 2004 bajo la iniciativa de la Unidad de Ciencias Humanas del Instituto de Investigaciones Biotecnol3gicas de Chascom s (Argentina), reuniendo a reconocidos especialistas de Argentina, Brasil, Cuba y Espa a.

Se trata de un volumen de singular inter3s para los estudiosos de uno de los episodios m s inquietantes de la historia del pensamiento cient fico contempor neo, como es el darwinismo social y su proyecci3n racista por medio de las teor as de la eugenesia. Y en definitiva el darwinismo sin m s, en medio de todo un entramado de discursos biologicistas de cu o positivista, de gran peso en la consumaci3n del proyecto civilizador de la Ilustraci3n. Una consumaci3n que tambi3n es consumici3n pues pasa - no olvidemos-, por experiencias como la del Holocausto y tambi3n por otras muchas, sin duda incomparables a esta  ltima pero cuyo conocimiento resulta imprescindible a la hora de evitar identificaciones simplistas entre pol ticas cient ficas racistas e ideolog a nazi, aun cuando esta equiparaci3n sea insoslayable. Una de las virtudes del presente libro es precisamente mostrar c3mo la complicidad entre ciencia y barbarie recorre no pocos itinerarios y  mbitos del proyecto civilizador europeo contempor neo, m s all  de su adopci3n oficial por reg menes de signo fascista. Mediante la exploraci3n de casos y de escenarios concretos, se ponen entonces al descubierto algunas de las zonas m s oscuras de la mitolog a moderna del progreso -tan cara para la tradici3n liberal-, y no pocos entresijos de la condici3n ideol3gica de la ciencia contempor nea, incluso en disciplinas cuyo af n de objetividad parec a eximir las de toda sospecha.

Cinco bloques tem ticos desarrollan este recorrido, el cual se extiende a lo largo de una amplia y diversa geograf a, entre Europa y Am3rica. El primero de ellos lleva por t tulo "Darwinismo como ideolog a" y re ne trabajos de  lvaro Gir3n Sierra, Eduardo Wolowelsky y Alicia Massarini, en los que la condici3n ideol3gica de la ciencia invita a cuestionar los l mites entre el darwinismo como una teor a cient fica sin m s y como una ambiciosa teor a de la sociedad; a reconocer su proximidad con la sociobiolog a contempor nea o a advertir su posible influencia, de signo fundamentalista, en la biotecnolog a.

El segundo bloque se centra, an logamente al anterior, en la “Eugenesia como ideolog a”, e incluye trabajos de Raquel  lvarez Pel ez, H ctor A. Palma y Gustavo Vallejo conjuntamente con Marisa A. Miranda. A la luz de la biopol tica y en pol mica con algunos t picos tales como el anteriormente se alado a prop sito del nazismo, se reconstruyen algunos itinerarios de la eugenesia en la Espa a y en la Argentina del siglo XX.

Sigue despu s el apartado “Eugenesia en pol ticas de Estado”, en el que se examina esta pr ctica en tanto que estrategia pol tica, cient fica y cultural, de orientaci n neo-imperialista, dirigida hacia el  rea latinoamericana en complicidad con algunas de las pol ticas estatales de esta  ltima; complicidad nada gratuita pues esos mismos estados se sirvieron de la eugenesia para su propio uso interno. En este sentido apuntan el trabajo de Armando garc a Gonz lez y Raquel  lvarez Pel ez sobre un programa de eugenesia panamericana dise ado por cient ficos de Estados Unidos y de Cuba; el de Gustavo Vallejo sobre la conformaci n de una “eugenesia latina” y su relaci n con el fascismo italiano; el de Andr s H. Reggiani sobre implicaciones argentinas en proyectos cient ficos del Tercer Reich; y el de Karina In s Ramacciotti sobre el papel de la eugenesia en la planificaci n de la salud durante los primeros gobiernos de Per n.

En cuarto lugar, “Darwinismo, eugenesia y estigmas de la otredad” re ne colaboraciones de Jos  Luis Peset, Andr s Galera, Rafael Huertas, Luis Ferla, Hugo E. Biagini y Marisa A. Miranda. Todas ellas se inscriben en el horizonte de una tradici n lombrosiana que busca su propia actualizaci n con vistas a generar nuevas teor as del control social, que a su vez puedan legitimar la exclusi n de sujetos y colectivos “anormales” o desarraigados, aun cuando ello suponga la relativizaci n e incluso violaci n de derechos civiles. Algunos escenarios de la Espa a, la Argentina o el Brasil de la primera mitad de siglo revelan estas estigmatizaciones.

Finalmente, “Darwinismo y eugenesia en campos disciplinares” explora y recorre la significaci n de algunos  mbitos epistemol gicos o discursivos tales como las teor as de la herencia, la psiquiatr a, la psicolog a o la pediatr a, que adquirieron una singular relevancia a prop sito de aquellos biologicismos. En este sentido discurren las aportaciones de Irina Podgomy, Susana V. Garc a, Ana Mar a Talak, Adri n Celentano y Maria Jos  Betnacor G mez, con las que se remata este interesante volumen.

Antol n S NCHEZ CUERVO

NICOL, Eduardo: *Las ideas y los d as*. Compilaci n de Arturo Aguirre. M xico, Afinita, 2007. 463 p gs.

El centenario del nacimiento de Eduardo Nicol (1907-1991), uno de los principales fil sofos del exilio espa ol de 1939, pas  m s bien desapercibido en Espa a. S lo la Universidad de Girona en noviembre de 2007 y la Facultad de Filosof a de la Universidad Complutense en enero de 2008, tuvieron la iniciativa de organizar dos coloquios conmemorativos sobre su obra -sin olvidar la conferencia inaugural de la Quincena Pensar en Espa ol, celebrada en octubre de 2007 en Madrid, la cual, a cargo de Juliana Gonz lez, se centr  precisamente en “la ciencia-filosof a en Eduardo Nicol”. Esta parquedad conmemorativa mues-

tra el camino que a n queda por recorrer en el rescate del pensamiento de Nicol y, en definitiva, de muchos otros fil sofos de nuestro  ltimo gran exilio.

Mucho m s profusas fueron las conmemoraciones en el mismo M xico en que Nicol desarroll  su larga trayectoria acad mica, vital e intelectual, y no s lo por los seminarios y encuentros que a ella se dedicaron, rematados con la celebraci n de un congreso internacional en la UNAM, en octubre de 2007. Paralelamente se han reeditado diversos textos de Nicol bajo la iniciativa tanto del Inst  de Investigaciones Filol gicas de la UNAM -tal es el caso de *La primera teor a de la praxis* y *Formas de hablar sublimes*- como de la editorial Af nita. Este sello edit  en 2007 dos interesantes compilaciones, a cargo de Arturo Aguirre: *S mbolo y verdad*, prologado por Lisbeth Sagols, y *Las ideas y los d as*. Centr monos en este  ltimo.

La lectura de *Las ideas y los d as* resulta particularmente estimulante, no ya por la compilaci n cuantiosa que re ne de art culos period sticos, ensayos breves y otros materiales -alguno de ellos in ditos- cuyo acceso no siempre es f cil, sino tambi n por otra raz n, mayormente relacionada con el talante filos fico de su autor, Eduardo Nicol. Se trata de un libro de ensayos breves escritos por un fil sofo "sistem tico" -obviamente, en el sentido "nicoliano" del t rmino; entendiendo la aspiraci n a un "sistema" no en t rminos de reducci n de la realidad bajo uno o m s principios un vocos, o de un "gran relato", sino de compromiso con las tradicionales exigencias del l gos, empezando por la articulaci n de una "filosof a primera" o, si se prefiere, de una "ciencia estricta" seg n la c lebre expresi n husserliana. *Las ideas y los d as* es por tanto un libro singular. En el caso de un pensador-ensayista ser a un libro m s, pero en el caso de Nicol se trata de un volumen de ensayos escritos por un fil sofo "sistem tico". Dicha singularidad es adem s doble.

En primer lugar, porque *Las ideas y los d as* conforma una suerte de "notas al margen" o "a pie de p gina" del proceso de maduraci n sistem tica que Nicol ya hab a emprendido en sus obras m s tempranas y que no abandonar  nunca. Tras un texto in dito de 1987 titulado "Anexo al Curr culo Acad mico de Eduardo Nicol" (pp. 15-17), el volumen en cuesti n se inicia as  con un art culo dedicado a Freud, publicado en *Letras de M xico* en noviembre de 1939, apenas unos pocos meses despu s de iniciarse el fecundo exilio de Nicol. Siguen despu s m s de una cincuentena de art culos publicados en la d cada de los cuarenta, sobre todo en *El Nacional* y en torno a 1947, y prosigue el volumen con otros tantos textos fechados en las d cadas siguientes, para concluir con "La revoluci n en la filosof a", de 1989. Se trata por tanto de un recorrido muy amplio, si bien se concentra en el periodo 1947-1951. Para entonces ya hab an aparecido los libros de Nicol *Psicolog a de las situaciones vitales* (1941) y *La idea del hombre* (1946), public ndose en ese intervalo *Historicismo y existencialismo* (1950). Despu s vendr n, entre otros, *La vocaci n humana* (1953), *Metaf sica de la expresi n* (1957), *El problema de la filosof a hisp nica* (1961), *Los principios de la ciencia* (1965) y la trilog a conformada por *El porvenir de la filosof a* (1972), *La reforma de la filosof a* (1980) y *Cr tica de la raz n simb lica* (1982); a lo largo, todo ello, de un amplio lapso de tiempo al que *Las ideas y los d as* tambi n se asoma, aun de manera m s puntual y escueta. El m s de un centenar de art culos de que consta toca en definitiva contenidos muy diversos, que o bien adelantan, matizan o sencillamente se alan tem ticas y planteamientos que la obra "sistem tica" de Nicol ir  desarrollando de manera exhaustiva; o bien abren par ntesis m nimos en medio de esta obra siempre en proceso, en

los que Nicol desahoga reflexiones de  ndole m s bien “perif rica” pero no por ello exenta de inter s. Buen ejemplo de lo primero son sus textos sobre la expresi n, el di logo, el s mbolo o la significaci n; es decir, sobre una tem tica tan medular como aquella que gira en torno a las evidencias comunicativas del l gos. Asimismo relevantes son otras cuestiones abordadas en un buen n mero de art culos, siempre en tono cr tico, tales como el existencialismo, el cientismo contempor neo, el pragmatismo pol tico, la filosof a hisp nica o ciertas consideraciones est ticas.

Por otra parte, *Las ideas y los ideas* aclara el posible malentendido seg n el cual Nicol rechaz  el ensayo como g nero filos fico, pues fue m s bien el “ensayismo” o la reducci n de la filosof a –“cient fica” por definici n, a su juicio- a expresiones m s bien literarias y de  ndole subjetiva, lo que  ste rechaz ; m xime cuando dicho “ensayismo” es usado para eludir exigencias metaf sicas y “sistem ticas” bajo el t pico de su supuesta connaturalidad con el genio hisp nico. Es ciertamente conocida la cr tica de Nicol a la tendencia esteticista del pensamiento hisp nico contempor neo y su consecuente tentaci n personalista e intimista, tan distante de lo que  l consideraba una filosof a responsable y comprometida con los problemas de la comunidad. Ahora bien, la adopci n del g nero ensay stico como veh culo –no esencial pero s  fecundo- del pensamiento no implica, para Nicol, ceder ante dicha tentaci n. De hecho,  l mismo lo cultiv  profusamente y buena muestra de ello es, precisamente, *Las ideas y los ideas*, uno de cuyos art culos aborda adem s esta cuesti n de manera expl cita. En “El fin de la etapa orteguiana” de 1955, que dar  t tulo pocos a os despu s a uno de los cap tulos de *La filosof a hisp nica*, saludaba Nicol la llegada de “una nueva etapa, en la cual se va formando, promoviendo y acreditando el estilo cient fico de la filosof a”; lo cual no significa deshacerse del “valor de lo que caracteriz  a la etapa anterior, en este caso el ensayo”, pues “la filosof a cient fica y la filosof a digamos *literaria*” no “se contraponen” ni “deben excluirse una a otra” El ensayo –prosigue Nicol- “tiene su valor propio”, el cual “reside en la libertad peculiar de su estilo.” En lugar de sustentarse en el raciocinio sistem tico, el an lisis fenomenol gico riguroso y en un aparato cr tico amplio y exacto, “opera por seducci n” y “por incitaci n”. Por eso, en su caso, el “vuelo libre de las ideas es fecundo” (pp. 406s).

 Qu  ideas vuelan libremente a lo largo de *Las ideas y los d as*– Se alemos solamente algunos de los hilos conductores que recorren el libro.

En primer lugar, la reflexi n en torno a diversos aspectos de la raz n dial gica, el pensamiento-palabra o, sencillamente, el l gos. Art culos como “Valor educativo de la palabra” (pp.309-318), “Entender y entenderse” (pp.331-334), “Lo que no cabe decir” (pp.347-350) o “ idealismo–” (pp.361-363), tocan el meollo mismo de la reflexi n nicoliana: la condici n expresiva del ser en tanto que experiencia fundada en el di logo intersubjetivo, misma que ser  minuciosamente registrada y analizada en *Metaf sica de la expresi n*, adem s de hacerse presente en numeros simos momentos de la obra de Nicol. Dichos art culos, entre otros, recuerdan el esfuerzo tit nico de este  ltimo por rehabilitar el sentido genuinamente dial gico y expresivo del l gos, progresivamente enmudecido bajo unas y otras capas de la filosof a occidental. Por eso “la palabra es la medida humana de todas las cosas. Es la capacidad suprema, pero limitada, de que disponemos para hab rnoslas con la realidad, empezando por la nuestra propia” (p.310). O por eso es tambi n “como un puente” que “cubre la distancia que nos separa de las cosas, de los dem s, y de nosotros mismos”, o “un medio que

nos permite transitar entre otros puntos” (p.314s). A contrapelo de los formalismos de la filosof a anal tica –referencia cr tica muy frecuente en el pensamiento de Nicol, por lo dem s- y de sus as pticas pretensiones de objetividad, se rescata entonces la alteridad del lenguaje y, con ella, el sentido eminentemente equ voco –que no enga oso- de la palabra, incluso a la hora de indagar en conceptos tan fundamentales para la ciencia y la praxis como los de verdad, justicia y libertad. Por eso la palabra “es un di logo; (...) es esencialmente ambigüedad” y “relaci n vital, tanto o m s que una relaci n objetiva”, de la misma manera que entender “es interpretar lo que nos dicen los dem s, y no s lo definir lo que sean las cosas.” (p.333). Pero a contrapelo tambi n de la incomunicaci n substantivada por los existencialismos: art culos como “El buen decir” (p.373-376), escrito a prop sito de las espesuras terminol gicas de *Ser y tiempo*, hacen tambi n presente el di logo cr tico –si es que no imposible, en  ltima instancia- entre Nicol y Heidegger, pues para aqu l, el existencialismo siempre supuso un callej n sin salida por su declarada incapacidad para la expresi n.

Otro hilo conductor del libro, menos expl cito pero digno de tenerse en cuenta, es aquel que articula una cierta reflexi n en torno a la filosof a hisp nica, a nadiendo nuevos y no menos severos matices a la cr tica nicoliana anteriormente se alada. Si el g nero ensay stico no excluye –necesariamente, al menos- el compromiso con las exigencias del logos, tampoco la hip tesis de una comunidad iberoamericana de pensamiento –es decir, de un estilo propio de comunidad- tiene por qu  contradecir los imperativos del “ethos”. En “Espa a y el Imperio” (pp.43-46) se sugiere as  dicha hip tesis, misma que se desarrollar  en la primera parte de *El problema de la filosof a hisp nica*. Asimismo, en “Impaciencia de Am rica” (pp.323-326), “Reflexi n sobre lo mexicano” (pp.339-342) y “Meditaci n sobre lo mexicano: lo propio y lo universal” (pp.351-356), se dirimen tensiones entre la vocaci n universal del logos y la singularidad de algunas de sus expresiones hisp nicas. No olvidemos que el universalismo nicoliano se realiza a expensas de una constante e inagotable experiencia de alteridad. “Querer ser” –dir  Nicol en *El problema de la filosof a hisp nica*- “significa ser *diferente*”. Por eso su logocentrismo no deja traducirse en t rminos eurocentristas. Como bien es sabido, Gaos s  se desprendi  de la forma logoc ntrica, a la vez que asumi  una concepci n de la filosof a bien distante –si es que no antag nica- de la de Nicol. Sin embargo, ambos pudieron aproximarse a la hora de rescatar la dignidad de un pensar en espa ol.  Cu les habr an sido las cr ticas y las aportaciones de Nicol si su pol mica con Gaos a ra z de *Historicismo y existencialismo* se hubiera ampliado a cuestiones de este orden- Algunos textos de *Las ideas y los d as* invitan a plantear esta pregunta

Menci n aparte merecen, en fin, las abundantes muestras de pensamiento cr tico que pueden encontrarse en *Las ideas y los d as*; al menos si entendemos por tal un pensamiento que advierte y denuncia la honda crisis del mundo contempor neo bajo la presi n del cientismo instrumental. Bien es cierto que, desde una perspectiva cr tica m s o menos radical, ser a muy cuestionable la apuesta nicoliana por la metaf sica o por una concepci n “inmutable” de la filosof a, al modo griego, as  como su parquedad de referencias a la l gica capitalista a la hora de explicar –en *El provenir de la filosof a*, sobre todo- la significaci n opresiva, casi letal, de la tecno-ciencia; pero no por ello est  el compromiso cr tico ausente en *Las ideas y los d as*. De hecho, toma cuerpo en  mbitos diversos, empezando por uno no demasiado frecuentado por Nicol como es el est tico. “La disoluci n de las formas” (pp.87-90), “La comunidad de lo bello” (pp.95-98) y “La poes a letrista” (pp.237-240) inciden en

el deterioro de la expresividad y en la p rdida del estilo y de singular capacidad por el saber, inscritos en el arte contempor neo. En "Mundo prosaico" (pp.225-228), consideraciones de esta  ndole se prolongan con una reflexi n sobre la devaluaci n de la belleza en un producto de consumo popular.

Pero el tono cr tico de Nicol se palpa a prop sito sobre todo del deterioro de aquel sentido genuinamente humanista de la ciencia. Numerosos art culos reparan as  en diversos aspectos del mismo. "El af n de saber" (pp.111-113) lo hace en el reduccionismo positivista del saber a un instrumento meramente utilitario de previsi n; "Si el hombre ha de mandar" (pp.149-151) y "Dos modos de ser irracional" (pp.277-279), en los peligrosos frutos que cosecha el hermanamiento entre ciencia y poder. En una l nea semejante, "Fausto, el avaro y el mecenas" (pp.99-102), "Las ciencias llamadas morales" (pp.393-398) y "El equilibrio del poder" (pp.257-260) hacen c mplices de dicho hermanamiento al af n de lucro e incluso de guerra, mientras que "El desequilibrio del amor" (pp.261-264) explica c mo ese poder ha reemplazado al amor o eros en toda definici n actual de ciencia. En "La ciencia extravagante" (pp.153-156), esta  ltima se distingue en la actualidad, sencillamente, por una ambici n totalitaria; y en "La vida provisional" (pp.161-164) y "Matarla y no sustituirla" (pp.265-268), por su reduccionismo pragm tico, lo cual se describe con m s detalle en Nicolau D'Olwer, humanista" (pp.411-414). Asimismo, "La  ltima pregunta" (pp.399-404) repara en el confinamiento del saber considerado "extracient fico" en la m stica y la religi n. Los ya citados "Valor educativo de la palabra" y "Entender y entenderse", en fin, ligan la cr tica de la ciencia tecnificada a una cr tica del reduccionismo caracter stico de los lenguajes formales o de aquellos lenguajes que no dicen nada, careciendo, por eso mismo, de significaci n  tica.

El tono cr tico de Nicol destaca tambi n en el terreno filos fico-pol tico, m s concretamente, a prop sito del individualismo pragm tico y su ilusi n moderna fundamental, el individuo como estado natural, pues para Nicol todo deterioro de la expresividad remite a un cierta quiebra de la alteridad. As  en "Eso que llaman individuo" (pp.217-220), reservando para otros art culos una muy sugerente conexi n entre dos posturas aparentemente alejadas una de la otra como ese mismo individualismo y el existencialismo. Es decir, entre la ficci n positiva del individuo aut rquico y la ficci n negativa de la existencia aut ntica, o lo que es igual, inmanente y desesperada ante un horizonte nihilista por el que s lo asoma el hecho de la muerte. El existencialismo gravita as  sobre la capacidad autoconservadora del individuo, el cual s lo encuentra salvaci n en la dominaci n, misma a la que conduce el pragmatismo siguiendo otros caminos. En este sentido discurren "La literatura existencial y la generaci n perdida" (131-136), "Que no es f cil salvarse" (pp.137-140), "La tristeza de la filosof a" (pp.181-184), "El vitalismo desmedrado" (pp.185-188) –en el que dicho nihilismo entronca con el fascismo–, "Servir a dos amos" (pp.189-192), "Todo y nada fueran uno" (pp.193-196) o "Cuando el amor no tiene ya sabor" (pp.197-200). A este deterioro pol tico, cuyos mecanismos econ micos e industriales se registran en "La sociedad an nima" (pp.201-204) y "No hay libertad sin pensamiento" (pp.209-212), y cuyo desenlace es toda una cultura de la guerra –asimismo registrada en "La paz" (pp.429-442), responde Nicol de varias maneras: elogia la existencia "inaut ntica", la cual, lejos de estar alienada, es fuente de diafanidad; recuerda la vigencia de pensadores pol ticos "comunitaristas" como Francisco Su rez –en "No todo es cristiano en Occidente" (pp.285-288); y apela a la

“Misi n educadora del estado” (pp.205-208) -a contrapelo de la banalizaci n e instrumentalizaci n del saber, de su uso comercial y propagand stico, tan caracter sticos de nuestro tiempo. “Prometeo desesperado” (pp.381-384) y “Origen y decadencia del humanismo”, (pp.443-452) –acaso dos de los textos m s brillantes del libro-, resumen de alguna manera, en fin, el mensaje que recorre todo el libro y que asimismo circula ampliamente en otros muchos libros de Nicol. Nos quedamos, para concluir, con su posible corolario: “No podemos ceder porque nos mantiene la Esperanza” (pp.381s).

Antol n S NCHEZ CUERVO

POSADA KUBISSA, Luisa: *Raz n y conocimiento en Kant: Sobre los sentidos de lo inteligible y lo sensible*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2008

Como muy bien se ala Celia Amor s en el Pr logo de esta obra, “Luisa Posada nos ofrece un extraordinario libro por su rigor, su originalidad y su atractivo epistemol gico sobre lo sensible y lo inteligible en Kant” (p.11). La obra de Posada contiene ocho cap tulos que suponen un alivio intelectual tanto para el fil sofo especializado como para todas aquellas personas que quieran acercarse a la figura de Kant. La originalidad de la obra que pasamos a rese ar reside, entre otros aspectos, en los dos ep logos que la autora incorpora, ep logos que no son meros anexos sino m s bien el punto nuclear sobre el cual se cimenta el texto en su conjunto, a saber: el feminismo filos fico; o m s bien, una revisi n del pensamiento kantiano desde el feminismo filos fico.

Pues bien, el libro de Posada se abre inicialmente a la consideraci n del periodo que suele denominarse “pre-cr tico” en la filosof a kantiana, pero que es aqu  le do m s bien como el propio despliegue del pensamiento cr tico en su camino ³/₄con avances y retrocesos, l gicamente³/₄ hacia una sistematizaci n. Esta sistematizaci n no ser  otra que la *Cr tica de la raz n pura*. Para establecer esta lectura Posada parte de aquellas interpretaciones contempor neas que reivindican ese periodo anterior a la *Cr tica de la raz n pura* como periodo cronol gicamente pre-cr tico, pero que por su contenido formar a parte plenamente de la filosof a considerada cr tica. Y, en particular, la autora entra en un an lisis detallado de algunos textos centrales de este periodo, como son el *Beweissgrund (Der einzig m gliche Beweissgrund zu einer Demonstration des Dasein Gottes)*, o *El  nico argumento posible para la demostraci n de la existencia de Dios*, de 1763; el *Versuch (Versuch den Begriff der negativen Gr ssen in die Weltweisheit einzuf hren)*, o *Ensayo para introducir el concepto de magnitudes negativas en la sabidur a del mundo*, tambi n de 1763; la *Untersuchung (Untersuchung  ber die Deutlichkeit der nat rlichen Theologie und der Moral)*, o *Investigaci n sobre la evidencia de los principios de la teolog a natural y de la moral*, de 1764; y los m s conocidos *Tr ume (Tr ume eines Geistrsehers erl utet durch Tr ume der Metaphysik)*, o *Sue os de un visionario esclarecidos por los sue os de la metaf sica*, ya de 1766.

Todos estos escritos, junto con otros del periodo llamado pre-cr tico de Kant, suponen, tal y como explica Posada, momentos centrales para comprender la progresiva ruptura de la filosof a kantiana con la metaf sica alemana, por un lado; y, por otro, para hacerse cargo de

la nueva concepción del uso teórico de la razón que este filósofo está desarrollando. El libro de Posada va conduciendo al lector progresivamente y de modo magistral por las cuestiones claves y los momentos cruciales en los que la reflexión kantiana va tomando una distancia decisiva respecto de las posiciones del racionalismo leibniziano-wolffiano. Y lo hace al hilo de los textos mismos, con los que se entra aquí en un diálogo que presenta la trayectoria del pensamiento kantiano en su más viva tensión.

Pero la reorientación dispersamente establecida en estos escritos de temas centrales para el uso teórico de la razón, como los que se recogen en este ensayo, requerirá necesariamente de una sistematización. En efecto, la apelación a la necesidad de un fundamento real y no meramente lógico para la existencia, la diferenciación taxativa entre el método apropiado para la metafísica y el método lógico-formal, o la necesidad de diseñar los límites a la razón en su uso teórico, todo esto supone un aluvión conceptual que ha de dar lugar a un primer intento por sistematizarlo. Y este primer intento, anterior a la *Crítica de la razón pura*, será el que hace Kant en la *Dissertatio* de 1770.

Se presenta este escrito como resultado de la revisión de las posiciones filosóficas tradicionales; y se atiende al mismo desde un análisis minucioso que no quiere obviar su complejidad. Así, se entiende que esta disertación, que lleva por título completo *De Mundi sensibilis atque intelligibilis Forma et Principiis Dissertatio*, conforma un primer embrión sistematizador. Y su criterio de sistematización obedece a una diferenciación, que va a ser crucial para todo el pensamiento kantiano: se trata de la diferenciación entre sensibilidad y entendimiento. Frente a la comprensión leibniziana, y retomada por Wolff, de la sensibilidad como un grado de representación inferior y más confuso del entendimiento, la *Dissertatio* establece ya que la que se da entre ambas facultades es una diferencia originaria, y no un simple cuestión de grados. Y esta diferenciación dará sus frutos más relevantes en el tratamiento ya plenamente crítico de la misma.

A partir de aquí el libro de Posada conduce al lector, de una manera a la vez rigurosa y amena, a una incursión en la *Crítica de la razón pura*, entendiéndola a la luz de los escritos anteriores. Se trata, por tanto, de una presentación de la famosa crítica como resultado y sistematización de lo hasta ahí pensado por Kant. De manera que ahora la *Crítica* se propone como remate de un proceso de evolución intelectual, y no como un dominio aislado, sin que por ello se dejen de lado lo que son las aportaciones que, en particular para el ámbito del entendimiento, resultan ser nuevas construcciones en positivo específicas de esta obra sistematizadora.

Como epílogo al final del libro, tal y como se ha indicado al comienzo de esta reseña, Posada entra también en una lectura crítica de la filosofía de Kant desde la crítica feminista. El tratamiento de Posada es a todas luces innovador. La autora está convencida de que la filosofía de los sexos de Kant, en línea con la de Rousseau, puede ser leída como lo menos ilustre de su pensamiento sin duda ilustrado. Hay que advertir que sería incorrecto entender este epílogo como un simple añadido, antes que como una continuación, en el que la autora quiere hacerse eco de aquellos planteamientos menos conocidos del pensamiento kantiano y que, desde luego, pueden y deben ser objeto de revisión crítica.

Es preciso constatar también que el libro de Posada resulta particularmente relevante por su consideración de los diversos puntos de vista sobre la interpretación del llamado período pre-crítico, puntos diversos entre los cuales no parece haber un acuerdo. Y también se

retoman para la *Cr tica de la raz n pura* las principales l neas de la abundant sima hermen utica sobre este escrito kantiano, que pasan por el trabajo m s conocido de pensadores como Strawson K rner, Heimsoth, Rousset, Deleuze, Philonenko, Z ller, Prauss, Fink o Heidegger, entre otros.

En conjunto, el libro de Posada consigue establecer un hilo conductor que permite al lector entender que es precisamente desde la continuidad, antes que desde la ruptura epistemol gica, desde donde cabe leer el giro que el problema del conocimiento toma en la filosof a cr tica de Kant. Con ello esta obra contribuye, adem s, a un mejor conocimiento de la evoluci n del pensamiento kantiano que nos ofrece las claves y los referentes para entender por qu  la famosa *Cr tica de la raz n pura* no sale, desde luego, de la nada. Todo ello lo hace la autora desde un di logo riguroso, pero tambi n respetuoso, con los textos, un di logo que hace de este libro una trayectoria de reflexi n filos fica en s  mismo, y que lo aleja claramente de lo que ser a una mera reconstrucci n hist rico-bibliogr fica del pensamiento kantiano.

Gemma MU OZ-ALONSO L PEZ

RAMP REZ, Fernando: *A destiempo: Sobre Proust, filosof a, literatura y otros relatos*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

El libro que se va a rese ar supone una curiosa mezcla entre el disfrute de lo literario y la labor acad mica. Est  estructurado en torno a dos partes de gran originalidad y viveza: *Tiempo de Proust*, y *Literatura y Filosof a a destiempo*. A lo largo de los diferentes cap tulos que conforman cada una de las partes el lector de este libro percibe con agrado el gran conocimiento que Ramp rez tiene, no s lo de la obra del pensador franc s, Proust, sino tambi n de toda la filosof a de la diferencia. Cabe considerar que la tesis de fondo del libro de Ramp rez es la siguiente: Alguna l gica debe de haber, puesto que hay relato. El subt tulo coloca al lector de forma bastante clara en la direcci n tomada por el contenido: sobre Proust, sobre filosof a, literatura, y "otros relatos". Parece, por tanto, que para Ramp rez solamente contamos con relatos, algunos de ellos escritos por Proust, otros que se inscriben en eso que se llama filosof a, otros en literatura. Todo ello no significa que sean equivalentes, como tantos posmodernos o cr ticos de la posmodernidad (pues hablan de lo mismo) afirman que ocurre en los  ltimos a os, por ejemplo en la supuesta confusi n de literatura y filosof a. Al contrario, parece que este libro nos invita a la vez a tomarlo todo como relato y, a la vez, subrayar las diferencias entre todos los relatos, cuestionando la frontera que separa filosof a, literatura y ciencia, por ejemplo, pero sin confundir por eso todas las disciplinas. Cada  mbito del saber, por tanto, relata de una forma y con unos objetivos.

La originalidad del libro reside tambi n, y fundamentalmente, en la comparaci n que se lleva a cabo entre literatura y filosof a. Ramp rez tiene muy claro que la literatura es completamente libre, es decir, que puede decir y escribir lo que quiera, mientras que la filosof a nunca es del todo libre ni puede afirmarlo todo.

El autor insiste en lo que es la columna vertebral de su obra, que todo es relato, y todos son distintos. No es casualidad que Ramp rez cimiente de forma rigurosa su ensayo en la filosof a de la diferencia formada por Foucault, Deleuze, Derrida, Blanchot o Nancy, aun-

que toma otras muchas fuentes. Pero, volviendo a la cita en la que insiste, esos relatos deben de tener alguna l gica. En el doble sentido que el par ntesis confiere al “debe”: suponemos que debe de haber alguna l gica, por un lado; y, por otro, llegamos a afirmar incluso, diciendo que alguna l gica tiene que haber. Pues bien, tal y como explica Ramp rez, es en el an lisis sobre Proust –que ocupa la primera parte del libro–, donde se puede comprender mejor esta postura. En efecto, el novelista franc s quer a acabar *En busca del tiempo perdido*, y para ello tuvo que luchar contra la enfermedad y la cercan a de la muerte. Necesitaba llegar al  ltimo tomo para, despu s de haber contado en primera persona la historia de un joven que quiere escribir y no lo logra, narrar c mo logra hacerlo en el momento en que percibe la “unidad de las correspondencias”, y cae en la cuenta del sentido que vincula todo lo que le hab a ocurrido. El pasado, de esta forma, que parec a tiempo perdido, se hace quiz a tiempo recobrado. Proust conf a, pues, en lograr el sentido oculto de todo lo contado. Sin embargo, Ramp rez consigue, con una gran claridad expositiva, dar un paso m s: se pregunta por qu  necesitaba Proust, si esto era as , escribir su vida; no bastaba, de hecho, con haber percibido la unidad y el sentido; hac a falta el texto, la escritura y el relato. Y deduce entonces el autor de *A destiempo* que en realidad es el relato el que da l gica, esto es, que no hay otra l gica que la del relato, a pesar de que Proust creyese estar descubriendo la l gica de la vida, o de la realidad, o del tiempo vivido y perdido y recuperado. Para Ramp rez, s lo hay relatos, pues, y solamente hay su l gica. El autor est  convencido de que por eso necesitamos relatos para hacernos cargo de lo que nos pasa.

En este punto, toma la perspectiva de Nietzsche, y especialmente de la cr tica de  ste al olvido de la naturaleza metaf rica de los conceptos. Es el olvido, seg n aduce Ramp rez, el que provoca la alienaci n y el totalitarismo del pensamiento: olvidar que los conceptos son met foras, u olvidar que no hay m s que l gica en los relatos. Y que, por tanto, hay que continuarlos, seguir relatando, seguir escribiendo, porque, seg n el autor, es la paralizaci n de los relatos la que, al esquivar el tiempo, puede provocar creencias paralizantes y totalitarias.

A decir verdad, suele acusarse a ese pensamiento que toma pie en Nietzsche –y que, quiz s, con demasiada ligereza se califica de posmoderno, relativista o nihilista– de escasa conexi n con la cuesti n de la responsabilidad  tica y pol tica. Por esta y otras razones se comprueba c mo Ramp rez parece esforzarse por mostrar esta dimensi n, por ejemplo en los  ltimos cap tulos cuando trata sobre c mo la noci n de comunidad literaria ha aportado argumentos  tico-pol ticos a una anquilosada teor a pol tica de la comunidad.

Tal y como se ha indicado, si la primera se dedica a Proust, la segunda parte del libro retoma las ideas que han surgido en la anterior para realizar una reflexi n rigurosa, y con un lenguaje vivo y  gil, sobre literatura y sobre sus conexiones con la filosof a. Va apuntando, de esta manera, conceptos y caminos que resultan decisivos en el pensamiento m s reciente. Su direcci n, la l gica de su relato, por tanto, apunta a complicar y enriquecer esa conexi n; en absoluto a disolver la frontera, sino m s bien a darle movimiento, permitiendo que ambas, literatura y filosof a, provoquen juntas a la reflexi n. El enemigo parece ser siempre la paralizaci n del pensamiento y/o la reducci n de cualquiera de las disciplinas –o de los modos de lectura, o de las concepciones del texto...– a una definici n paralizante.

En suma, las repercusiones de la obra de Ramp rez traspasan los l mites de lo puramente literario y se colocan en el terreno de la literatura propiamente dicha, la filosof a, y la est tica contempor nea.

Gemma MU OZ-ALONSO L PEZ